temas de antropología aragonesa

N.º 7

instituto aragonés de antropología

temas de antropología aragonesa

Nº 7

instituto aragonés de antropología

Con la colaboración de

GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación y Cultura

temas
de antropología
aragonesa

Revista anual del Instituto Aragonés de Antropología
Zaragoza, 1997

Dirección:
Ángel Gari Lacruz
Mª Elisa Sánchez Sanz

Consejo de Redacción:
Carmen Gallego Ranedo
Ángel Gari Lacruz
Gaspar Mairal Buil
José Luis Nieto Amada
Juan José Pujadas Muñoz
Josefina Roma Riu
Mª Elisa Sánchez Sanz

Coordinación y maquetación: Carlos González Sanz
Diseño del logotipo: José Luis Giménez Cerezo

Los originales deberán dirigirse a: Consejo de Redacción de Temas de Antropología Aragonesa, Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios, Univ. de Zaragoza, 50009 Zaragoza. MAIL: iaa@posta.unizar.es
Queda prohibida la reproducción de cualquier material de la revista por cualquier método conocido o por conocer.
La revista no se hace responsable de lo escrito en los artículos.

I.S.S.N.: 0212-5552
Depósito Legal: Z. 891-83

COMETA, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3, 400 — Zaragoza — 1997

ÍNDICE

EDITORIAL 5

Construyendo el silencio colectivo o la cara oculta de la memoria, por **M.ª Alexia Sanz Hernández** 7

El economicismo y el biologicismo. Discursos y estrategias argumentales en el conflicto del agua, por **J. Ángel Bergua** 39

Construcciones pastoriles en Cinco Villas, por **Félix A. Rivas** ... 71

La decadencia de los gaiteros en Aragón, por **Luis Miguel Bajén García y Mario Gros Herrero** 101

Francisco Carreras Candi y sus escritos sobre Aragón, por **Josefina Roma** 123

El fenómeno festivo en la Daroca del siglo XVI: prácticas cotidianas y ceremoniales públicos, por **José Antonio Mateos Royo** 145

Notas sobre medicina popular aragonesa, por **Vicente Martínez Tejero** 175

EDITORIAL

Con este número 7, mágico e impar, de nuevo cumplimos con nuestro compromiso anual y te ofrecemos otros siete trabajos de gran interés.

El sugerente título «Construyendo el silencio colectivo o la cara oculta de la memoria», obra de M.ª Alexia Sanz, nos introduce en una época difícil y tensa que los propios protagonistas han sabido vencer y nos han contado cómo fue el movimiento obrero y la Guerra Civil en Ojos Negros, gracias al trabajo de campo de esta investigadora.

El agua como mal y su falta en Aragón así como sus consecuencias ha sido abordado por J. Ángel Bergua en su estudio sobre «El economicismo y el biologicismo. Discursos y estrategias argumentales en el conflicto del agua». Analiza los peligros, los riesgos y las seguridades que proyectan el Plan Hidrológico Nacional, el Pacto del Agua, las críticas ecologistas y otros intereses vistos desde la prensa aragonesa.

El patrimonio etnográfico construido aragonés es amplísimo y poco a poco va siendo desentrañado. Félix A. Rivas nos da a conocer las «Construcciones pastoriles en Cinco Villas», sus tipologías, materiales, inscripciones, usos y posibles fórmulas de conservación y rehabilitación.

La música, esencial en nuestras vidas, fue vital en otros tiempos para el acercamiento social, para el encuentro, para el baile. «La decadencia de los gaiteros en Aragón», artículo de Luis Miguel Bajén y Mario Gros, explica cómo se ha producido ésta mediante los

testimonios orales de gaiteros, músicos, folkloristas, escritores costumbristas, prensa y la opinión de las propias gentes.

La paciente labor de Josefina Roma nos viene dando a conocer la investigación de ciertos etnógrafos que, si bien no aragoneses, escribieron sobre esta tierra. Esta vez le ha correspondido a «Francisco Carreras Candi y sus escritos sobre Aragón». Así hemos sabido de su paso por varias localidades oscenses o del Ebro y su delta. Todo ello acompañado de un importante material etnográfico documental propiedad del Centre Excursionista de Catalunya.

La importante labor de archivo que José Antonio Mateos lleva realizando en Daroca desde hace algunos años avala su investigación histórica sobre esta ciudad, aportándonos en esta ocasión una amplia variedad de manisfestaciones festivas: unas de carácter religioso, otras carnavalescas, o corridas de toros, torneos, representaciones teatrales y algunas otras realizadas con ocasión de la visita de algún personaje real. «El fenómeno festivo de la Daroca del siglo XVI: prácticas cotidianas y ceremoniales públicos» es un cuidadísimo artículo sobre estos temas.

Finalmente, Vicente Martínez Tejero, a través de su trabajo «Notas sobre medicina popular aragonesa», nos sumerge en el mundo de la enfermedad y las dolencias, pero también por el de los remedios caseros y populares en los que se ha creído hasta no hace muchos años.

Deseamos que todo ello sea de tu agrado.

TEMAS DE
ANTROPOLOGÍA
ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 7 - 37
ISSN: 0212-5552

CONSTRUYENDO EL SILENCIO COLECTIVO O LA CARA OCULTA DE LA MEMORIA

Mª ALEXIA SANZ HERNÁNDEZ
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: El investigador que intenta dar forma a una Historia Local debe tener muy presente la naturaleza dinámica de la Memoria colectiva caracterizada por su doble dimensión efectiva y afectiva que se revela en su disposición a seleccionar y en el hecho de que es recreada por los individuos en un proceso compartido de estructuración íntimamente relacionado con la plasmación de la identidad. Precisamente por tales características la Memoria puede en ocasiones ocultarse tras el silencio o presentar lagunas y ambigüedades. Ante estos olvidos aparentes el investigador no puede desechar la idea de un silencio consciente que refleja el esfuerzo de una comunidad por borrar de su historia hechos que prefieren ser olvidados. Tales fenómenos se ejemplifican en este artículo a partir de una investigación realizada en 1992 en la localidad turolense de Ojos Negros, que originariamente tuvo como instrumento fértil la etnografía, pero que permite ahora ahondar en la construcción social de la Memoria colectiva de esta localidad. En particular se analizan aquí ejemplos de silencio consciente en torno a dos temas del pasado reciente como son el movimiento obrero y la Guerra Civil que afectaron de forma intensa y directa a esta población de las Cuencas Mineras.

PALABRAS CLAVE: Memoria, memoria colectiva, historia oral, guerra civil, movimiento obrero.

ABSTRACT: *A researcher who tries to form a local history must to take into account the dynamic nature of collective memory, characterized by its affective and effective double dimension, showed in its selecting aptitude and in the fact of being recreated by individuals through a structuring shared process closely connected with the shapening of an identity. For that very characteristhics, memory can hide some trues behind silence or can present gaps and ambiguities. In view of those apparent oversights, researcher can not cast aside the idea of a coscious silence that reflects the effort of a community to fade from its history some facts that are better just forget. This paper illustrates these phaenomena from a research carried out in 1992 in Ojos Negros -a village in the province of Teruel- and achieved at first with the fruitful tool of etnography but today made available for studying thoroughly the social construction of a collective memory in this village. We analyze two particular examples of conscious silence about recent history wich affected intensely and directly to this population of the Cuencas Mineras [Coalfields]: worker's movement and the Spanish Civil War.*

WORDS KEY: *Memory, collective memory, oral history, Spanish Civil War, worker's movement.*

«En efecto, lo que sobrevive no es el complejo de lo que ha existido en el pasado, sino una elección realizada ya por las fuerzas que operan en el desenvolverse temporal del mundo y de la humanidad, ya por aquellos que se han ocupado del estudio del pasado y de los tiempos pasados, los historiadores».

(Jacques Le Goff, 1991)

Los recuerdos constituyen un vínculo inmediato y directo con el pasado, y el primer eslabón en la reconstrucción del ayer. Algunos surgen de la propia vivencia personal, otros son recreaciones sobre lo que nos han contado, y que hemos hecho nuestros también. Son las huellas imaginativas del pasado traídas a la consciencia en un momento dado, que si bien en un principio son individuales y están basados en la memoria como facultad psíquica, al ser sometidos a los procesos colectivos de sedimentación e innovación, y por lo tanto de orden y estructuración, generan un ente de orden superior que podemos llamar Memoria; ésta adopta tantas formas y manifestaciones como grupos la crean, mantienen y transmiten. Por ello, es social, porque se desarrolla en el seno de las formaciones sociales (1). Ahora bien, la Memoria se transforma en colectiva cuando es compartida por todos los miembros de una comunidad determinada, que le dan forma y la tallan en tramas narrativas, en símbolos y en rituales.

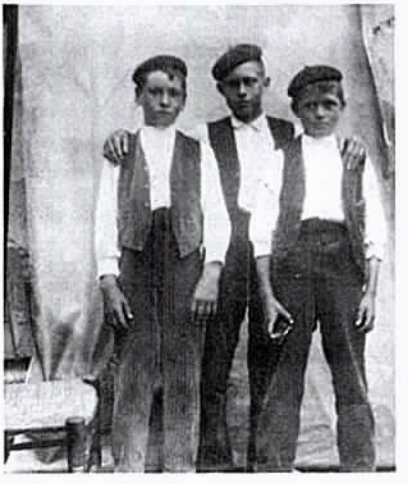

Años 20. Muchachos de Ojos Negros.

(1) Es oportuno en este momento hacer una referencia a Maurice Halbwachs (1968), porque para él la memoria social es fundamental.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SILENCIO COLECTIVO

La creación y recreación de la memoria colectiva es un proceso activo, y su dinamismo está siempre sujeto y afectado por el presente. La Historia en cambio, es, o debe pretender ser, omnicomprensiva si persigue rigurosidad en su práctica, lo que significa que no puede ser selectiva, no puede recordar ni silenciar u olvidar determinados episodios; su único y continuado propósito ha de ser el de recordar. La propia naturaleza de la Memoria abre paso al olvido y al silencio intencionado, la Historia niega su presencia. En este sentido, el investigador, al intentar dar forma a la historia o desarrollo local, puede encontrarse con un interés comunitario por hurgar en los propios orígenes y en el ayer que protagonizaron sus antecesores, pero tampoco hay que desechar la idea de que el aparente olvido que alegan los informantes sea más bien silencio consciente que refleja un esfuerzo colectivo por borrar de su "historia local" algunos hechos que por diferentes motivos sus conocedores prefieren enmudecer. La Memoria trasciende a la Historia precisamente porque no tiene pretensiones de cientificidad, porque puede presentar lagunas, contradicciones y ambigüedades, y porque en ocasiones se oculta tras el silencio. Sin embargo, es efectiva y afectiva. Es efectiva a través del tiempo por su dimensión activa, su capacidad de remarcar u olvidar, y su disposición a seleccionar; es viva y dinámica como toda elaboración social. Y es afectiva porque es recreada por los individuos en un proceso compartido de estructuración y porque en ella plasma la comunidad su ser e identidad.

Estas cuestiones son las más relevantes para mí y configuran el marco de desarrollo de las siguientes líneas. En 1992 inicié una investigación que perseguía ahondar en la construcción social de la memoria colectiva. El escenario elegido fue la localidad turolense de Ojos Negros y el instrumento fértil, la etnografía. Aquella investigación permite que hoy esté hablando no de lo que se recuerda, sino de lo que se silencia.

La memoria no sólo explica y habla de acontecimientos narrados, habla de sí misma. Y calla *«de sí misma»*. Así, el silencio se estructura como memoria compartida que tiene un significado social, y es memoria porque la colectividad es consciente de que está callando. Esa consciencia edifica y consolida la estructuración de la Memoria, siendo los procesos de su construcción semejantes, aunque soterrados, encubiertos, sustentados en cauces de transmisión diferentes y negados al exterior. Realmente, los recuerdos que se han olvidado nunca llegaron a adquirir pleno significado para la colectividad, quien al no utilizarlos ni estructurarlos narrativamente, los ha relegado a la inexistencia. Los recuerdos silenciados intencionadamente, consciente o inconscientemente, siguieron preservándose y reconstruyéndose en tramas, aunque por vías desiguales o al menos no tan manifiestas. Todo esto no significa que en un momento dado, algún elemento olvidado no pueda ser traído de nuevo al presente por la Historia o por los propios miembros de la comunidad; probablemente esto sucede cuando en la situación actual se considera crucial su revalorización. Es así como en un momento presente pueden adquirir significación, convirtiéndose de nuevo en memoria.

El pueblo es pequeño, apenas 700 habitantes, aunque vivió tiempos pasados florecientes gracias a los yacimientos ferruginosos que se encuentran en su término municipal. Es una localidad básicamente rural y agraria que está presenciando en el presente un proceso común al de la mayor parte del territorio aragonés: el despoblamiento. La memoria de sus habitantes se estructura en torno a una serie de bloques temáticos entre los que destacan, la Casa y la familia, la tierra y el ganado, las minas, la escuela, y por último, el peligro, el riesgo y la guerra. Al reconstruir las tramas narrativas que los informantes ponían de manifiesto emergía paralelamente una especie de memoria del silencio a la que se podía acceder sólo en determinadas circunstancias, pero claramente asentada y preservada. Dada la imposibilidad de describir en toda su amplitud el alcance de esta memoria del silencio, considero atrayente aportar dos ejemplos

que ilustran el proceso de recreación comunitaria del silencio, en torno a dos temáticas que son relevantes y esclarecedoras: el movimiento obrero y los acontecimientos que giran en torno a la guerra civil.

El movimiento obrero

En los estudios de comunidad no es difícil encontrarse con referencias a situaciones de amnesia, incluso masiva, por la cual periodos determinados, por ejemplo de lucha sin éxito o regresión y fracaso social, son generalmente reprimidos y no mencionados. El sindicalismo es uno de los asuntos que presenta estos rasgos en dicha localidad. Lo sucedido en los últimos años empaña la visión de la gente de Ojos Negros que mira al pasado y al sentir la impotencia prefiere excluirse de la historia, definirse como actor pasivo, o borrar sucesos y periodos infructuosos para la vida comunitaria.

En la década de los veinte se implantaba el sindicalismo español en Ojos Negros. Con anterioridad encontramos escasas referencias en el tema de la conflictividad laboral.

> *«Yo ya vine a las ocho horas, antes trabajaban diez. ¡Ya tuvieron buenas huelgas ya, por la jornada! Y de antes aun estarían peor de lo que cuento yo. Yo tengo oído que aquí sólo se movieron algunos vascos, gente de fuera; es que les parecía que esto iba a ser mejor»* (2).

Si fue así o no, apenas tiene relevancia; lo cierto es que nadie relata episodios de levantamiento obrero. Tampoco la documentación de la empresa refleja la existencia de un movimiento sindical importante. El único evento manifiesto de protesta social está más relacionado con la rivalidad existente entre la empresa minera instalada a principios de siglo y el pueblo, en la continuada pugna por el agua que acabó con la cesión por parte de la empresa para el suministro del pueblo, que con las cuestiones laborales, en las que no se profundiza. En los archivos de la

(2) Hombre (nacido en 1911), jornalero. Entrevista realizada por la autora el 11 de septiembre de 1994 en Ojos Negros.

Compañía (3) se alude a una huelga de un mes de duración en la que se reivindicaba la jornada de ocho horas y un salario de 5.20 pesetas diarias, peticiones a las que la empresa parece ser que cedió; sin embargo, en Ojos Negros se ha practicado un mecanismo de olvido o silenciamiento de estos hechos, pues todos niegan la participación activa en la consecución de este logro, tal y como hemos visto en la transcripción anterior y como podríamos observar en muchas otras narraciones, en las cuales todos los relatores coinciden excluyéndose de estos sucesos o haciendo protagonistas a individuos ajenos a la comunidad.

«Hicieron una huelga grande, se movieron pues todo Asturias pa traer las ocho horas; costó sangre el traerlas, en España. Aquí quejas ¡bah! En este pueblo además se vivía bien con las minas, en la pobreza, claro, no te creas que había el lujo que hay ahora, que los patios con tierra y llenos de aliagas, pero había pueblos peor que éste. Monreal mismo, era peor que éste y eso era por la mina. Poquico se ganaba pero ganabas pa los gastos y luego por otro lao te entraba algo también pa ir medio comiendo; entonces ¿pa qué te ibas a quejar?» (4).

En 1925 la actividad del movimiento obrero se manifestaba con la creación y desarrollo de dos entidades mutualistas: la Sociedad de socorros mutuos, con 222 socios en ese año, y la Cooperativa de los empleados y obreros de la CMSM con 420 asociados (5). Con anterioridad se había constituido una cooperativa de consumo para todos los trabajadores desde la que se suministraban productos de primera necesidad a precios más bajos, que se estableció en la primera década de la centuria y que tuvo vigencia hasta el cierre de la explotación en 1987. Cuatro años después, en 1929, tuvieron lugar las primeras elecciones del comité sindical. El

(3) Toda la documentación existente en los archivos de la antigua Compañía Minera de Sierra Menera (CMSM) se encuentran en la actualidad en el Archivo Histórico Provincial de Teruel, en la Sección denominada Sierra Menera, y contienen una interesante colección de documentos que abarca casi un siglo de explotación de los yacimientos de Ojos Negros.
(4) Hombre, jornalero (1911). 20 de noviembre de 1994.

Una imagen familiar para el recuerdo. 1920. Foto cedida por M. Marco Hernández.

pactismo sería la peculiar forma de relaciones laborales hasta 1980. Dos fueron los órganos a través de los que los trabajadores canalizaron en las últimas décadas su escasa participación en la empresa: el jurado de empresa y el comité de seguridad e higiene. Los informantes exiguamente profundizan en estas cuestiones, excepto para recalcar su decepción, su desencanto, su impotencia ante ciertas actuaciones de la empresa o los compañeros, y cierto derrotismo y pesimismo que se ha incrementado cuando las minas han dejado de funcionar y sus ilusiones han quedado frustradas. Esta actitud va ligada al cuestionamiento del papel de los sindicatos en la actualidad.

> *«Me tocó ser seis años del Jurao de empresa. Me eligieron un año y me volvieron a reelegir, ¿sabes qué saqué? disgustos, sinsabores y todo lo concerniente al ramo, lo que se suele sacar en esos casos, no se puede sacar otra cosa; por eso, porque la gente no queremos más que que nos vaya todo de cara. Fui del Comité de Seguridad e Higiene, subimos un día y había unos allí trabajando y dice el médico: "Oíga, ¿si estuviera mejor escombrao no estaría mejor y menos peligro aquí abajo?", y no sé quien fue, uno de ellos, dice: "Bah, ¡pues no hemos trabajao en sitios peores!", dice: "Muchachos, vámonos". Puntos negativos. Te contaría muchos, infinidad de puntos negativos»* (6).

En 1976, la crisis siderúrgica colocaba a CMSM, al igual

(5) FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (1982:177).
(6) Hombre, minero, 37 años en la mina (1930). 7 de septiembre de 1995.

que la mayor parte de las empresas mineras de hierro, en una precaria situación económica que se tradujo en pérdidas durante los años 77, 78 y 79. Ese mismo año, 160 productores ganaron un juicio a la compañía, que tuvo que pagarles tres millones y medio por horas extraordinarias que les debía desde hacía tres años. Por entonces, el coste medio por trabajador suponía para la empresa 884.000 pesetas anuales, incluidas las atenciones sociales, pese a que la productividad de la mano de obra, 6.500 Tm. vendidas por hombre, era una de las más altas del mundo. En 1981 al negociarse el convenio implantado el año anterior, el 90% de la plantilla se manifestó partidario de la huelga de cuatro días, entre amenazas de cierre de la empresa. Esto supuso un acontecimiento en el coto minero tras el que se consiguió un aumento salarial del 10.99% en todos los conceptos retributivos, frente al cero que ofrecía la dirección. El episodio es recordado por muchos de los mineros que lo evocan desde contrastados posicionamientos. Unos, mostrando su derrotismo, opinan que apenas sirvió para nada, porque esos esfuerzos no han tenido continuidad en el futuro; otros se enardecen y detallan con énfasis una lucha que al menos en su momento fue exitosa.

«Han venido poco los sindicatos aquí, no se ha movido el personal aquí. Una vez que nos movimos nos quitaron... nos daban el paquete de Navidad, el que quería ir a Cullera, iba, y los libros de los muchachos; y tueso sacamos, que estuvimos tres o cuatro días sin ganar el sueldo y nos quitaron todo, esa subida tuvimos» (7).

«A la hora de hacer el convenio, los obreros íbamos con los dueños a tratar, lo mismo en la seguridad e higiene que en lo demás, porque claro hay que conseguir cosas, botas, ropa, calzao, duchas, taquillas, en fin... cosas. De las dos cosas fui, del comité y de la Seguridad e higiene, que tiene que preocuparse de si las canteras están en condicio-

(7) Hombre, minero con 28 años en la mina (1926). 9 de septiembre de 1995.

nes. Y luego te pillan sobreojo, ¡y a mí me importa tres leches, porque con la verdad se puede ir de aquí a Rusia!, si te vale como si no te vale, pero el que dice la verdad no tiene porqué esconderse ¡joder! Cada día pierden de un tren un millón, si pierden ocho millones yo creo que les pueden pagar a los obreros un millón ¿o que?; preferían perder a repartir. Así que hicimos huelga; ¡cada semana dos días eh!, y estuvimos lo menos 14 ó 16 días por lo menos, ¡menuda se armó! [...] *Pues oye no sé cuántos días eh, los tengo ahí apuntaos yo, dos cada semana y si se hubiera podido más, más; joder, un millón cada tren y prefieren perder, "Es que estamos perdiendo...", pues culpa tuya; si tú repartes un millón entre los obreros, no lo pierdes porque el personal está agradecido y lo mandas a un sitio y se portará mejor que si está amargao conti, que si puede te hará alguna; te gastas más los beneficios entre los obreros, los tienes conformes y a cualquiera que le digas: "Me cagüen diez, podías quedarte esta tarde una hora más pa esto o lo otro", "Pues bien". De la otra forma dice: "Anda búscate otro, me voy a quedar yo aquí, pues sí señor, a hacer la risa". Tuvieron que ceder, ¡entonces bueno!, y si no, hubiéramos seguido y si hace falta un año, pues un año; si yo no puedo comer con 15 pesetas, con 12 o con 18 tampoco y ya está»* (8).

Las posturas son llamativamente diferentes; existe un colectivo más reivindicativo y luchador que muestra en la actualidad derrotismo y que siente que se podía haber evitado el cierre. Fue un grupo activo en su momento, pero chocó con la apatía de otros. El futuro que presienten para la comunidad es negativo y buscan las causas de lo sucedido en las partes implicadas recurriendo incluso a la autoinculpación.

«A mí me parece que se podía haber hecho más en la mina y más en el pueblo si nosotros hubiéramos sido... careciendo de la ense-

(8) Hombre, minero con 35 años en la mina (1929). 4 de agosto de 1995.

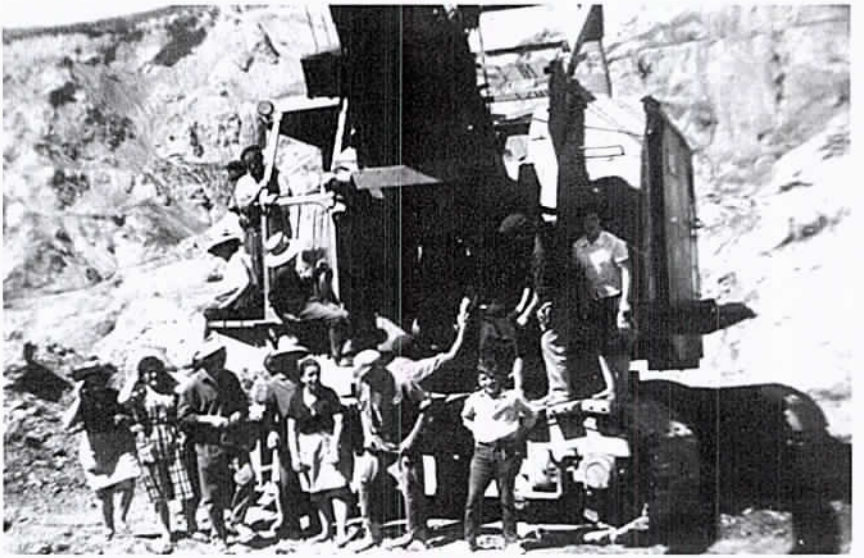

«De visita a las canteras». Principios de los 60.

ñanza primaria todos y habiendo un analfabetismo a tope, pues tuviendo sólo eso que te digo, haber sido obreros, ¡sólo obreros! pero es que no llegamos a ser ni eso» (9).

Otros excluyen por completo la conflictividad de los obreros como un elemento que haya podido contribuir al presente que testimonia la comunidad. En este caso las responsabilidades no pueden ser achacables a la actuación de los trabajadores.

«No era empresa de estas que había jaleos, ni huelgas, ni nada de eso. Aquí por huelgas no se ha parao la mina, el personal aquí ni se ha movido; la gente obrera de aquí ha sido muy buena, ahora que si ha parao porque el mineral era bajo de ley, por lo que sea yo no lo puedo saber, ni ningún obrero, pero que ha sido una lástima que esto se parara porque de aquí se mantenían muchas familias y hoy esas familias se

(9) Hombre, minero, 37 años en la mina (1930). 7 de septiembre de 1995.

han tenido que ir de un lao a otro» (10).

En estas interpretaciones mucho tiene que ver la memoria colectiva de la localidad. Los argumentos recuerdan notoriamente a un anterior momento histórico que se inicia con la proclamación de la II República. El censo de las elecciones de 1929 para el nombramiento del comité de empresa en CMSM era de 100 obreros en Setiles (Guadalajara), 400 en Ojos Negros y 150 en Sagunto. El 12 de abril de 1931 tuvieron lugar las elecciones municipales en las que los republicanos obtuvieron un éxito contundente en las poblaciones mineras. En Ojos Negros los diez elegidos fueron candidatos republicanos e inmediatamente se constituyó el ayuntamiento. Empezaron entonces las manifestaciones públicas denunciando las condiciones laborales en las minas, acusando a los empresarios de explotadores y reivindicando mejoras para el personal trabajador. Los obreros se organizaron y se afiliaron masivamente al Centro Radical Socialista y al Republicano. Se promovieron movilizaciones por las condiciones y el pago de salarios dando lugar a huelgas de carácter tumultuoso, que, aunque pasajeras, llegaron a crear tirantez. La productividad y las ganancias se habían incrementado notablemente durante la década de los veinte pero se frenaron en 1930, descendiendo en 1931 alrededor del 50%. Y comenzaron los despidos. En marzo de 1932 sólo treinta trabajadores continuaban contratados encargados de la vigilancia del material móvil. La Compañía aseguraba persistentemente que se reanudaría el trabajo cuando cambiaran las circunstancias, pero en Ojos Negros la situación era delicada y el suceso se interpretaba como una represalia. Aún hoy, aquel transitorio cierre de las minas es para algunos, una decisión política de rechazo a la República, similar a la actuación de los latifundistas andaluces que abandonaban sus cultivos.

«Pues no lo sé pero en el 31 como estalló la República y los ricos no la querían me parece que de ahí vino; la empresa dijo: "pues ahora a

(10) Hombre, minero, 28 años en la mina (1926). 9 de septiembre de 1995.

la calle todos". En Ojos Negros en las elecciones salieron también los republicanos...Mira el que tiene las perras son de él y tontadas, tonterías. Ha pasado, pasa y pasará; los pobres pues lo que nos han querido dar siempre, y gracias. Unos años malos, esos» (11).

El intenso movimiento obrero de los inicios de la década de los 30 que tenía sus antecedentes en los más prósperos 20, había acarreado el despido de los obreros; sus reivindicaciones habían chocado con la situación de superioridad de los empresarios quienes alegando falta de demanda mantuvieron la explotación paralizada hasta el inicio de la década de los cuarenta. La más destacable experiencia participativa y reivindicativa de los trabajadores de Ojos Negros acabó en una guerra que en la localidad duró para muchos informantes casi una década: a partir del día en que se cerraron las minas. La enseñanza se ha divulgado de generación en generación. La impotencia del trabajador ante los "ricos", las consecuencias negativas de la sindicación y la mejor estrategia del trabajo han sido las lecciones aprendidas de aquel suceso histórico.

«Estábamos mal, trabajábamos mucho y cobrábamos poco, pero ¿qué podíamos hacer, y quién iba a pedir? ¿los sindicatos? no había, que va a haber, si entonces no había de nada, no había reclamaciones, el que reclamaba le iba mal. Y les debían hacer ahora igual, yo me alegraría. Pa que viera la gente» (12).

«Entonces no nos podíamos quejar porque el personal, la gente baja, no podíamos comer porque no había ayuda de ningún color, ni nada, el uno de pastorcillo, el otro de... ¡nada!, de limosna vivíamos. Y ahora nos quejamos y no nos deberíamos quejar» (13).

La memoria trae al presente la imagen de unas condiciones de trabajo insufribles en las que los trabajadores eran las partes

(11) Hombre, carpintero (1907). 22 de noviembre de 1994. Teruel.
(12) Hombre, jornalero (1911). 20 de noviembre de 1994.
(13) Hombre, obrero cualificado (1901). 3 de agosto de 1995.

perdedoras y sufridas, reprimidas y temerosas, y en donde los sindicatos eran por completo desconocidos. Cuando con la república el movimiento obrero en Ojos Negros se reactivó y se organizaron varias asociaciones izquierdistas y obreras, el sindicalismo empezó a tener presencia notoria en la localidad. Pero el mal final de aquel episodio influyó apreciablemente en la opinión que en la actualidad merecen los sindicatos a las generaciones más viejas. Hoy no mencionan su activismo; en el fondo piensan que el primer cierre de la explotación se debió a la actuación política de los trabajadores; no hablan de ello pero se apresuran en remarcar que la paralización de 1987 en absoluto tuvo nada que ver con un movimiento sindical organizado, negando que existiese.

La misma temática de la sindicación y la conflictividad les sirve para identificar y establecer una separación con respecto a otras comunidades y grupos profesionales de los que quieren diferenciarse.

«El que ha sido más voluntario ha trabajao como un burro siempre, pero bueno el personal aquí no se ha movido. Aquí de jaleos en la mina yo no he visto nunca, otras veces en minas como en Utrillas mismo, siempre están de follón, aquí no, cuasi tuel personal que ha habido ha sido de por aquí de los pueblos» (14).

La imagen del buen trabajador sigue siendo el tópico con el que se identifica a los de la zona; la concepción del conflicto social contiene un matiz negativo, que no quieren autoatribuirse, sino que descargan sobre otros colectivos.

En esta cuestión, no hay que obviar el hecho de que el surgimiento de un movimiento obrero se produce en unas circunstancias que rebasan siempre la singularidad de una o varias pequeñas comunidades y generalmente su aparición se asocia con el desarrollo urbano. El propio contexto de la minería de Ojos Negros era muy poco propicio para el activismo obrero. La localidad se nos presenta como una comunidad casi aislada, o cuando menos notablemente alejada

(14) Hombre, minero, 26 años en la mina (1926). 9 de septiembre de 1995.

de grandes núcleos urbanos, y fuertemente arraigada en un mundo rural; en este sentido, no es equiparable en modo alguno con la minería asturiana por ejemplo, distinción que los propios interlocutores reconocían y establecían. No obstante, esta realidad no anula el argumento y la fuerza que puede tener la explicación de que los mineros, en su mayoría procedentes de Ojos Negros, siguieran vinculándose a sus propias identidades locales. En esta misma línea es muy significativo el hecho de que se haya compaginado en muchos casos la minería y la agricultura, de que se autodefinan como "trabajadores" (categoría eminentemente localista, frente a la universalista "obrero"), y que se haya fomentado más una identidad local que de clase (15).

La empresa presentó el expediente legal de suspensión de pagos el 18 de junio de 1984 cuando el coste "per capita" suponía un importe de 1.818.000 ptas. Según la empresa, al final del ejercicio las pérdidas giraron en torno a los 312 millones de pesetas (16). El 30 de diciembre de 1986 los 186 trabajadores de la empresa, movilizados por la central UGT, marcharon a Madrid "a pedir explicaciones a la empresa sobre su futuro"; en esos momentos CMSM se encontraba en conversaciones con Ensidesa para llegar a un arreglo.

> *«Los trabajadores ven muy pesimistas el futuro, ya que prevén que Ensidesa les va a recortar el cupo de mineral a extraer, además de ver que en las actuales circunstancias de material obsoleto y viejo con que trabajan no podrían extraer la cantidad de mineral de un millón de toneladas al año sin fuertes inversiones por parte de la empresa, cuestión que ponen en duda»* (17).

Fue una manifestación en la que no se dejaron oír las voces de los mineros; apenas hubo movilizaciones ni negociaciones. Los trabajadores y los pueblos de la zona presenciaron en

(15) SANZ HERNANDEZ, M. A. (1996:27-38).
(16) Informe realizado por el Servicio Provincial de Industria y Energía de la D.G.A.
(17) En prensa, *Diario de Teruel*, de fecha 30 de diciembre de 1986.

silencio el cierre de sus minas. El presente reproducía una imagen familiar para la memoria comunitaria que presentaba ciertas similitudes con episodios anteriores, en la que una vez más la llegada al poder de partidos izquierdistas se apuntaba como un motivo del cierre de los trabajos. En esta ocasión los trabajadores no tuvieron ningún papel en el reparto del último acto, excepto el de sufridos espectadores en una obra que quieren olvidar.

> *«Allí vinieron unos, nos dijeron lo que quisieron, que tendríamos trabajo en otra fábrica, que la mina no podía seguir, en fin lo que quisieron, y nos lo creímos. No dijimos ni pío, fuimos a Madrid pero ¡bah, de paseo! Y luego unos años con un nudo en la garganta que no sabíamos pa donde tirar. En fin aquello pasó, nos dieron lo que quisieron y ¡au!, ¿qué íbamos a hacer? si hacía años que lo veíamos venir»* (18).

Ahora nos encontramos en un presente ensombrecido por numerosas amenazas a la comunidad (emigración, falta de trabajo, envejecimiento de la población). La interpretación del pasado plantea numerosas variantes y en muchos informantes se observa ese aire de autocrítica ante la despreocupación, y el reproche por no haber aunado esfuerzos colectivos para evitar o frenar el presente, que da pie a una impotencia generalizada y al silencio del fracaso social.

La guerra civil

El tio José es un hombre conservador y religioso que no mantiene mucha relación con sus vecinos; piensa que todo lo malo que ha ocurrido en la localidad, las dos paralizaciones de las minas esencialmente y en general el enfrentamiento de la gente, viene propiciado por ciertas pretensiones izquierdistas que alteraron la calma local.

> *«Se pararon las minas porque mangoneaban los comunistas y los sindicatos, igual que ahora; estaba la cosa como está ahora. Que no te creas que está la cosa...*

(18) Hombre, minero, 24 años en las mina (1940). 27 de abril de 1995.

Pero oye a ver si va a decir alguno... claro los ideales de unos y los de otros. Somos muy contrarios los unos y los otros. Las izquierdas, yo no digo nada, es un programa como otro cualquiera, un partido como otro cualquiera, pero ¿qué tuvimos que hacer entonces?, el uno a Teruel, el otro a las vías, ¡por tuel mundo que se tuvo que ir el personal!, igual que ahora» (19).

Sus relatos descubren sensaciones antagónicas y una ideología que se opone a las exigencias de un presente que requiere de una necesaria reconciliación y un proceso de tolerancia imprescindible para la convivencia pacífica. Difícil se presenta la conjunción de ambas creencias si no es a través de la no manifestación de la represión y del recurso al silencio.

Valores comunes subyacen en las narraciones temáticas de los que pertenecen a una misma generación enormemente afectada por este hito, formando parte de un sistema de creencias similar, defendido con mayor o menor entusiasmo. Los relatos son coincidentes en una serie de aspectos relativos a cómo se evocan los sucesos, que en todos los casos emergen como mensajes ante nuestros ojos. Generalmente, hasta años después no contaron a sus hijos los trágicos acontecimientos vividos, ni relataron abiertamente los puntuales pero desagradables hechos acaecidos dentro de la localidad (fusilamientos, asesinatos o disputas políticas y familiares). Existía una especie de silencio sepulcral en torno al tema, probablemente porque la represión y el miedo esparcidos durante los primeros años de la dictadura, y el estado psicológico creado con la socialización franquista ejercían excesiva presión y hacían renacer un gran temor. El ogro de la repetición de una nueva guerra, siempre presente en las memorias oficiales y el propagandismo, era continuamente difundido por los medios de comunicación que se acercaban tenuemente a la localidad durante la dictadura.

No quiero decir que los protagonistas no relataran de una manera u otra sus experiencias, al contrario; la mayoría

(19) Hombre, jornalero (1912). 15 de septiembre de 1995.

Vista panorámica del centro de Ojos Negros desde el campanario de su iglesia parroquial.

de los habitantes del pueblo conocieron las "proezas" de todos aquellos que estuvieron en el frente, en su versión más narrable y menos crítica. A veces en tono anecdótico se reconoce la nostalgia que la evocación de los tiempos pasados derrocha, no por la guerra, sino por la salud, la juventud y la vitalidad de la que entonces podían hacer gala. Sólo en el silencio de uno mismo se rememoraba la cruda realidad, trágica, que se fue convirtiendo en la memoria de la vergüenza y de la decepción. Efectivamente, muchos me hablaron de que en sus casas jamás se mencionó la guerra y lo atribuyen al sentido común, ¿por qué y para qué hablarle a un niño de la guerra?

> *«Pero es que de la guerra ¿qué se puede contar? Yo creo que de eso cuentan poco los padres. No le voy a decir yo a un muchacho mío de 10 años "es que fusilaron a éste o al otro»* (20).

Es un tipo de memorias que se transmitieron a menudo por otros cauces, al margen de la estructura familiar. Son relatos que todo el mundo conoce pero nadie quiere contar.

(20) Hombre, agricultor y ganadero (1926). 25 de marzo de 1996.

«Yo no sé nada del centro radical socialista porque de la guerra mi padre jamás ¡ni nombrarla siquiera! En mi casa no se ha oído comentar nunca nada. Son temas muy cercanos y a lo mejor quien los ha vivido muy de cerca como les ha ocurrido a ellos no quieren saber nada. Mi tío murió huyendo y jamás se comenta nada, lo mataron en Valencia pero no fue en el frente [...] Y ya te digo en mi casa nunca se habló de la guerra [...] He oído esas cosas de mi tío pero ni a mi madre, ni a mi padre, ni a mi abuela» (21).

Se recurrió al silencio porque en principio era el mecanismo que garantizaba cierta calma y supervivencia social. Con el tiempo esa memoria iría emergiendo y reactivándose, de modo que los nietos han sido mucho más depositarios de una memoria que tiene un fuerte contenido moral, de lo que lo fueran sus propios padres.

Si tras la guerra el "olvido" intencionado de algunos sucesos, sobre todo los locales, permitió seguir viviendo en comunidad, con el tiempo el recuerdo de la supervivencia actuaría como un mensaje aleccionador y modélico de aquellos que narrándolos, exaltaban la proeza de sus vidas. Todos cuentan relatos que se han narrado con asiduidad, especialmente los relativos a pequeños episodios, viajes y anécdotas, porque sus contenidos no podían interferir tan directamente en cuestiones valorativas y en la posible alteración de la tranquilidad en la localidad, pero sin embargo, sí entrañaban un aprendizaje para los oyentes. No obstante, el celo en su narración fuera del seno familiar ha sido destacable, guardando meticulosamente las apreciaciones valorativas y mostrando copiosamente las memorias factuales. Lo contrario ha sucedido dentro de las estructuras familiares en las que se ha propiciado la enseñanza moral y valorativa, y se ha privado a la memoria de contenidos excesivamente detallistas. Esto difiere substancialmente de lo que se aprecia al considerar la memoria de los que permanecieron en el pueblo en aquellos años; en este caso,

(21) Mujer, comerciante (1933). 26 de febrero de 1996.

las memorias factuales se han transmitido por cauces a menudo informales y casi siempre fuera del seno familiar, que tampoco ha propiciado referencias explícitas a la guerra en las primeras generaciones, pero que luego ha sido el canal más adecuado reduciéndose la memoria factual a este entorno y la valorativa al contexto comunitario. Sería pertinente interrogarnos sobre esta circunstancia. Precisamente, la respuesta reside en el hecho de que era peligroso propiciar y reavivar los rescoldos de la rivalidad en la comunidad y al mismo tiempo era necesario contar a las generaciones lo que había ocurrido, al menos la esencia o los valores subyacentes, y animarles a no repetir los sucesos y a no olvidar.

La diferencia establecida entre memoria factual y valorativa, aun siendo palpable, presenta dificultad en su identificación en tanto en cuanto los hechos siempre encierran enseñanzas morales y valores, y a su vez, los valores para transmitirse se apoyan en mensajes narrativizados. En los casos en que ambas se funden en los relatos, los informantes preferían recurrir a eventos acontecidos en otros lugares del contorno, siempre con referencias indirectas que no pudiesen molestar ni herir a nadie perteneciente a la propia comunidad. Todo esto se deduce del análisis profundo de los relatos de la guerra que hacen las sucesivas generaciones; es imposible observar este avance y evolución analizando únicamente la de un único grupo y hay que considerar en cualquier caso el tiempo de socialización al que se han visto sometidas todas las generaciones.

Aquellas imágenes que más directamente han influido en la memoria comunitaria se derivan lógicamente de los episodios ocurridos en la localidad, siendo estos los que en mayor medida se han visto sometidos a procesos de silencio, por afectar directamente a la cohesión colectiva. Los que participaron activamente en el frente o en retaguardia, cuentan además relatos substancialmente diferentes, al fin y al cabo la localidad no fue escenario de cruentas luchas o capítulos clave de la conflagración nacional. Las imágenes locales se refieren más bien a ciertos elementos que cambiaron la vida cotidiana durante ese periodo, siendo

los testigos directos las mujeres y la generación que vivió la guerra durante la infancia y que recuerda aquellos años con ojos de niño.

«Cuando empezó la guerra tenía 10 años, ¡me acuerdo mucho! Mi hermano A. se fue al servicio, yo era pequeño y ya iba a las Casas Doria a los corderos y cerca de allí había antiaéreos; estaba el campo de aviación abajo y me cogían a mí los militares y me montaban en los antiaéreos pa tirales a los aviones que venían. Me acuerdo cuando bombardeaban, claro yo tenía 10 años y trece cuando terminó, pues fíjate. Estábamos en el campo, si estás aquí metido en casa no... pero entonces todos muchachillos por el campo cuidando el ganao. La paidera de mi padre estaba llena de bombas pero a tope, de polvorín, unas bombas así de grandes y de eso me acuerdo yo [...] *Me acuerdo cuando bombardearon desde Villafranca la vía del tren hacia abajo hasta un poco antes de llegar a Monreal; tirarían ocho o diez bombas y yo estaba en los Villares con las ovejas* [ríe]; *yo era muchachillo y veía que cuando caían las bombas subían, y decía: "A ver la otra si llega"* [ríe]. *Miedo nada, al revés. Me quedaba asomao en las carrascas o desde Mayayo y veía subir las reatas de los camiones, a lo mejor pues noventa o cien camiones con militares cruzaban por allá»* (22).

En el caso de las comunidades pequeñas la memoria que se ha construido en torno a la guerra fue relevante inmediatamente después de la contienda y lo sigue siendo en la actualidad, prueba de ello es el silencio mantenido alrededor de los sucesos ocurridos en este periodo, que se vuelve infranqueable en lo concerniente a detalles puntuales de los actores sociales.

Las memorias autobiográficas están llenas de experiencias personales vividas fuera de la comunidad, claramente diferentes pero con denominadores comunes. La memoria colectiva

(22) Hombre, agricultor y ganadero. (1920). 25 de marzo de 1996.

del periodo correspondiente a la guerra en la localidad, se ha erigido sobre una serie de cuestiones que no muestran apenas variaciones en las memorias individuales; se permiten interpretaciones personales tamizadas por la ideología en cuanto a cuestiones nacionales se refiere, pero los hechos y actitudes que conciernen a los asuntos del pueblo se han unificado y los acontecimientos narrados a veces con mucho recelo por parte del informante, presentan bastante homogeneidad. Por ejemplo, en torno al periodo republicano, los relatos pese a ser escasos presentan diferencias sobre todo tamizadas por las ideologías; lo mismo sucede en relación a las cuestiones nacionales y el papel de diferentes protagonistas. Pero no es así en relación a las cuestiones internas de la localidad, sobre las que parece haber consenso tanto en lo que se cuenta como en lo que se omite. Aquí hay que hacer también una consideración de tipo teórico; unos relatos no se revelan, otros se verbalizan dependiendo de la disposición de ánimo de los interlocutores, siendo únicamente los allegados los receptores de estas comunicaciones, y en tercer lugar, aparecen las tramas que pueden trascender al orden público. En relación a la memoria de la guerra, el investigador social puede acceder al primer nivel igual que cualquier interesado, incluso el segundo tras una relación continuada con los informantes, pero el tercero es difícil de detectar a través de la oralidad, excepto que se te considere como uno más de la comunidad, e incluso con muchísimas reservas. Existen de esta manera niveles o capas en los relatos. En ocasiones se observa también que algunos detalles surgen de forma espontánea en el transcurso de la entrevista y cuando se pide una profundización, o tras percibir el relator la inconveniencia de lo narrado, es imposible llegar a él justificándose con evasivas del tipo: *«porque es que es gente que aún vive»*, *«estas cosas no da gusto contarlas»*, *«no se puede hablar de nadie, cada uno con su ideología»*, expresiones todas ellas que resumen el interés general por seguir garantizando la armonía y la paz local. Ahora bien, el silencio que se ha impuesto no surge del propósito intrínseco de afianzar la paz, ni nace en el presente. Es un silencio repri-

mido y enclaustrado durante muchas décadas en las que el miedo y la represión han hecho mella de los informantes, que hoy prefieren seguir callando.

«A callar y a trabajar. Y el que chillaba lo pingaban y ¡au!; no había tantos juicios como ahora no, y el caso es que no sacan nada en limpio. Las dictaduras son todas malas; ahí no se puede rechinar. Tú te crees cuarenta años sin haber una elección, ¿a eso hay derecho? No me gusta hablar de la guerra porque es una cosa mala. El que no lo ha pasao le parece que es una broma. ¿Qué sacas con contarlo?, aunque ¿por qué se va a callar? Pero aquí hemos estao sesenta años como si no hubiera pasao nada. Nos lo tuvimos que tragar. Mataron a 14 y sus familias ni aun llorarles podían. No te creas que no es gordo. ¿Pa qué vas a hablar de estas calamidades? Entonces cualquiera valíamos como un perro viejo y malo cuando le pegas un trancazo» (23).

La gente no había olvidado tan pronto ciertos episodios que ocurrieron como consecuencia de la guerra y antes con la república, pero no querían más enfrentamiento y además, seguían temiendo las represalias. Posiblemente el perdón y la reconciliación se produjeron antes entre la población, o al menos así fue en Ojos Negros, que a nivel oficial puesto que las instituciones y el estado no han hecho ningún acto público o emitido texto legal alguno que reconozca los errores del pasado y trate a cada bando por igual sin propagandismo ni intencionalidades ocultas. La gente entendió mucho antes que las instituciones, los grandes errores cometidos en nombre de los partidos políticos y las ideologías, y se perseveraría en evitar la repetición de rivalidades parecidas. El deseo por enterrar el pasado era claro. En medio del olvido disimulado las cosas volvieron a su cauce y gracias al silencio, impuesto en unos tiempos, aceptado en otros, la calma social fue posible en la comunidad.

(23) Hombre, jornalero (1911). 2 de febrero de 1996.

Silencio y olvido

He repasado hasta aquí, dos contenidos temáticos que permiten identificar cómo una comunidad construye el silencio colectivamente. Terminaré con algunas consideraciones acerca de los procesos de silencio y olvido. Al igual que en ocasiones existe un interés manifiesto en preservar viva la memoria, reactivarla o reinventarla, que procede de diversas instituciones (estratos superiores de la jerarquía social, familia, instituciones políticas o religiosas) en unos casos, o de la comunidad como tal en otros, surge también el propósito, institucional o comunitario igualmente, de que determinadas imágenes que afectan a la vida social permanezcan en el olvido; pero como éste no puede forzarse los recuerdos son sometidos al silencio en espera de que con el tiempo queden sepultados. La alteración de la memoria individual y sobre todo la colectiva, que diferencialmente y en torno a algunos eventos se produce, tiene mucho que ver con la pérdida de recuerdo, con el olvido (propiamente dicho si es real, o más bien al silencio cuando el olvido es fingido) y con la muerte social.

Ciertos detalles van cayendo en el olvido. El cambio de las generaciones en la escena de la vida impone el arrinconamiento de las que les precedieron a través del olvido de sus nombres, de su intervención en la vida sociopolítica local y de la casa donde vivían que ya tiene nuevos moradores. Pero incluso a estos desaparecidos puede corresponderles cierta supervivencia colectiva, aunque impersonal. La comunidad recordará llegando inclusive a colectivizar a sus miembros, que pasan en un sentido más amplio a formar parte de una especie de conjunto sincrético. En Ojos Negros con asiduidad se oye hablar de "los viejos" para referirse a todos aquellos que ya fallecidos pertenecieron a ese lugar, mas a otro tiempo; sus rostros se han estampado en las imágenes infantiles que conservan la generaciones hoy maduras de aquellos que entonces constituían la más decadente. Son los antepasados ya muertos que han pasado a engrosar un grupo caracterizado por el protagonismo de acontecimientos históricos comunitarios, testigos de modos de vida diferentes y portado-

res de un legado nacido de su experiencia, cuyo valor es hoy reconocido. Se olvidan por lo tanto sus nombres y datos personales pero todos ellos tienen una supervivencia en tanto en cuanto miembros de la comunidad. Estamos ante un proceso de abolición del recuerdo comprensible. No obstante, existen otras situaciones en que el protagonismo se traslada a la acción institucional a través de la mediatización soterrada o explícita de la estampa que perdurará para el futuro. Se pretende con ello adulterar, tachar o borrar la existencia de personajes o sucesos aun cuando ésta ha dejado de ser un hecho y su pervivencia únicamente es plena en el recuerdo. Por ejemplo, el espíritu conmemorativo de los monumentos reviste una especial función en el caso de los funerarios, las tumbas son un documento más, portador de memoria; la ambición que encierran es la trascendencia del presente y la pervivencia en el futuro. Los casos en los que la tumba permanece anónima, no es conocida, existe fosa común donde se ha dado sepultura a colectividades impersonales, o se delimitan lugares de enterramiento en lugares

«Tomando el fresco». 1996.

inaccesibles o separados del resto, corroboran la tentativa de negar la perennidad y la eternidad a los difuntos en la memoria de los vivientes. En el cementerio actual de la localidad inaugurado con la década de los veinte, se acotó una pequeña parte del camposanto, separada del resto por unos altos muros, a la que se tenía acceso únicamente a través de una pequeña puerta en el muro exterior. Durante décadas fueron enterrados en ese lugar estigmatizado los no bautizados, "gitanos" y grupos etiquetados políticamente como algunos republicanos muertos en tiempo de guerra. La sociedad estigmatizaba a aquellos individuos negándoles cualquier identificación con el grupo dominante. La respuesta institucional a su marginalidad era la exclusión del grupo aún incluso después de muertos y la imposibilidad de permanencia de alguna muestra visible que pudiera hacer renacer su rememoración en la posteridad. Con el tiempo se derruyó la tapia. En 1985 la corporación municipal, a través de su intervención, rehabilitó a algunos de los allí enterrados devolviéndoles la capacidad de inspirar el recuerdo. La voluntad institucional quedó esta vez impresa monumentalmente en lo que pretende ser la restitución de la imagen de aquellos que durante cincuenta años fueron tildados de "rojos" por la sociedad española; oficialmente se les acoge en la memoria y se permite a la comunidad que se les evoque; el reconocimiento oficial les devuelve su condición de miembros de la comunidad y por lo tanto la posibilidad de pasar a la memoria colectiva. Así reza la inscripción: «*Vuestro pueblo no os olvida. Fallecidos en la Guerra Civil Española (1936-1939). Ojos Negros 1985*».

> «*Algunos jóvenes pudieron escaparse y a los más mayores los mataron; allí los mataron y los echaron a todos a un hoyo y allí están; menos mal que ahora les han puesto una tumba en el rincón de allá. Mira, mi marido siempre..., tenemos ahí en el corral un florero con esas flores del cementerio que se hace grande, grande, y siempre llevamos pa su maestro, pa los que mataron y pa los*

cuatro padres. Tenía esa ilusión y yo por eso sigo llevándoles» (24).

No es vana la elección de este ejemplo, al fin y al cabo los cementerios son lugares donde se preserva no sólo el recuerdo de los fallecidos sino también una fuente de información sobre el contexto, estructura social y valores culturales, en tanto en cuanto es una organización de no vivientes, pero social. La memoria cristaliza en espacios, convirtiéndose estos no sólo en los emplazamientos de la memoria sino en memoria misma. Su desintegración, alteración o el alejamiento incitan al olvido. Al igual que la memoria, el olvido está estrechamente vinculado al tiempo, pero no es menos cierto que puede recurrirse al espacio como significación de la relación con el tiempo. Como decía Thomas Mann, *«el Tiempo según se dice es Leteo, diosa o fuente del olvido. Pero el aire de la lejanía es un brebaje semejante, y su efecto, menos radical, es en cambio más rápido»* (25). Así, una manera más tajante de romper con el pasado es alejarse del espacio que lo contiene; el ejemplo más latente es el que nos aportan algunos mineros entrevistados. La mayoría de este colectivo apenas ha vuelto a caminar por los parajes ocupados por la explotación minera; de este modo, se alejan de un recuerdo pasado que deben dejar atrás, y mantienen intacta la estampa añorada de otros tiempos que quedaría deshecha con la contemplación de la decadencia actual. Es ésta una manera de forzar el olvido o cuando menos de alejar la memoria.

El papel que han jugado las instituciones, esencialmente las familias, es incuestionable en este punto.

> *«Hay gente que en las casas habla más, no se cómo explicame. Por ejemplo, no hace mucho mi tía comentó algo de mi familia que yo no sabía. Otro día en otra casa una tarde salió el tema y la tía A. dijo: "Pues ya te voy a decir yo porqué". Es que había habido un motín en tuel pueblo* [...]

(24) Mujer, familia labradora. (1916). 26 de febrero de 1996.
(25) RICOEUR, P. (1986:211 y 212. Vol.II).

Pues jaleo, pero jaleo. Y mi tía era pequeñica y se acuerda de llorar y de que a su madre... pero lo que pasa: que hay Casas que dan mucho a saber a los hijos y otras que las cosas que no son buenas las quieres tapar. Por ejemplo, al pararse las minas, te aseguro que hubo en alguna casa que sería un drama y sin embargo otros decían: "Bueno pues pa qué hablar"; yo no me daba gusto hablar de que se paran las minas, que va a faltar el jornal, ni que ... eso sin ser nada, así que me imagino que pasa lo mismo con los líos gordos en el pueblo. Algunos te los han contao los padres y otros se han tapao y no se han conocido» (26).

La guerra civil es una temática riquísima que nos muestra un bagaje interesante para analizar cómo se construye socialmente el silencio. Existen asimismo otras memorias que constituyen una especie de secreto público. Las memorias jocosas y cómicas de algunos periodos, o las respuestas neutrales cuando no evasivas, son a menudo las que se manifiestan en los relatos, y el resultado es la no exposición de los conflictos reales y los eventos exactos que ocurrieron en determinados periodos en el pueblo. Eso era lo que al principio obtenía de algunas entrevistas. Más tarde en otras conversaciones y circunstancias iba descubriendo lo que había sucedido en aquellas ocasiones. Salía a la luz entonces que los episodios no se habían borrado sino que aparentemente existía una especie de secreto colectivo perceptible años después del evento. Secretos que a menudo no habían constituido tampoco parte del legado generacional, y por tanto no se habían relatado a las siguientes generaciones, o a parte de ellas, dependiendo a veces más de una decisión y forma de comportamiento familiar, que de una cuestión de relación y comunicación intergeneracional.

La guerra civil, los asuntos legales, las rivalidades aparentemente infundadas pero latentes y sentidas, los sucesos que mermaban la dignidad y reputación de una Casa o fami-

(26) Mujer, familia minera (1944). 27 de diciembre de 1994.

lia y las preferencias políticas son los elementos temáticos más presentes en la memoria del silencio. Son todos ellos componentes de una memoria grupal cuyo acceso está limitado colectivamente e incluso una vez obtenida la licencia para adentrarse en ella, el temor al uso de la información acongoja al informante hasta que es sabedor de que no ha sido él, el único transmisor del relato. Con respecto a estos asuntos, cada individuo de la comunidad se siente responsable y mantenedor del secreto. Les tranquiliza el saber que muchos han contado el relato; de lo contrario, aun siendo conscientes de que la mayoría conoce y participa de esa memoria, se sienten traidores a la comunidad y a su pasado.

Esta memoria tiende a salir a la superficie sólo en determinadas ocasiones, por ejemplo en tiempos de elecciones, o cuando sucesos actuales parecen ser una reminiscencia o una prolongación de algún suceso ya pasado, es decir, cuando puede establecerse un vínculo de causalidad o continuidad entre dos eventos, y el presente y el pasado; y por último cuando se plantea la necesidad de una toma de decisión a nivel local en relación a algún tema de importancia para toda la comunidad. No obstante, este tipo de sucesos no aparecen como pilar o sostén básico de la memoria autobiográfica, ni de hecho como una red de la colectiva, simplemente modelan una memoria más de la comunidad: la memoria del silencio. Como memoria se construye siguiendo los mismos procesos de construcción: tiempo, espacio y narración son las claves de esa dinámica; no obstante, la materialización visible es ajena al extraño.

Concluyendo ya, arrinconamos unos recuerdos y tomamos otros para someterlos a un incansable proceso repetitivo que los llevará a formar parte de las vivencias colectivas y su memoria. Estos son los que adquieren una significación especial para la comunidad y su uso colectivo no se entiende si no es desde la consideración de la memoria como algo efectivo y dinámico. Profundizar en la creatividad cultural de la memoria en comunidades que se perciben a sí mismas como decadentes es adentrarse en una serie de subterfugios y recursos a los que se aferran las co-

1915. Jóvenes de la localidad.
Foto cedida por A. Esteban Martínez.

lectividades para darse aliento en la carrera de la supervivencia. El presente nos lleva a focalizar nuestra atención en un pasado u otro, según las necesidades presentes llegando a adquirir significación aquel que realmente es efectivo y afectivo en el presente, y tratando de acallar aquel que nos resulta penoso.

> *«Nada indicaba a primera vista dónde había estado en los últimos años. Yo mismo callé al respecto por mucho tiempo. No con un silencio afectado, ni culpable, ni temeroso tampoco. Era, más bien, un silencio de supervivencia. Un silencio rumoroso de apetito de vivir. No es que me volviera mudo como una tumba. Sino mudo al estar deslumbrado por la hermosura del mundo, por sus riquezas, deseoso de vivir en ellas borrando las huellas de una agonía indeleble».*
>
> (Jorge Semprún, 1995)

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, P. (1996), *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza Editorial.

AMIN, Shahid, (1995), *Event, Metaphor, Memory*. Oxford University Press.

ARANGUREN, J. (1988), *El ferrocarril minero de Sierra Menera*. Madrid: Aldaba.

BOZON, M. y THIESSE, A. M. (1990), "The collapse of memory: The case of farm workers (french Vexin, pays de

France)", *Between memory and history*. Chur: Harwood Academic publishers, pp. 31-54.

CHATEAU. J. (1976), *Las fuentes de lo imaginario*. Madrid: F.C.E.

COMAS D'ARGEMIR, D. (1995), "¿Existe una cultura pirenaica? Sobre las especificidades del Pirineo y el proceso de cambio social". *Temas de Antropología Aragonesa*, nº 5, pp. 31-54.

CONNERTON, P. (1989), *How societies remember*. Cambridge: Cambridge University Press.

DEBOUZY, M. (1990), "In search of working-class memory". *Beetween memory and History*. Chur: Harwood Academic publishers, pp. 55-76.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (1982): "La minería en Aragón (carbón y hierro) hasta 1936" en TORRAS ELÍAS, J., FORCADELL, C. y FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *Tres estudios de Historia económica de Aragón*. Zaragoza: Facultad de CCEE y EE. Universidad de Zaragoza.

FRASER, R. (1979), *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Barcelona: Crítica. 2 Vol.

–(1972, 1986), *Escondido*. Valencia: Institució Valenciana D'Estudis y Investigació.

–(1993), "La historia Oral como historia desde abajo" en Rev. *Ayer*, nº12, pp. 79-92. Madrid: Marcial Pons.

GRUZINSKI, S (1990), "Mutilated memory: reconstruction of the past and the mechanisms of memory among 17th century Otomis", *Between memory and history*. Chur: Harwood Academic Publishers, pp. 131-148.

HALBWACHS, M. (1968), *La memóire collective*, París: Presses Universitaires de France.

HOBSBAWM, E. J. y RANGER, T. (1988) *L'invent de la tradició*. Vic: Eumo.

LE GOFF, J. (1991), *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.

LISÓN ARCAL, J. C. (Ed.) (1993), *Espacio y cultura*. Madrid: Coloquio.

MAIRAL BUIL, G. (1994), "Memoria de una Frontera Pirenaica". *Revista de Antropología Social*. nº 4.

–(1995), "Recordar para sobrevivir o la memoria colectiva

en acción". *Revista de Antropología Social.* nº 5. Madrid: Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense, pp. 65-83.

PASSERINI, L. (1984), "Mémoire et historie: la visiste de Mussolini ä l'usine Fiat de Mirafiori", *Le Mouvement Social.* nº 126, pp. 52-81.

–(1987), *Fascim in popular memory. The cultural experience of the Turin working class.* CUP.

RICOEUR, P. (1987) *Tiempo y narración.* 2 vol. Madrid: Cristiandad.

SANZ HERNÁNDEZ, M. A. (1996) "La memoria de los trabajadores en una comunidad minera". *Actas del VII Congreso de Antropología Social.* Vol. III Zaragoza: IAA. y FAAEE, pp. 27-38.

SCHUSON, M. (1992), *Watergate in American Memory. How we Remember, Forget and Reconstruct the Past.* Nueva York: Basic Books.

SEMPRÚN, J. (1995), *La escritura o la vida.* Barcelona: Tusquets.

THOMAS, L. V. (1983), *Antropología de la muerte.* México: F.C.E.

ZONABEND, F. (1984), *The enduring memory. Time and history in a french village.* Manchester: Manchester University Press.

✠ ✠ ✠

Alejandro Sánchez (gaita) y José Badía (tambor). Gaiteros de Bisimbre, c. 1948-50.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 39- 69
ISSN: 0212-5552

EL ECONOMICISMO Y EL BIOLOGICISMO. DISCURSOS Y ESTRATEGIAS ARGUMENTALES EN EL CONFLICTO DEL AGUA*

J. ÁNGEL BERGUA
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: Este artículo analiza los peligros, riesgos y seguridades que, respecto al agua, proyectan tanto el Plan Hidrológico Nacional, el Pacto del Agua (aprobado por Las Cortes de Aragón) y las críticas ecologistas, como la jerarquización y selección de intereses que efectúa la prensa aragonesa. Del análisis de una muestra de editoriales de periódicos se desprende que el conflicto del agua gira en torno a la interpretación de dos contratos: el social (que vincula a las partes que componen el Estado Español) y el natural (que define las relaciones de lo social con lo natural). Aunque se exige el respeto del principio de reciprocidad y se denuncian los intercambios ventajosos, la «teoría del agua» de la prensa aragonesa prioriza el valor económico del agua sobre el biológico y los intereses de los regantes de la tierra baja regante frente a los de las zonas de servidumbre ubicadas en los Pirineos.

PALABRAS CLAVE: Agua, riesgo, nacionalismo aragonés, ecologismo.

ABSTRACT: *This papers analizes risks and securities that, with regard to water, are projected by the "Plan Hidrológico Nacional", the Pacto del Agua (adopted by the Parlament of Aragon) and ecologist critiques, and hierarchical and interests' selection carried out by aragonese newspapers. Water's conflict, according to a show of publishing houses is around the meaning of two agreements: social one (attaching parts of Spanish State), and natural one (defining relations between social part and natural one). Although respect for the reciprocity principle is required and profitable interchanges are denovneed, "water's theory" of aragonese newspapers gives priority to economical values over ecological ones and interest of agriculturist of water areas over those ones of bondage areas placed in the Pyrenees.*

WORDS KEY: *Water, risk, aragonese nationalism, ecologism.*

* Sin la exhaustiva recopilación del material periodístico realizada por David Pac que más adelante analizo este texto no habría podido ser escrito.

Los campos semánticos inicialmente activados por el término 'agua' en Aragón tienen que ver con el contencioso político desatado tras la exposición y debate público del Plan Hidrológico Nacional así como con la corrección que propone el Pacto del Agua aragonés y las constantes críticas vertidas sobre ambos por el movimiento ecologista. Visto desde este punto de vista el conflicto del agua da lugar a la confrontación de distintos discursos (los institucionales del Estado español y de Aragón así como el crítico del movimiento ecologista) que responden a distintos intereses y maneras de ver el mundo (los primeros son economicistas y los segundos biologicistas). Pero todos tienen en común la voluntad de ser científicos y el ser pronuniados por élites.

Esta observación, el origen elitista de los discursos y la base científica de sus argumentos, es importante porque frente a esas valoraciones hay también varios textos (que ocasionalmente podrán dar lugar a discursos —igualmente científicos y rigurosos o con voluntad de serlo—) a traves de los cuales gentes con culturas distintas a las de las élites viven el asunto del agua. Uno de esos textos está formado por los valores que los afectados por las proyectadas obras hidráulicas manifiestan cuando

Foto: J. Ramón Marcuello.

anticipan el riesgo de ver inundadas sus tierras o casas (Mairal, Bergua, Puyal, 1997). Un segundo texto, que tendrá la oportunidad de ser traducido en discurso defendido por cierta influyente élite, es el de los agricultores demandantes de agua (Mairal, 1996). Y un tercer texto es el de los consumidores de agua de boca, que asocian tal consumo a necesidades de higiene y alimentación. En estos textos, a pesar de que se puedan tomar prestados conceptos y argumentos científicos pronunciados por las élites, para otorgar mayor credibilidad a las protestas o demandas, resulta especialmente significativa su potente y emotiva vertiente simbólica. En este artículo voy a hacer referencia a los tres discursos mencionados más arriba y a su impacto en la opinión pública aragonesa. Mi interés radica sobre todo en desvelar los arbitrarios culturales que laten por debajo de los argumentos técnicos y en observar la jerarquización de intereses que efectúa la opinión pública aragonesa.

1. MODELO TEÓRICO: LA SOCIEDAD DEL RIESGO

La «sociedad del riesgo» es un magnífico marco conceptual con el que analizar los discursos sobre el agua pues permite dar la importancia que merece a la dimensión simbólica de los valores del agua. Beck (1991, 1993), el promotor del modelo, ha dicho que en las sociedades contemporáneas cada vez tiende a predominar más la lógica de la producción de riesgos sobre la lógica de la producción de riquezas, y que este cambio tiene importantes repercusiones culturales, ideológicas, políticas y administrativas. Por su parte, Giddens (1993) ha intentado inscribir el asunto de la producción de riesgos en el mismo proceso de modernización de Occidente. En su opinión la modernidad indujo un «desanclaje» de la premodernidad en dos movimientos: primero, despegando ciertas relaciones sociales de sus contextos locales, tanto sociales como naturales; y después, reestructurándolos en abstractos intervalos espacio-temporales. Pues

bien, todos los mecanismos de desanclaje de la premodernidad utilizados descansaron en la noción de «fiabilidad», término que alude al control de la «incertidumbre» mediante la utilización de información por «sistemas expertos». Y de ahí las nociones de «riesgo», peligro calculado e institucionalizado (y por ello conjurado, sometido), y de «seguridad», que es el estado en el que se está cuando un conjunto de peligros son convertidos en meros riesgos. La sociedad moderna resultaría entonces del conjunto de estrategias científico-técnicas puestas en marcha para lograr el bienestar de la sociedad transformando ciertos «peligros» indominables en «riesgos» controlados e institucionalizados. Sin embargo conviene añadir que, como la sociedad no es homogénea, pues está poblada por actores que definen sus aspiraciones de seguridad de modos diferentes, lo que les lleva a evaluar como peligros asuntos diferentes, la investigación de la producción de riesgos requiere una «observación de segundo orden»: una observación de las observaciones y decisiones productoras de riesgo (Luhmann, 1996: 125-130; Corsi, Espósito, Baraldi, 1996: 141-143). Y esto nos lleva inevitablemente a tener en cuenta las relaciones de poder y las «violencias simbólicas» que vinculan a los observadores (Bourdieu y Passeron, 1970: 13-84; Pross, 1983: 53; Grignon y Passeron, 1992: 27 y ss)

El miedo a los peligros exteriores y la precaución para con los riesgos interiorizados no es algo que afecte sólo a las sociedades occidentales contemporáneas. En efecto, en todas las sociedades parece que es considerado peligroso aquello que amenaza con introducir ambigüedades o anomalías en los órdenes simbólicos que sirven de sostén a la vida social. Dicho de un modo más preciso, la definición cultural de los peligros, riesgos y seguridades es el modo que tiene un grupo o sociedad de autoinstituirse distinguiéndose del entorno (la naturaleza y los otros) y tal definición es en primer lugar, antes que técnica o científica, de carácter simbólico. En las sociedades primitivas, para protegerse de los peligros exteriores y conjurar los riesgos interiores se utilizan, en lugar de los «sistemas expertos» con que operan las élites de occi-

dente, un conjunto de reglas y tabúes que definen órdenes y desórdenes relativos a la higiene, la salud, la alimentación, la sexualidad, los contactos personales, etc. No obstante, en el desorden de lo indistinto y lo caótico exterior a la comunidad hay igualmente para los primitivos una potencia benéfica de gran valor pues «el hombre que regresa de esas regiones inaccesibles trae consigo un poder que no se encuentra a disposición de aquéllos que han permanecido bajo el control de sí mismo y de la sociedad» (Douglas, 1973: 130). Hay pues en lo peligroso, según nos muestra la antropología, una potencia ambivalente, capaz tanto de disolver como de reforzar el orden simbólico sobre el que se sostiene lo social, que los primitivos temen y reverencian y que identifican con lo sagrado.

En las sociedades modernas el sustrato simbólico que inspira la definición de los peligros y riesgos, y con ellos su autoinstitución, ha sido propuesto por el burgués, el sujeto social hegemónico de nuestra época, a partir de una necesidad de seguridad interna muy exigente, lo que le ha llevado a percibir gran cantidad de peligros, también a incorporar cada vez más riesgos y, en consecuencia, a vivir en un estado de crisis permanente. En efecto, según Jünger (1993: 52-61), el burgués, llevado por un antiquísimo «afán de seguridad» (el más alto de sus valores), se ha dedicado a «obturar el espacio vital» para impedir que «lo elemental» (para él lo «irracional» y lo «inmoral» sin más) irrumpa. «La situación ideal de seguridad que con su progreso aspira a alcanzar consiste en que el mundo sea dominado por la razón, la cual deberá no sólo aminorar las fuentes de lo peligroso sino también, en última instancia, secarlas». Y esto en relación tanto a los peligros naturales como a los peligros políticos interiores y exteriores e incluso a los peligros de la vida privada. No obstante, parece que el plan burgués de ordenación del mundo ha tenido efectos perversos, pues «en igual proporción que el orden ha sabido expulsar de sí los peligros naturales, sociales y subjetivos en esta misma medida se han tornado éstos más amenazadores y mortales», —algo con lo que Baumann (1996: 73 y ss.) está también de acuerdo— La forma que ad-

quiere el retorno de esas fuerzas indómitas de lo natural, social y subjetivo es la «anarquía». Y sugiere Jünger que ese retorno de lo residuado ha de dar lugar, una vez que se tome conciencia de su procedencia, a unos órdenes nuevos en los que esté incluído «lo extraordinario»; unos órdenes que articulen de un modo distinto la vida y el peligro.

Este espíritu burgués que nos describe Jünger, aunque durante largo tiempo ha ordenado el mundo a imagen y semejanza suya y ha imprimido cierto carácter a la modernidad, del que incluso han participado sujetos sociales que pretendían ser su antítesis, como el proletariado, está hoy en crisis. Una prueba de ello es el hecho mismo de que se puedan cuestionar y relativizar los cimientos mismos de sus proyectos de aseguramiento económico, político y científico, lo que no sería posible si sus ideas y creencias fueran poderosas y siguieran haciendo pasar lo arbitrario por necesario, como pretenden todas las culturas e ideologías. Es en parte por ese derrumbe de las creencias de antaño y la emergencia de otras nuevas que surgen conflictos como el del agua en el que se enfrentan evaluaciones de los peligros y seguridades tan diferentes. Pero es precisamente también por ese descrédito y falta de legitimidad del orden cultural burgués como en las ciencias sociales la objetivación cuantitativa de los peligros y riesgos comienza a ser cuestionada permitiendo que se abran paso evaluaciones de segundo orden más profundas que prestan atención al sustrato simbólico, cultural y psíquico desde los que se observa y da sentido a la realidad (Douglas, 1996).

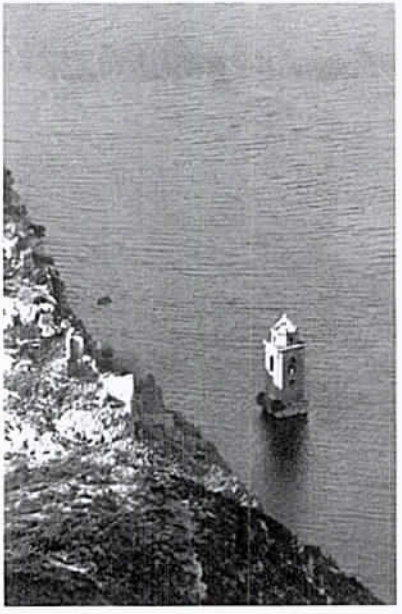

Foto: J. Ramón Marcuello.

2. LOS DISCURSOS DEL AGUA

En el actual conflicto del agua nos encontramos en Aragón con tres discursos enunciados por actores distintos que remiten a campos semánticos y modos de observar el mundo también diferentes. Esos discursos son los económicos de las instituciones central y aragonesa y el ecológico del movimiento ecologista. Y cada uno de ellos describe de modos bien diferentes los peligros que quiere conjurar, los riesgos que ha previsto, la seguridad que pretende alcanzar, y los medios diseñados para lograr tales objetivos.

2.1. Discurso económico estatal: el Plan Hidrológico Nacional

Las primeras Leyes de Aguas, que datan de 1866 y 1879, consagraban la propiedad pública de las aguas superficiales y reconocían a las Comunidades de Regantes la consideración de entidades de derecho público. La Ley de Aguas de 1985 consideró de propiedad pública también las aguas subterráneas y adaptó la política hidráulica a la organización territorial en Comunidades Autónomas sin por ello perder de vista los objetivos, prioridades y criterios generales del Estado en su conjunto. En el artículo 38,1 de la Ley de Aguas se sugería que la planificación hidrológica debía integrarse en el marco de la planificación económica del Estado y fue en base a este criterio como se elaboró el Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 1993. Un medio de comunicación aragonés criticó el tecnicismo con que fue escrito pues «es de temer —se dijo— que el debate sobre el futuro del agua del Ebro se convierta en una cuestión de minorías inciadas y/o interesadas» (*Heraldo de Aragón*, 19-10-1992).

En el PHN se hacía referencia a un peligro, la falta de agua, causada principalmente, pero no exclusivamente, por el hecho de que en España las precipitaciones se reparten de un modo irregular. En efecto, la relación entre la parte Norte y la Sur en cuanto a la aportación de agua por unidad de superficie es de 8 a 1. Por lo que respecta a la cuenca del Ebro, con 18.198 hm^3 de agua

disponible, regula 11.240 hm^3 al año, por 7.855 el Tajo y 940 el Segura, lo que supone 4.165 m^3 de agua por persona y año, frente a los 3.695 de la cuenca del Duero y 390 de la del Sur.

Por otro lado, un hecho que también incide en la escasez de agua es que no toda la que fluye por el territorio español es aprovechada. Aunque el volumen de precipitaciones es de 1.14,3 km^3 tan sólo un 33,5% pasarán a formar parte de la escorrentía superficial, puesto que el resto se evapora, se filtra (en torno a 20 km^3 al año) o son consumidos por bosques, praderas, cultivos, etc. Así pues, del total de la escorrentía disponible sólo podría explotarse, en ausencia de regulación, el 9%, por un 40% de media en la Unión Europea. Dicho de otro modo, los españoles dispondrían de 2.860 m^3 totales por habitante y año de los que sólo podrían utilizarse 250, mientras que en la Unión Europea los valores son respectivamente 2.000 y 800.

En el PHN se hacía también un desglose de la demanda según el uso y consumo que había tenido lugar en 1992. El «abastecimiento» a la población representó apenas el 14% del total de la demanda y de esa cantidad se estimó que un 80% retornaba, perdiéndose un 20%. Lo más importante de este tipo de demanda es que exige un «caudal constante» por lo que las garantías de suministro deben ser altas. El riego de las 3.350.000 hectáreas repartidas por España (más del doble que en 1940) se estimó que absorbía el 80% de la demanda total. Como en este caso el retorno fue apenas del 20%, el consumo no recuperado de agua superó ampliamente el 90% del consumo total. Esta demanda exige embalses de mayor capacidad ya que el mayor consumo se efectúa los secos meses del verano, cuando el caudal de los ríos es mínimo. Además, se dijo entonces que iba a ser la demanda más importante en el futuro pues se estimó que hasta el 2012 aún habría de transformarse en regadío 600.000 hectáreas más. El tercer tipo de demanda que se consideró fue la industrial, que supone apenas un 6% del total, retorna prácticamente toda la usada y que, como durante todo el año es uniforme, no exige regulación. En el apartado de «otras demandas» se consideraron las medioam-

bientales, hidroeléctricas y de grandes industrias que, en el caso de «caudales de refrigeración en círculo abierto», exigen la disponibilidad de grandes volúmenes. La demanda para acuicultura, usos recreativos, etc., se consideraron cuantitativamente despreciables.

Pues bien, según las discutidas proyecciones del PHN se estimó que el peligro de la falta de agua se agravaría en el futuro debido a que la demanda total aumentaría un 9% hasta el 2002 y un 18% hasta el 2012. Más exactamente, los incrementos se calculó que serían de un 46% en abastecimiento, un 14% en regadíos, un 24,9% industria y un 11,9% en el resto. Distinguiendo el «uso» (que permite el retorno del agua al sistema hídrico) del «consumo» (que supone su desaparición) se estimó que habría un déficit de 3.030 hm^3 al año para abastecimiento, usos industriales y regadíos. El 62% de ese déficit se concentraría en las cuencas del Segura, Júcar, Guadiana y Guadalquivir.

El PHN reflexionaba también, pero sin dedicarle tanto espacio y análisis, sobre dos riesgos o peligros de segunda generación (de carácter no natural sino social) pues han sido causados por ciertas estrategias de aseguramiento. En primer lugar, el relacionado con la «calidad de los cursos fluviales», pues se reconocía que más de un tercio de su desarrollo se había convertido en «una cloaca a cielo abierto». Un número importante de embalses, el 30% del total, habían padecido ya la «eutrofización» debido a que el alto contenido de nitrógeno y fósforo había permitido el desarrollo de cierto tipo de algas que consumen el oxígeno disuelto en el agua afectando así a su calidad. Los redactores afirmaban que «tal vez el tema de la calidad del agua sea el que plantea mayores amenazas para el futuro» (Segura y Soto, 1994: 17-18). El otro riesgo que se mencionaba era el de las inundaciones, pues se estimó que había 1000 zonas de riesgo potencial de las cuales 70 entrañaban riesgos de pérdidas de vidas humanas.

Las medidas de aseguramiento que planteó el PHN para conjurar los peligros y riesgos citados, según habían sido jerarquizados, se estimó que iban a costar 3,6 billones

de pesetas. Para garantizar la oferta de agua estimada como necesaria se propuso una medida hace años solicitada por los ecologistas, el ahorro de 1.190 hm^3 al año mediante la reducción de pérdidas en las redes de abastecimiento de agua y la optimización en el aprovechamiento de la ya disponible. No obstante, siguiendo con su tradicional política hidráulica de oferta, se entendió que para satisfacer la demanda era necesaria la «generación de nuevos recursos», sobre todo mediante el incremento de regulación interna de las cuencas, lo que permitiría disponer de 7.250 hm^3 al año en el 2012, lo que daría lugar a unos excedentes de 3.220 hm^3 para transferir a cuencas con recursos propios agotados. Y para la «corrección de los desequilibrios hidrológicos» se propuso crear un Sistema Integrado de Equilibrio Hidrológico Nacional (SIEHNA) que sería gestionado por Equilibrio Hidráulico Nacional estableciendo, entre otras cosas, un Plan Anual de Transferencias hidráulicas. Por otro lado, se hacía referencia a un beneficio añadido que la «generación de nuevos recursos» permitiría obtener: la producción de energía. Atendiendo a los cálculos del PEN para el periodo 1991-2000, que estimaba un aumento de la producción de energía del 10%, el PHN había previsto que con la construcción de nuevos embalses se podría aumentar desde 1992 hasta el 2012 hasta un 45% la producción.

Respecto al riesgo de la calidad del agua se propusieron como medidas de aseguramiento, fijar objetivos de calidad en función del uso, adecuar los vertidos a las normas de emisión, aplicar las directivas comunitarias relativas al tratamiento de aguas y la contaminación producida por nitratos, la reutilización, la instalación del Sistema Automático de Información de la Calidad de las Aguas (SAICA) y la Instalación de una red de control hidrológico con 1.000 puntos de medición de cantidad y de calidad. Y respecto a las inundaciones se consideró necesario articular medidas aseguradoras de carácter administrativo (política de seguros, ordenación de zonas inundables, colaboración con el SEPRONA, etc.) y técnico (reforestación de cuencas, presas de control y laminación, etc.).

Pérez Díaz, Mezo y Álvarez Miranda (1996: 40 y ss.) han señalado que el bloqueo actual para sacar adelante el PHN, tal como fue formulado, se ha debido al cambio habido en la composición de lo que denominan la «comunidad política hidráulica». El núcleo tradicional de esta comunidad estaba formado por políticos, administradores, economistas e ingenieros al servicio de la Adminitración, agricultores, regantes y empresas de la construcción. Su cohesión y complicidad se vió alterada por distintos factores: la pérdida de importancia de la Dirección General de Obras hidráulicas en el organigrama del que fuera Ministerio de Obras Públicas, la diversificación de intereses y puntos de vista de la comunidad tradicional, la ampliación de los agentes en la deliberación política (movimientos sociales e intereses locales principalmente) y la incorporación de nuevos argumentos y puntos de vista (crítica de la oportunidad económica, reevaluación de los costes medioambientales e impacto territorial).

Puente de Sta. Isabel sobre el río Gállego. Zaragoza. Archivo Mora Insa.

2.2. Discurso económico aragonés: El Pacto del Agua.

En Aragón los responsables políticos y gran parte de la ciudadanía siempre se han sentido amenazados por el trasvase de las aguas de la cuenca del Ebro que el Gobierno Central ha pretendido realizar. Se ha argumentado en contra de estos planes que Aragón necesita ese agua como los humanos la sangre, y de los enfrentamientos ha solido salir fortalecido un sentimiento nacionalista que en muchas ocasiones se ha afirmado en tono victimista frente al Gobierno Central y la vecina Cataluña. Los antecedentes de este conflicto se puden remontar a 1948 cuando se creó la «Comisión de las Confederaciones Hidrográficas del Ebro-Pirineo Oriental-Jucar» para el estudio de un anteproyecto de trasvases, aunque ya antes, a finales del siglo pasado, el Gobierno aprobó las concesiones de los ríos Cinca y Ésera a la Sociedad Aragón y Cataluña para el riego de 104.850 hectáreas de Huesca y Lérida. No obtante, es en Diciembre de 1973, con la aprobación del polémico «anteproyecto del acueducto Ebro-Pirineo Oriental», cuando el conflicto se inicia realmente. En el periodo de alegaciones se presentaron 10.000 escritos, El *Heraldo de Aragón* y Radio Zaragoza lograron reunir 200.000 firmas en contra del proyecto, y el 13 de Marzo de 1976 se celebró una multitudinaria manifestación anti-trasvase en Zaragoza a la que seguirían bastantes más. Por aquel entonces, la lucha por el agua se convirtió en el referente de un complejo ideo-afectivo tremendamente potente que logró aunar las fuerzas democráticas antifranquistas así como un potente sentimiento nacionalista. Tras enfriarse el proyecto de trasvase durante un tiempo, y con él, por otros motivos, el sentimiento nacionalista, en Julio de 1981 el Gobierno se lanzó de nuevo a la carga aprobando el denominado «minitrasvase» de aguas del Ebro al campo de Tarragona, que sería inaugurado en 1989. Al año siguiente Aragón volvió a sobresaltarse con el propósito del Parlamento Catalán de debatir de nuevo los antiguos proyectos de trasvase, pero el conflicto no había

hecho sino comenzar pues en 1992 el Gobierno de Murcia pedirá el trasvase de aguas del Ebro a la cuenca del Segura y la Generalitat Valenciana declaró que las aguas del Ebro eran de una importancia vital para su Comunidad. Precisamente para acallar esas voces, el 30 de Junio de 1992, fue aprobado en las Cortes Aragonesas el denominado Pacto del Agua (PA), con el apoyo de todos los partidos con representación parlamentaria, en el que se proponía un ambicioso plan de aprovechamiento de las aguas de la cuenca del Ebro en favor, principalmente, de la agricultura aragonesa. El ministro Borrell, frente al maximalismo de su Presidente, declaró en varias ocasiones durante 1993 que el PA sería incorporado al PHN y que las aguas que sobraran se dedicarían a los trasvases previstos.

En la declaración de principios del PA se decía que era necesario «concebir el agua como un bien escaso, tener en cuenta la calidad de la misma y respetar los aportes mínimos fluviales en cada uno de los proyectos de regulación», recogiendo así testimonialmente algunas de las reivindicaciones ecologistas. Además, se estimaba en 2.100 hm^3 al año el aumento de la demanda para regar 350.000 nuevas hectáreas y se estimaba necesario disponer de 850 hm^3 como reservas estratégicas para consumo urbano e industrial. Ello supondría sumar a los 67 embalses aragoneses de entonces 30 más, lo que permitiría regular 6.500 hm^3 al año, prácticamente la total aportación media de los ríos nacidos en Aragón. Todo ello costaría 200.000 millones de pesetas.

En último término, la definición de los peligros riesgos y seguridades proyectados por el Pacto del Agua no difieren sustancialmente de los del Plan Hidrológico Nacional. Sólo cambia el ámbito territorial desde el que se evalúan: si en el caso del PHN es el marco del Estado-Nación español, en el del PA es el marco correspondiente a la comunidad autónoma de Aragón. Sin embargo, de la confrontación de evaluaciones respecto a los métodos de aseguramiento resultará la aparición de un grave riesgo político: la aparición de rivalidades y tensiones entre los territorios afectados. Este ries-

go no sólo afectará a las distintas partes que componen el Estado-Nación español sino a la misma comunidad autónoma de Aragón pues resultarán enfrentados los regantes y las zonas de servidumbre. Y no hay que olvidar los riesgos posteriores que ocasionará la propia dinámica entre los partidos políticos, dentro y fuera de Aragón, cuando pasen a intentar resolver o a explotar electoralmente el peligro de la falta de agua.

2.3. Discurso ecológico alternativo

El discurso del movimiento ecologista es otro de los que intervienen en el conflicto del agua oponiéndose a los discursos institucionales del Estado y de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su crítica suele comenzar con la sospecha y deconstrucción sistemática de los datos y argumentos propuestos por el PHN y el PA, en el fondo dos variantes de un mismo modelo economicista, para mostrar los intereses reales que impulsan sus proyectos hidráulicos. Este movimiento argumental les hace pasar pues del plano técnico del enunciado al ideológico de la enunciación (Arrojo Agudo y Martínez Gil, 1994) y les sirve para redefinir un orden de prelación respecto a los peligros que conviene conjurar

Dicen los ecologistas que no se puede hablar de escasez ni de falta de agua cuando el 80% de la disponible se orienta hacia unos regadíos subvencionados, a los que está dando la espalda la Unión Europea y que duplica el consumo de agua por hectárea de los demás países mediterráneos, ni tampoco se puede justificar el incremento de regulación aludiendo a un más que dudoso aumento de la demanda urbana sin haber previsto la aplicación de medidas de ahorro más serias. Entienden que el agua trasvasada, aunque no se diga claramente, está realmente destinada a satisfacer la demanda de la industria catalana y el abastecimiento del irracional crecimiento de la población del arco mediterráneo. Pero lo más importante es que la política de trasvases diseñada va a beneficiar al sector de la construcción, y de paso al hidroeléctrico, dos de los agentes más importantes de la comunidad política hidráulica tradicional.

Los políticos, por su parte, no harían, según el discurso ecologista, sino aprovechar el filón de la escasez del agua para obtener más votos y corromperse al servicio de esos dos importantes grupos de presión. Por lo que respecta a Aragón, el hecho de que Borrell hubiera prometido reiteradamente que el texto del Pacto del Agua se incorporaría al PHN demuestra, según observan los ecologistas, que los planes de regulación y las necesidades evaluadas por las Cortes Aragonesas, lejos de contrariar las expectativas del Gobierno Central las refuerza. Sólo que aquí justificándolas con la satisfacción de la demanda de la agricultura autóctona, para lo cual se echa mano del potente complejo ideoafectivo de la «sed de Aragón», y del incremento del consumo urbano de Zaragoza.

Ya en términos positivos, todas las diferencias que el discurso ecologista exhibe frente a los institucionales tiene lugar a partir de una evaluación de las relaciones entre el sistema social y el ecosistema natural radicalmente diferentes (ADENAT-Ecofontaneros, 1994). En efecto, no es el ecosistema natural el que está o debe estar al servicio del sistema social, como tienden a sostener los discursos institucionales, sino que, al revés, las sociedades humanas forman parte de los ecosistemas y deben alterar lo menos posible su complejo equilibrio pues de ello depende, en última instancia, su propia supervivencia. De acuerdo con este principio fundacional entienden que es más importante el valor ecológico del agua que su valor económico. En efecto, «es la esencia de la vida en la tierra y la gran singularidad cósmica del planeta que habitamos», así que «sólo en la medida en que su uso no disfuncione de manera ostensible el papel fundamental que cumple en sus múltiples facetas —biológica, geológica, climática—, podrá el agua ser considerada como un bien al servicio de la humanidad». Este cambio de perspectiva es el que les permite desmontar el mito de la escasez del agua pues «desde un punto de vista medioambiental ninguna cuenca es deficitaria ni excedentaria», ya que tiene el agua que debe tener. De acuerdo con esta visión biocéntrica entienden que, por lo que a la gestión del agua respecta, conviene respetar el

principio de «unidad de cuenca» tal como fue formulado por la Carta Europea del Agua: «la administración de los recursos del agua debe estar fundamentada en las cuencas naturales más que en estructuras políticas y administrativas». Por otro lado, proponenen una pirámide de necesidades bien distinta a la definida por las instituciones ya que, en su opinión, «la provisión de agua de boca, en la cantidad necesaria y con una calidad libre de sospecha debería ser la función prioritaria y el objetivo más importante en cualquier planificación de los recursos hidráulicos de una cuenca». Y por lo que a la política hidráulica respecta entienden que debe inspirarse en un modelo de «desarrollo sostenible» que trabaje en dos frentes: racionalizando la demanda y manteniendo el medio ambiente. De esa política se derivarían medidas concretas sustancialmente distintas a las aplicadas hasta ahora. La racionalización de la demanda exigiría planes de ahorro, tarifas elevadas, mejoras técnicas que minimicen pérdidas, separación de las aguas destinadas a jardines, inodoros o lavadoras, del agua de boca, depuración de aguas

Foto: Ramón Mesalles.

residuales urbanas, etc.; y la protección del medioambiente exigiría un plan de reforestación y recuperación de la cubierta vegetal, planes de activación de la vida rural, y actuaciones para combatir dos graves peligros ecológicos, el proceso de desertización y el cambio climático.

Para finalizar conviene decir que el movimiento ecologista suele hacerse eco también de los intereses de un colectivo habitualmente no muy tenido en cuenta cuando se habla de políticas hidráulicas, los pueblos afectados por los pantanos. Y también en bastantes ocasiones suelen hablar del agua no sólo en términos ecológicos sino también simbólicos.

3. LA OPINIÓN PÚBLICA ARAGONESA

Denomino «opinión pública» al conjunto de textos producidos por los medios de comunicación. He creído conveniente hacer referencia a ella por cuanto influye de forma decisiva en la formación de la opinión en las gentes. En efecto, son los encargados de producir y divulgar estereotipos y argumentos, en este caso relativos al agua, efectuando una percepción selectiva de las opiniones y aconteceres y ordenando los temas prioritarios de la agenda de los partidos políticos (Noelle-Neumann, 1995: 189-217). Para analizarlo cuento con 45 editoriales de periódicos aragoneses aparecidos entre Octubre de 1992 y Noviembre de 1995 al hilo de ciertos acontecimientos y noticias directa o indirectamente relacionados con el tema del agua. Para pulsar mejor la opinión pública aragonesa he creído oportuno también incluir 23 cartas al director aparecidas entre Enero de 1992 y Diciembre de 1995. Y he creído necesario también contrastar las «teorías del agua» aragonesas con las propuestas por 17 editoriales de periódicos de Baleares, Murcia, Valencia, Castilla la Mancha y de ámbito estatal entre Julio de 1994 y Agosto de 1995.

Pero para captar correctamente la opinión publicada respecto al conflicto del agua conviene acabar de explotar el sentido de los arbitrarios simbólicos sobre los que se han construido los discursos economicistas institucionales y el ecologista alternativo. Las estructuras profundas de los tres discursos producen un campo argumental dividido según las diferentes interpretaciones que se dan de dos «contratos». En primer lugar, el «contrato social» pactado entre los territorios que forman el Estado Nación español en el que se interpreta de modos bien distintos ese «principio de reciprocidad» (Shalins, 1983: 184-202) que permite conjurar el peligro hobbesiano de la violencia recíproca. Las partes contendientes se refieren a ese contrato cuando utilizan el concepto jurídico-político de «solidaridad territorial». Este contrato puede dar lugar a intercambios equitativos entre las partes pero también a inter-

cambios excedentarios o deficitarios, tal es el riesgo.

Y en segundo lugar es posible descubrir también entre la confrontación de argumentos la existencia de un «contrato natural» (Serres, 1991: 63-71) que, como el anterior, estaría sostenido por un principio de reciprocidad, sólo que aquí entre el sistema social y al ecosistema natural. Ahora bien, ese contrato parece admitir dos variantes: la simbiótica, por la que el sistema social devuelve al ecosistema natural tanto como toma de él; y la parasitaria, en la que se toma todo y no se devuelve nada. En el primer caso los niveles de entropía para el sistema y el ecosistema resultan tolerables, en cambio, en el segundo, el exceso de orden del sistema social da lugar a una acumulación de entropía en el ecosistema natural que impide el mantenimiento de su homeostasis y, por lo tanto, dificulta la posibilidad de que pueda seguir siendo fuente de materia y energía. Tal es el riesgo.

Lo que voy a mostrar es que el discurso mediático apuesta por la argumentación e interpretación del contrato social mientras que el problema planteado por el actual contrato natural tiene una presencia testimonial. Quiere esto decir que el peligro de la violencia recíproca entre las partes y el riesgo de un intercambio deficitario son considerados más importantes que la propia supervivencia de la especie y el riesgo de pérdida de calidad de vida, los peligros más importantes para los ecologistas. También comprobaremos que, según se deduce de los textos analizados, el regante aragonés, víctima del contrato social español, propone una interpretación del contrato social en Aragón, para conjurar el riesgo mayor por ellos percibido, la falta de agua, que afecta negativamente, creando nuevos riesgos, a las zonas que sirven el agua, la montaña. Visto de este modo, aunque los riesgos producidos por el actual conflicto del agua son de muy variado signo y dependen de la posición e intereses de cada actor social, el discurso mediático no presta la misma atención a todos ellos.

3.1. El contrato social

La necesidad de agua para el desarrollo de Aragón es

defendida en el marco de un estado-nación definido en términos de «comunidad de intereses». El principio de reciprocidad que lo sostiene viene a decir que es necesario un intercambio permanente entre las partes que componen tal sistema para que se permita la satisfacción de las necesidades de todos. Esto parece exigir que las distintas partes, y en distintas situaciones, deban pasar por el sacrificio del dar y la ventaja del recibir; o lo que es lo mismo, que no haya donantes ni receptores netos, pues de este modo las relaciones de intercambio entre partes iguales se convertirían en relaciones de explotación. Veamoslo con algunos ejemplos tomados de fuera de Aragón:

«La lucha por el agua se encuentra en el origen histórico de muchos enfrentamientos entre pueblos, pero la democracia tiene elementos suficientes para evitar que se alcancen esos extremos» (*Diario 16 Castilla La Mancha*, 3-7-1994).

«El asunto es serio y corresponde al diálogo entre los representantes elegidos democráticamente solucionarlo con la justicia y la equidad que se requiera» (*Diario 16 Murcia*, 19-7-1994).

«Si se usa el agua como arma arrojadiza y se sigue concibiendo como propiedad regional la sequía será también política» (*Diario 16*, 16-3-1995).

«El problema de la sequía es de todos y cada uno de los ciudadanos de la comunidad de Valencia y del resto de autonomías españolas» (*Diario 16 Comunitat Valenciana*, 8-8-1995).

«...una política que redistribuya recursos acuíferos, trasvase aguas del Norte húmedo al Sur sediento, racionalice el uso del agua, invierta en tecnología allí donde fuera preciso y aplique elementales criterios de mercado y de racionalidad económica en el uso y el consumo de agua» (*Diario 16*, 12-2-1995).

Aunque el principio de reciprocidad sea la norma ideal que inspira el sostenimiento del sistema, no es menos cierto que el fantasma de la explota-

ción puede aparecer argumentado y hacer que el sistema se aleje del equilibrio. Este es precisamente el caso en el actual conflicto del agua cuando el discurso mediático denuncia la condición de víctima de Aragón. En frente están «ellos» que unas veces es el Estado mismo y otras las comunidades autónomas que habrán de beneficiarse de la actual política hidráulica según la denuncian. En el caso de los otros territorios, más ricos y poblados, se les acusa de derrochar el agua en campos de golf y otros lujos así como de sobreexplotar la riqueza hídrica de su territorio y, en consecuencia, de necesitar «saquear» con regulaciones la de Aragón. Por su parte, el Estado, controlado por partidos políticos que obtienen poder a cuenta de los votos, traicionaría el principio del equilibrio territorial, inspiraría pactos oscuros, y se pondría al servicio de los poderosos intereses de los regantes y de la industria del arco mediterráneo. Y es por esto por lo que el problema del agua remite en último término al modo de aplicarse el «contrato social» instituido entre las partes que componen el Estado nación español

«la solidaridad es una acción recíproca que no se puede exigir unilateralmente» (Heraldo de Aragón, 2-9-1994);

«el equilibrio de intereses que permite armonizar la convivencia de los pueblos de España se está viniendo abajo. Se puso en marcha un mapa autonómico que establecía diferentes rangos en el autogobierno de unos y otros territorios...» (*Heraldo de Aragón*, 2-9-1994);

«sabemos ya lo que son los trasvases: un mecanismo artificioso que juega contra el equilibrio territorial, contra el medio ambiente y contra la lógica económica» (*Heraldo de Aragón*, 19-12-1992);

«el trasvase Tajo-Segura supone una «derrota anticipada» pues se ha demostrado que «la fuerza de sus argumentos económicos es mucho mayor que la amarga queja de los alcaldes o del presidente castellano José Bono» (*Heraldo de Aragón*, 17-7-1994);

«con el 3% de la población española no debemos esperar que se nos tenga de-

masiado en cuenta» (*Heraldo de Aragón*, 28-9-94);

«El trasvase a Mallorca ... ejemplifica cómo se va a convertir el agua de todos en propiedad de los más influyentes y cómo los recursos hidráulicos van a ser asignados a necesidades recreativas» (*Heraldo de Aragón*, 7-9-1996);

«En dichas comunidades se pide agua barata y abundante con la fuerza que da el peso de los votos y la certeza de que, ahora sí, el Gobierno está dispuesto a comprar dichos votos a cualquier precio» (*Heraldo de Aragón*, 20-7-1994);

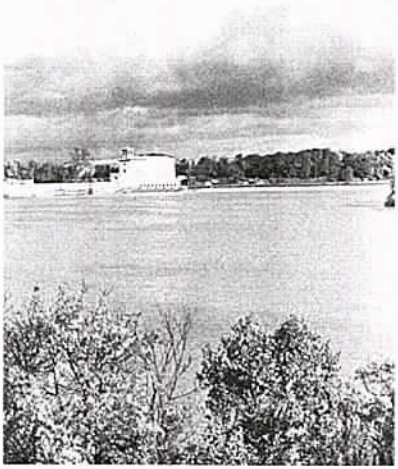

Foto: J. Ramón Marcuello.

«regular las cuencas no es sino el paso previo a su saqueo por parte de quienes, careciendo de otros derechos, poseen mayor poder político y económico» (*Heraldo de Aragón*, 24-7-1994).

Una vez que el principio de reciprocidad es traicionado la forma diálogo cederá paso a elevaciones de tono y los argumentos tenderán a radicalizarse. Balbuceará en esos casos el peligro de la violencia recíproca entre las partes, aunque a lo más que suele llegarse es a la denuncia del padecimiento de un intercambio deficitario, por lo que tiende a prevalecer un posicionamiento argumental victimista, o a la crítica de los políticos e instituciones regionales. Sin embargo, en situaciones extremas, o en las que las partes se sienten fuertes o singularmente agraviadas, es posible que se pase a amenazar con la secesión o con posturas de fuerza. Y es entonces cuando se habla en términos de *«lucha sin cuartel»*, *«hacerse fuertes ante Madrid»* y *«¡ni una gota!»*:

«La región de Murcia sigue abocada a una lucha

sin cuartel por el agua, recurso del que, como es obvio, depende en gran medida su futuro» (*Diario 16 Murcia*, 7-8-1995);

«hacerse fuertes ante Madrid y exigir las correspondientes dotaciones económicas para los planes que de verdad las requieran» (*Siete de Aragón*, 13-10-1995);

«con la sequía agudizándose año tras año y las cuencas del Ebro o del Tajo faltas aún de su propia auto-regulación, ante los trasvases sólo cabe una respuesta: ¡ni una gota!» (Heraldo de Aragón, 18-8-1994);

«La solución es levantar todas las vías que atraviesan la provincia de Huesca. A ver por dónde pasarían los trenes modernos de Cataluña-Madrid» (Carta al director, *El Periódico de Aragón*, 25-10-1994).

Según la lógica argumental puesta en marcha en estas situaciones alejadas del equilibrio, pero todavía gravitando en torno al principio de reciprocidad, da la impresión de que quienes demuestren ser donantes netos tenderán a cargarse de legitimidad para cuestionar el principio de reciprocidad y decidir romper sus vínculos con los otros y, por ello, la unidad del sistema, tornando así manifiesto y amenazador el peligro de la violencia recíproca. Aunque, según se deduce de los conflictos territoriales de los últimos años, la unidad política no se rompe en absoluto, el riesgo de la secesión balbuceará frecuentemente y parece ser utilizado para alterar el balance del principio de reciprocidad. Si esto es así, para sacar el máximo provecho del Estado en situaciones alejadas del equilibrio, las regiones, como Aragón, que suelen ubicarse en posiciones victimistas, parecen estar obligadas a utilizar dos argumentos complementarios, uno activo y otro defensivo. En primer lugar, con la argumentación activa, el «nosotros» deberá procurar situarse en posición de víctima (que no hace más que dar pero nunca recibe) y acusar a los «otros» de aprovechados (que no hacen sino recibir pero nunca dan). Este argumento ya lo hemos visto expuesto más arriba. Sin em-

bargo, se deduce también la necesidad de una contraargumentación defensiva por la que el nosotros nunca deberá permitir aparecer como «aprovechado» (que no hace más que recibir sin dar nada) ni dejar que se perciba a los otros como «víctimas» (que no hacen más que dar y no reciben). Esta contrargumentación reactiva se observa en las espontáneas cartas al director:

> *«Con el gran Ebro los aragoneses vemos cómo pasa por nuestras tierras con todo su cudal y a pocos Kms se extiende el secarral de los Monegros con toda su inmensa tristeza y vergüenza para todos los que, pudieno evitarlo, lo consienten, para que luego digan en Madrid o Cataluña que nos sobra agua»* (Carta al director, *Diario 16 Aragón*, 1-11-1994);
>
> *«Seguramente en las medias de «humedad» se contabilizará el sudor del trabajo de los aragoneses y las lágrimas de ver partir nuestro futuro hacia otras comunidades»* (Carta al director, *El Periódico*, 29-7-1994).

3.2. El contrato natural

Por lo que respecta al «contrato natural», su existencia se deduce del tratamiento que se efectúa del problema de la «escasez» del agua. Como es bien sabido lo de la «escasez» es un arbitrario cultural definido por la economía de las sociedades modernas en relación a unas necesidades que dependen de complejas condiciones socioculturales (Galbraith, 1992: 157-168). Quiere esto decir que, si el asunto de las necesidades es arbitrario y en absoluto necesario, se podría combatir la «escasez» de recursos, entre ellos el agua, bien aumentando su disponibilidad, lo que propondría la economía liberal clásica (con políticas que incidan en la oferta), bien disminuyendo la cantidad de la necesidad, tal como propone el ecologismo (con políticas que incidan en la demanda). Planteado desde esta óptica, el problema de la escasez del agua remite en realidad al tipo de relación que debe darse entre lo social y lo natural: si lo natural debe estar siempre y en todo caso subordinado a los fines que imponga lo social, como opinaría un «economicismo antibiológico»; o si lo social

debe, por el contrario, someterse a los fines que tenga, o se presume que tiene, lo natural, como propondría un «ecologismo antieconómico». Entre esos dos extremos es posible la argumentación del contrato natural.

Pero en realidad hay una gran diferencia entre las dos propuestas. En efecto, aunque somos sujetos sociales que podemos producir fines tanto para nuestro sistema social como para el ecosistema natural, sólo nos son directa y experiencialmente accesibles los fines culturales de lo social pues disponemos de un «sentido común» que nos comunica directamente con ellos. En cambio nos resulta bastante más difícil ponernos en el pellejo de los otros seres vivos, de las rocas, etc. y, en consecuencia, sentir o experimentar sus fines o lo que les pueda faltar o sobrar (Ferry, 1994: 193-194). Y es que la naturaleza no produce valores, sólo las sociedades. Quiere esto decir que los fines que el ecologismo adjudica a la naturaleza son siempre culturales, provienen del sistema social. Así que lo natural, por más que la ciencia progrese en su conocimiento, es y será siempre para el sistema social un misterio.

Panorámica desde la Basílica de el Pilar. Zaragoza. Archivo Mora Insa.

Volviendo a la lógica argumental deducida del problema de la «escasez del agua», según se desprende del discurso mediático, los «teóricos del agua» aragonesistas tienden a utilizar dos tipos de argumentos. Cuando se refieren con ánimo crítico al marco general del Estado o a las otras partes que lo componen los acusan de «antiecologistas», y también de «economicistas», su contrario lógico, por lo que se deduce que el sistema debería estar gobernado por criterios más ecologicos y menos economicistas. Veamoslo con algunos ejemplos, extraídos todos ellos del *Heraldo de Aragón*, el periódico que con más dureza ha criticado la «política hidráulica» central:

«La política trasvasista, una visión economicista que sólo considera la rentabilidad a corto plazo y que predica una solidaridad unidireccional» (*Heraldo de Aragón*, 28-9-94);

«El punto de partida es la integridad de la cuenca y el uso in situ del agua. Sobre esto no caben concesiones de partida» (*Heraldo de Aragón*, 10-9-1994).

«El río Ebro necesariamente, y digan lo que digan Borrell o Cañellas, ha de desembocar en el Mediterráneo y así contribuir a mantener el frágil ecosistema del Delta, en Cataluña, y la vida de un mar que ha hecho de las Baleares la comunidad más rica de España» (*Heraldo de Aragón*, 2-9-1994).

«El agua, según parece, ha de recorrer extraños caminos enmendándole definitivamente la plana a la naturaleza, para convertirse al fin en un recurso natural barato en manos de especuladores y demagogos» (*Heraldo de Aragón*, 21-7-1994).

«No es de recibo que todavía perdure en muchos sectores una mentalidad desarrollista que sigue considerando el agua como un elemento prácticamente inagotable y gratuito» (*Heraldo de Aragón*, 28-3-1994).

Sin embargo cuando deben afirmarse los intereses del Aragón de los regantes y de las industrias tienden a utilizarse argumentos economicistas, pues se habla de «desarro-

llo» y de ampliación de los regadíos o de las industrias, en las que el antiecologismo es virtualizado. Quiere esto decir que los discursos institucionales explotan los argumentos ecologistas y que sólo son válidos si permiten criticar la posición del enemigo. No obstante, hay que añadir que este uso de los argumentos ecologistas para reforzar la verosimilitud y legitimidad de sus posturas indica también que el ideario ecologista sólo puede resultar válido porque ha sido aceptado por la opinión pública. El problema para el movimiento ecologista es que sólamente parece hacerse un uso blando o demagógico del mismo. En cualquier caso esta explotación retórica de la «cuestión natural» no es nueva pues ya la «cuestión social» ha sufrido desde el mismo siglo XIX parecidas manipulaciones.

3.3. El nacionalismo «regante» aragonés

Los periódicos aragoneses no sólo explotan los argumentos producidos por el movimiento ecologista para reforzar la verosimilitud de sus posiciones. También corren una suerte parecida las quejas de los habitantes de los pueblos y valles anegados, o amenazados con serlo, por los pantanos, pues sólo son redimensionadas en su justa medida cuando el agua no tiene el uso que el aragonesismo regante entiende que debe tener:

> *«...obras que inundarían pueblos de Aragón para (como en Mequinenza y otros tantos lugares) almacenar el agua con destino a Cataluña, Valencia o Murcia»* (*Heraldo de Aragón*, 21-7-1994).
>
> *«...aquél frenesí hidráulico que parecía condenar a la desaparición gran parte de los valles de la montaña leonesa»* (*Diario 16*, 20-6-1994). (A propósito del embalse de Riaño).

Los pobladores de las zonas de servidumbre de la montaña suelen utilizar contra los regantes, así como contra los gobernantes aragoneses, argumentos victimistas muy similares a los esgrimidos por Aragón contra las comunidades mediterráneas y el gobierno central. En efecto, han solido amenazar con la secesión, han tachado de

Foto: J. Ramón Marcuello.

insolidarios a los regantes del llano y de vendidos a sus gobernantes regionales, y han acusado a los partidos políticos más poderosos de medrar gracias a los más numerosos votos de los regantes. Algo de ese enfrentamiento se puede observar en alguna carta al director:

> *«Sólo (nos) queda el agua porque nuestras gentes se vieron obligadas a emigrar para trabajar fuera... Con el pantano de Biscarrués, Santa Eulalia de Gállego no será lo mismo, el pantano se quedará con nuestros campos, nuestra historia y nuestros muertos»* (Carta al director, *El Periódico*, 17-9-1994).

Frente a esta quiebra del principio de reciprocidad, esta vez dentro de Aragón, la opinión publicada aragonesa ha solido reaccionar más tibiamente pues parece priorizar los intereses del llano regante frente a los de las poblaciones afectadas. Un ejemplo lo encontramos en la matizada defensa de la piscifactoría de El Grado, reivindicada por cierta zona de servidumbre que ya ha padecido la construcción de un pantano, frente a las demandas de los regantes que solicitan el uso exclusivo de esas aguas. Los editorialistas intentan armonizar los intereses de las zonas de servidumbre y los del llano regante pero no aprovechan para cuestionar, como suelen hacer los montañeses, la política de construcción de pantanos:

«El Alto Aragón, sin ningún género de dudas, necesita para su desarrollo de un proyecto tan importante y avanzado como el de Truchas del Cinca» y su piscifactoría de El Grado» (*Diario 16 Aragón*, 25-10-1994);

«En este periódico se ha apoyado siempre y sin ambagages el desarrollo de los riegos aragoneses... Ello, no obstante, no impide comprender la necesidad de que se impongan criterios de solidaridad social y territorial entre los propios aragoneses a la hora de asignar los usos del agua» (*Heraldo de Aragón*, 17-10-1994).

En último término, mientras para la montaña todos los pantanos son o tienden a ser malos, para el discurso mediático son o tienden a ser buenos si benefician a los regantes aragoneses y malos si benefician a los del exterior. De este modo, y paradójicamente, quienes se quejan de ser víctimas del contrato social español tienden a ser los verdugos de la montaña en el contrato social aragonés. Hay aquí una percepción selectiva de los intereses que atañen a las gentes de Aragón de la que resulta un nacionalismo aragonés que reproduce, a una escala menor, la discriminación de intereses que efectúa el Estado Nación Español.

De todos modos, quizás más importante que la interesada interpretación del principio de reciprocidad realizada por la opinión publicada sea el victimismo del nacionalismo «regante» aragonés con el que los periódicos tienden a identificarse. Este nacionalismo se afirma a sí mismo a través de un no-ser, una carencia o escasez de agua, a pesar de haber logrado, en algunos casos, ensayar con éxito una diversificación de su economía financiándola con el secano (Mairal, 1996). Este nacionalismo que tiene en Costa a su principal teórico (Mairal, 1996: 83-88) es un nacionalismo alienante, no sólo por dar mayor prioridad a unos intereses que a otros sino por hacer que la gente del secano se perciba desde lo que no es y nunca ha sido. El problema de la alienación adquiere tintes dramáticos cuando se observa que de esa utopía se sirven los políticos, pues su poder e influencia dependen, en gran medida, de la gestión de una promesa de agua siempre diferida.

4. CONCLUSIÓN: ACTORES, ALIADOS Y DISCURSOS EN EL CONFLICTO DEL AGUA

El análisis anterior y otras investigaciones ya realizadas permiten descubrir la gran cantidad de actores y aliados que entran en juego en el conflicto del agua y las definiciones de los peligros, riesgos y seguridades tan distintos que cada uno tiene en cuenta. En principio, es el discurso economicista estatal, a través del PHN, el que propone el marco argumental resaltando un peligro (el que España sea un territorio con escasas y mal repartidas precipitaciones) y una estrategia de aseguramiento (la construcción de pantanos y los trasvases de agua). Frente a esta definición del problema habrá tres reacciones: la de los ecologistas (en desacuerdo con el modo parasitario —entienden ellos— de definir nuestra relación con en el entorno natural), la de las instituciones aragonesas (que aceptan la filosofía del PHN pero son contrarias a que se considere el territorio aragonés como excedentario), y la de los pueblos afectados por las construcciones hidráulicas (que criticarán la versión estatal y aragonesa del discurso economicista). En este contexto cada actor deberá definirse no sólo pronunciando discursos alternativos sino generando alianzas tácticas y/o estratégicas con/contra los demás. En el caso de los ecologistas su discurso les enfrenta con las variantes española y aragonesa del discurso economicista y con los aliados que han buscado cobijo en él: los regantes, gran parte de los políticos profesionales y los intereses económicos que están detrás de la construcción de pantanos. Pero ese mismo discurso ecologista ha producido argumentos que han resultado tácticamente útiles tanto al aragonesismo como a los pueblos afectados, o amenazados con serlo, por los pantanos. Sin embargo, tanto aquéllos como éstos pronuncian su argumentación desde matrices culturales sustancialmente distintas.

BIBLIOGRAFÍA

ADENAT-Ecofontaneros (1994), *La bajada del Ebro*, Zaragoza: FED-Universidad de Zaragoza.

ARROJO AGUDO, P., y MARTÍNEZ GIL, F. J. (1994a): «La guerra del agua I. Dos caras de la misma moneda», en *Heraldo de Aragón*, 23/07/1994, Zaragoza

—(1994b): «La guerra del agua II. Una planificación hidroilógica», en *Heraldo de Aragón*, 24/07/1994, Zaragoza.

—(1994c): «La guerra del agua III. Las cuentas que no salen», en *Heraldo de Aragón*, 25/07/1994, Zaragoza.

—(1994d): «La guerra del agua IV. La demagogia del regadío», en *Heraldo de Aragón*, 26/07/1994, Zaragoza.

BAUMAN, Z. (1996), «Modernidad y ambivalencia», en Beriain, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona: Anthropos, pp. 73-119.

BECK, U. (1991): «La irresponsabilidad organizada», en *Debats*, nº 35/46. Valencia, pp. 30-37.

—(1993): «De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo», en *Revista de occidente*, nº 150. Madrid, pp. 19-40.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO (1993): *Plan hidrológico de la cuenca del Ebro. Directrices.*

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1970): *La reproduction*, Paris: Minuit.

CORSI, G., ESPÓSITO, E. y BARALDI, C. (1996): *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, México: Anthropos, Universidad Iberoamericana, Iteso.

CORTES DE ARAGÓN, (1992): *Pacto del agua de Aragón.* en BOCA, nº 40, 7 de Julio de 1992, Zaragoza.

DOUGLAS, M. (1973): *Pureza y Peligro*, México: Siglo XXI.

—(1996), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona: Paidós.

FERRY, L. (1994): *El nuevo orden ecológico. El árbol, el animal y el hombre*, Barcelona: Tusquets.

GALBRAITH, J. K. (1992): *La sociedad opulenta*, Barcelona: Planeta-Agostini.

GIDDENS, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza.

GRAINO SEGURA, R. y SOTO LANUZA, E. (1994): en *Jornadas sobre el uso racional del agua* (19-20 de Marzo), Madrid, Coordinadora Estatal de Asociaciones de Vecinos.

GRIGNON, C. y PASSERON, J. C. (1992): *Lo culto y lo popular,* Madrid: Ediciones La Piqueta.

JÜNGER, E. (1993): *El trabajador. Dominio y figura,* Barcelona: Tusquets.

LHUMANN, N. (1996): «El concepto de riesgo», Beriain, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad,* Barcelona: Anthropos, pp. 123-153.

MAIRAL, G. (1996): *La identidad de los aragoneses,* Zaragoza: Egido.

MAIRAL, G. y BELIO, C. (1996): *Microsociología comparada del secano y del regadío en Los Monegros.* Zaragoza: Confederación Regional de Empresarios de Aragón, (inédito)

MAIRAL, G., BERGUA, J. A. y PUYAL, E. (1997): *Agua, tierra, riesgo y supervivencia,* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

MOPT (1993): *Plan Hidrológico Nacional. Memoria.* Madrid: MOPT.

NOELLE-NEUMANN, E. (1995): *La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social*, Barcelona: Paidós.

PÉREZ DÍAZ, V., MEZO, J. y ÁLVAREZ MIRANDA, B. (1996): *Política y Economía del Agua en España,* Madrid: Círculo de empresarios.

PROSS, H. (1983): *La violencia de los símbolos sociales,* Anthropos: Barcelona.

SERRES, M. (1991): *El contrato natural,* Valencia: Pretextos.

SHALINS, M. (1983): *Economía de la Edad de Piedra,* Madrid: Akal.

✠ ✠ ✠

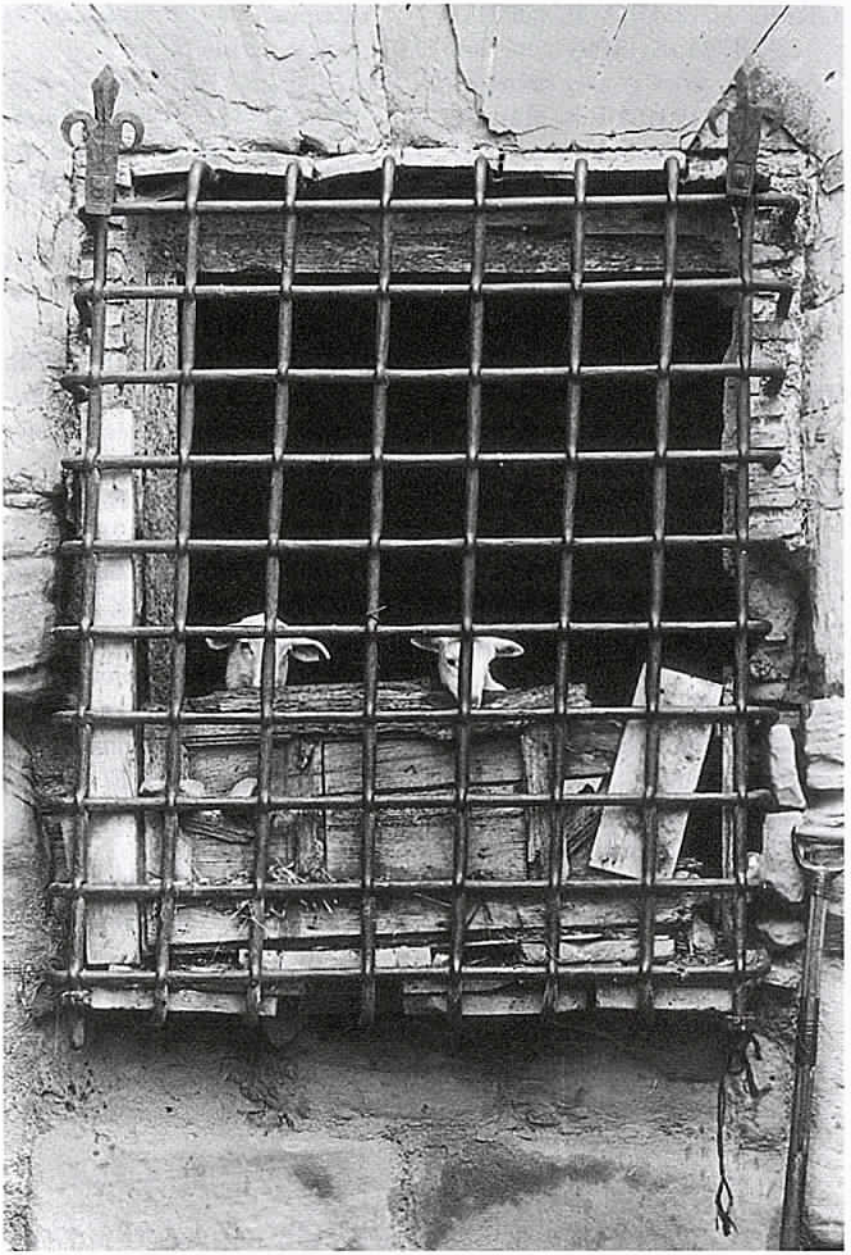

San Victorián, 1990. Foto: José M.ª Escalona.

TEMAS DE
ANTROPOLOGÍA
ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 71 - 99
ISSN: 0212-5552

CONSTRUCCIONES PASTORILES EN CINCO VILLAS

FÉLIX A. RIVAS
Instituto Aragonés de Antropología

RESUMEN: A partir de la realización de una serie de entrevistas a pastores de la comarca de Cinco Villas (Aragón), así como del análisis de una muestra representativa de la arquitectura pastoril de esta comarca, este artículo propone una clasificación de las construcciones objeto de estudio, centrándose en los edificios de los corrales. Dentro de ellos es necesario distinguir las *barreras* de los corrales propiamente dichos. De estos últimos, más numerosos, se realiza una descripción dividiéndolos entre corrales modernos y de arquitectura popular, los cuales a su vez presentan tres tipologías diferenciadas según sus características constructivas, su empleo y su emplazamiento: los situados dentro del casco urbano de las poblaciones, los "monumentales" y los *baziberos*. A continuación son los propios pastores quienes nos muestran su propia consideración en relación a las antiguas y nuevas construcciones. Por último se esboza la problemática de la conservación de esta parte de nuestro patrimonio cultural y se plantean algunas medidas que pudieran paliar su paulatina desaparición.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura. Ganadería. Cinco Villas.

ABSTRACT: *Starting from the Cinco Villas (region of Aragon) shepherds's reports and the analysis of meaning examples of the shepherd architecture in this zone, we propose in this paper a sorting for the analyzed builds that concentrates on the corrales, being the barreras some marked out parts of the corral in the strict sense. A description of the former ones, more numerous, is done, distinguishing among modern and popular architectural building in corrales —these latter having three different typologies in regard to its constructive qualities, use and location: those in the inner village, the "monumental" and the baziberos ones. Then are the shepherds theyself who give their opinion about the old and new buildings. Finally, the problem of preserving this portion of our cultural heritage is outlined and some measures for cushioning its slow disappearance are suggested.*

WORDS KEY: *Architecture, livestock, Cinco Villas.*

UN PATRIMONIO A TENER EN CUENTA (1)

Dentro de los diferentes aspectos que ha de cubrir el estudio de la cultura pastoril, las construcciones o la arquitectura relacionada con esta actividad ancestral constituye uno de los más interesantes y olvidados.

Aunque hasta ahora nunca se hayan considerado dentro de los planes de conservación y promoción del patrimonio (2), las construcciones pastoriles tienen el privilegio de reunir en sí mismas, al igual que en general toda la arquitectura popular, las dos variantes que suelen diferenciarse dentro del concepto de patrimonio cultural: sus facetas etnológica e histórico-artística o monumental. Otros dos conceptos se unen también en estas construcciones, dos razones de peso para poner en marcha los mecanismos necesarios que garanticen su conservación y utilización futura. Son las posibilidades que abren al planteamiento de ofertas de turismo rural y cultural de calidad y con una personalidad propia, y su condición de infraestructura mínimamente necesaria para el desarrollo cotidiano de una actividad productiva que conserva una gran importancia socioeconómica en buena parte de Aragón.

LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS

Desde siempre los pastores han construido o utilizado un buen número de tipologías constructivas que responden a diferentes usos y necesidades. La comarca de Cinco Villas presenta ejemplos de todas las construcciones pastoriles habituales en su entorno geográfico salvo la de las majadas al carecer de zonas con pastos de alta montaña.

(1) Este artículo se ha redactado a partir del capítulo "Construcciones y arquitectura" perteneciente al trabajo inédito *Cultura y patrimonio pastoril de Cinco Villas*, realizado por FERNANDEZ OTAL, José A. y RIVAS GONZALEZ, Félix A. durante los meses de julio a diciembre de 1996 y que contó con una ayuda económica del Centro de Estudios de las Cinco Villas dentro de su VI Premio de Investigación Isidoro Gil de Jaz 1996.

(2) La única referencia al respecto que he podido encontrar es el planteamiento de un "Subsistema Cultural del territorio" formado por las "casetas pastoriles de falsa bóveda en el Maestrazgo y en el Pirineo" dentro del *Documento Diagnóstico Territorial cap. VI* de las *Directrices Generales de Ordenación Territorial* del Gobierno de Aragón, hecho público en marzo de 1994 y del que ya no he vuelto a tener noticia.

El ejemplo más sencillo que he conocido está recogido en Ejea y se trata de la *bardiza*, un refugio o abrigo del cierzo y del bochorno. Cuando llovía, los pastores se sentaban, ponían la ropa en un montón y colocaban las pieles encima como protección. La *bardiza* consistía solo en dos paredes de leña que formaban un ángulo y de las cuales una de ellas apoyaba en una pendiente natural del terreno. Carecía por tanto de techo y su carácter era totalmente provisional.

Como protección ante las inclemencias del tiempo, y también para guardar herramientas de uso agrícola, se empleaban las casetas. Estas pequeñas edificaciones solitarias eran muy corrientes en el monte. Su construcción era muy similar a la de las cabañas que suelen aparecer anexas, como complemento para el pastor, a los recintos de los corrales.

Para refugio del ganado podía emplearse a veces el lecho de un barranco sin agua que se cerraba por el acceso del antiguo cauce (BELTRÁN, 1989: 43). Este recinto se denominaba en Ejea *tollo*. En Fuencalderas el *cubilar* era un campo que servía para recoger el ganado durante la noche y junto al cual los pastores tenían que quedar vigilantes. El dueño del campo, a cambio del *sirrio* que le servía de abono, pagaba con vino a los pastores (ARBUÉS, 1997: 28). Pero lo más común son dos tipos de construcciones bastante diferenciadas: el corral y la *barrera*.

El corral se caracteriza por dividirse claramente en una superficie descubierta y acotada, el *serenau*, que se comunica directamente con otra cubierta también destinada al ganado. El resto de sus estancias pueden ser la cuadra para las mulas, el pajar y la cabaña para los pastores. En El Frago me apuntaron también que en el corral el *serenau* y el cubierto solían ser de igual tamaño.

La *barrera* se caracteriza por carecer, al menos, de cubierto para el ganado. En Pintano y en Lobera la describían, y pude verlas directamente, como una construcción cuadrada, de muros de mampostería hasta media altura, a la manera del muro aislado de un *serenau*. En Uncastillo sin embargo me dijeron que tenía cuadra para mulas, pajar y cabaña, y en El Frago lo identificaban con aquellos corrales cuyo *serenau*

era mucho más grande que el cubierto o que llegaban a carecer de él. En Fuencalderas la *barrera* era un cercado hecho con *trancas* de pino, por lo general adosado a una caseta u otro tipo de construcción, donde se encerraba el ganado por las noches en la época de buen tiempo y, muy especialmente, en las zonas de monte alto (ARBUÉS, 1997: 28).

Según me contaron en Pintano y en la Bal d'Onsella las *barreras* han dejado de utilizarse.

PASTORES Y *PIQUEROS*

De la tarea de construir las antiguas *barreras* o corrales podían encargarse los mismos pastores, y así por ejemplo un pastor de Uncastillo me contó cómo tuvo que levantar un cubierto que se había caído en un corral allá por 1942. Pero también era frecuente que esta tarea la realizasen los *piqueros*, un oficio que en la actualidad ha desaparecido de la comarca al menos en la forma en que se realizaba tradicionalmente. Como principal huella de este oficio ha quedado el nombre de muchas casas de las que he recogido ejemplos en pueblos como Isuerre, Ruesta y Undués-Pintano. En Fuencalderas había dos casas con este nombre (ARBUÉS, 1980: 99). Ambas fueron construidas por los dos hermanos *piqueros*, Gregorio y Antonio, que construyeron muchas casas y corrales y que continuaban una tradición familiar de tres generaciones como mínimo.

TIPOS DE CORRALES

Durante el trabajo de campo se han analizado sobre el terreno varios corrales distribuidos por toda la comarca como complemento a las conversaciones que sobre este tema he mantenido con los pastores.

Mediante este análisis se ha observado la existencia de cuatro tipos de corrales cuyo estudio puede aclararnos cómo sus diferencias responden a una adaptación particular a distintas circunstancias históricas y socioeconómicas.

Fig. 1. *Mapa con localidades y construcciones citadas en el texto.*

Estos cuatro tipos de corrales pueden dividirse en primer lugar entre los que se construían, a la manera tradicional, desde tiempo inmemorial (aunque los documentados de mayor antigüedad pertenezcan a la segunda mitad del siglo XIX) hasta el cambio social agudizado en la década de los años sesenta, y por otro lado, las actuales construcciones según modelos, materiales y técnicas totalmente modernas.

Corrales dentro del casco urbano

Dentro de los construidos según las técnicas de la arquitectura popular constituyen un caso particular aquellos que se encuentran dentro de los propios cascos urbanos de las poblaciones. El ejemplo que he estudiado es el Corral de Vito en El Frago. Su localización, hacia las afueras del pueblo, es una característica común a este tipo de corrales. En segundo lugar destaca en planta su minúsculo tamaño en relación a los que serán analizados más adelante. Sus dimensiones no pasan de 12 m. por 10 m. de lado. La proporción entre el cubierto y el *serenau*, casi el doble el primero que el segundo, nos está dando ya la clave definitiva para comprender que este corral pertenecería a una familia con una cantidad mínima de cabezas de ganado, tal y como solía ser habitual entre prácticamente todas las familias de estos pueblos hasta los años sesenta aproximadamente. En alzado se aprecia asimismo la doble utilidad de esta construcción: pecuaria y como granero. El cubierto tiene dos pisos sin acceso directo entre ellos: la planta baja serviría de redil al ganado y la parte superior, con dos grandes puertas que dan a la calle se utilizaría como pajar y almacén. Las características arquitectónicas de esta construcción son un tanto atípicas y por ello puede aventurarse que su uso original pudo ser de vivienda. La

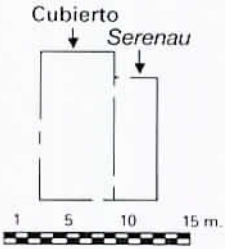

Fig. 2. *Planta del Corral de Vito (El Frago).*

fachada principal, parte de los muros laterales y todos los esquinales son de sillería bien escuadrada aunque el resto es mampostería asentada sobre mortero de arena y hay incluso una pequeña parte de adobe. Como material de cubrición aparece la común teja árabe pero en la cubierta podemos descubrir algunos detalles que llaman la atención. En el frente de entrada al cubierto hay una línea de tejas colocadas en sentido perpendicular a las de la cubierta y en la parte del *serenau* sobresalen las vigas de madera y sobre ellas apoya un sencillo alero de tablas que sí suele aparecer en los edificios de vivienda pero que no he vuelto a encontrar en otros corrales. Otro elemento que destaca son los vanos. En la fachada de entrada al cubierto hay una preciosa ventana labrada y con repisa en voladizo, y de las dos ventanas que dan al *serenau*, más corrientes, con dinteles de maderos y jambas de mampostería, una de ellas tiene una atípica repisa de ladrillos. La puerta principal posee un gran dintel monolítico y las dos que dan acceso al pajar presentan jambas de sillería, una de ellas de tamaño inusual y formando canetes simulados.

Fig. 3. *Corral de Vito (El Frago).*

En general su estado de conservación es aceptable y en la actualidad se usa principalmente como leñera y para guardar unas pocas cabezas de ganado.

Corrales monumentales

El segundo tipo de corral es el que se podría denominar "monumental" y a él pertenecen la mayor parte de los que se han analizado: Corral de San Gil en Ejea, del Vedado en Sádaba, de la Huerta en Uncastillo y Venta de Matías en Biota.

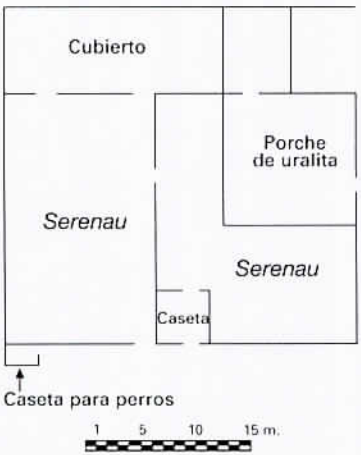

Fig. 4. *Planta de la Venta de Matías (Biota).*

Estos corrales se caracterizan en primer lugar por estar siempre localizados junto a carreteras o caminos de tránsito frecuente. Muy cerca de ellos se suelen encontrar balsas en las que podía abrevar el ganado, como las de los Corrales de San Gil y del Vedado, o pozos que permitiesen surtir un abrevadero como en la Venta de Matías.

Pegado al corral se encuentra el *badinal* o *fazera*, un pequeño terreno de buena hierba, el *bradín*, que todos los días aprovechaba el ganado al salir del redil o al volver de pastar. El *badinal* podía cercarse con *quiletas* de madera o puertas, como lo vi en el Corral de Insa en Uncastillo, o mantenerse sin acotar como ocurre en muchos otros.

Otra característica común de estos corrales es su gran tamaño. Si el menor de ellos mide 33 m. por 21 m., el mayor alcanza 40 m. por 28 m.

Fig. 5. *Corral de la Huerta (Uncastillo).*

El *serenau* tiene un gran desarrollo en planta y en algunos casos llega a ocupar el doble de la superficie del cubierto. Tanto es así que en tres de estos corrales (el del Vedado, el de San Gil y la Venta de Matías) el *serenau* se divide en dos por un muro de la misma altura que el del exterior aunque en los dos últimos este muro de separación está interrumpido en su mitad por un contadero o *gallizo*. En otro corral de Uncastillo, el de Insa, pude ver que esta división en dos tenía un carácter más temporal y se había hecho con *quiletas* de metal. Allí me explicaron que "cuanto más pequeño (dividido) es el *serenau* mejor se maneja a las ovejas". El *serenau* es el ámbito en el que suelen realizarse las tareas más laboriosas del pastor. Una es la de garantizar que las ovejas reconozcan a su cría durante los primeros días de vida de ésta. Para ello forman *brosquiles* o *trestajos* mediante *cletas* o *quiletas* unidas entre sí, en Uncastillo por cuerdas, y encajadas en el suelo del *serenau*. Estas *quiletas* eran tradicionalmente de tablas de pino o de otra madera pero desde hace unos veinte años se han sustituido por otras de origen industrial, fabricadas en metal que, según el testimonio de los propios pastores, han facilitado mucho el manejo de las ovejas en el corral. En El Frago, quizá por el hecho de que la naturaleza del terreno obliga a construir los corrales sobre la roca viva, han sustituido las viejas *quiletas* de madera, no por nuevas de metal, sino por unos simples palés con los que forman "departamentos".

El tamaño del cubierto también es considerable. En Uncastillo me contaron que los cubiertos de este tipo de corrales estaban pensados para unas 400 ó 450 cabezas. Suelen tener cubierta a dos vertientes por lo que en su interior aparecen como soportes de la techumbre pilares de mampostería. Una excepción a este tipo de soportes aparece en la Bal de Pintano y en la Bal d'Onsella donde hay unos cuantos corrales, alguno de ellos felizmente restaurado, cuyos cubiertos se sustentan sobre arcos paralelos a los lados largos. En Isuerre me explicaron que estos corrales, llamados "de bovedillas", se dice que los hizo un francés "porque después no se han hecho más de esos". También me dijeron que seguían utilizando algunos de

ellos y que los preferían a los demás porque les parecen más seguros.

La parte cubierta no dedicada a refugio del ganado también adquiere un gran desarrollo tanto en planta como en alzado y, en consecuecia, en dos de ellos no llega a aparecer la cabaña de refugio para el pastor. Cuando esta caseta aparece (Venta de Matías y Corral del Vedado) se sitúa siempre como anexa al muro del *serenau* paralelo, y por tanto más alejado, del cubierto.

Sobre el uso de esta parte del corral he obtenido informaciones algo contradictorias. En Biota me aseguraron que los pastores vivían en la casa grande donde hacían queso en la planta superior mientras que en la planta baja se situaba la cocina, pero en Sádaba donde dormían labradores y pastores era en la "pajera", y así lo confirmaron en Uncastillo, donde un pastor opinaba que este cuarto se solía situar sobre el cubierto para aprovechar el calor de las ovejas y otro que el pajar estaba siempre encima de la cuadra para proteger a las mulas en invierno. En Isuerre me informaron además que si el corral carecía de pajar podía acondicionarse a veces un "trocico" interior del cubierto, cercándolo, para usarlo como "pajera". En Ejea, en Uncastillo y en Isuerre me contaron que donde solían dormir los pastores era en la cabaña, en Uncastillo sobre una *jalma*, y en Ejea sobre uno de los dos camastros que se situaban a ambos lados del hogar, el derecho para el mayoral y el izquierdo para los demás pastores. Estas casetas podían presentar una chimenea sobre el hogar pero las más modestas tenían un simple agujero en el techo protegido por una lata o un vaso o colmena de caña.

En lo que sí que coinciden todos es en el uso estacional como vivienda de estas construcciones tanto por pastores, en la época de la parición y siempre que las condiciones climáticas lo hiciesen necesario, como por labradores durante la siega y la trilla.

El aparejo de los muros es normalmente mampostería asentada sobre mortero de arena aunque hay que reseñar la excepción del sillarejo del Corral del Vedado que quizá indique una fecha de construcción más reciente que la del resto de este grupo. En los alrededores

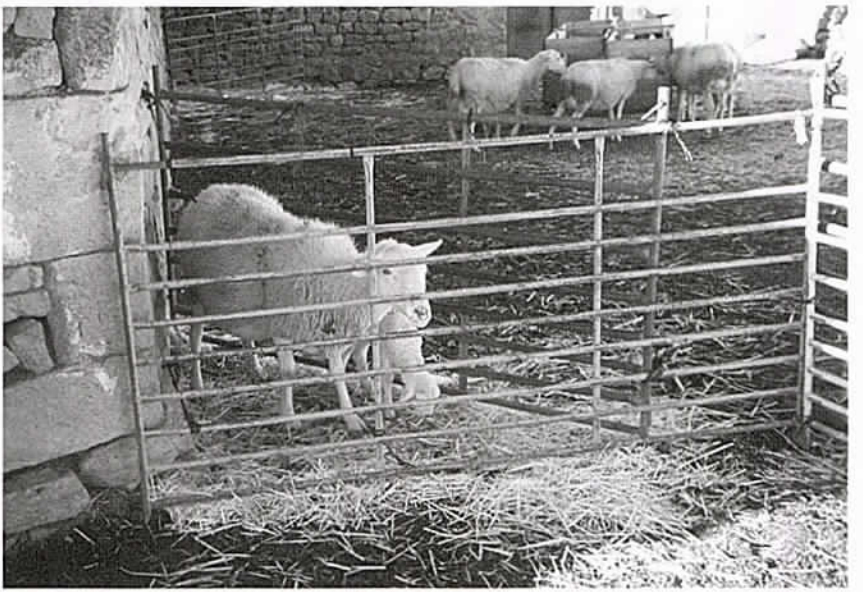

Fig. 6. Brosquil *en el Corral de Insa (Uncastillo).*

Fig. 7. *Cabaña en la Venta de Matías (Biota).*

de Biota se da asimismo un aparejo muy particular y vistoso en *opus spicatum* a base de un material de *tosca*.

Sobre los muros del *serenau* solía colocarse una fila de *zaborras* sueltas con el fin de que los lobos no pudiesen saltar por encima de ella (ARBUÉS, 1997: 27).

Los esquinales de los muros y las jambas de los vanos suelen ser de sillería, a veces de gran tamaño. Hay también pequeñas reparaciones en adobe y en el Corral de San Gil aparece incluso un cubierto, construido con posterioridad al resto, también de este material. En los últimos años las reparaciones que se han realizado en estos corrales emplean ya materiales totalmente modernos como tochos, bovedilla gris o ladrillo rojo. Normalmente estos muros carecen de revoco aunque esporádicamente puede aparecer algún resto de un antiguo enlucido o enfoscado con mortero de arena y, como excepción, un encalado en la fachada de la casa del Corral de San Gil. En la actualidad se ha procedido a aplicar un ligero enfoscado de cemento en la parte exterior de los muros de casi todos estos corrales. Este enfoscado nunca sobresapasa la media altura, posiblemente para evitar la complicación de emplear andamios.

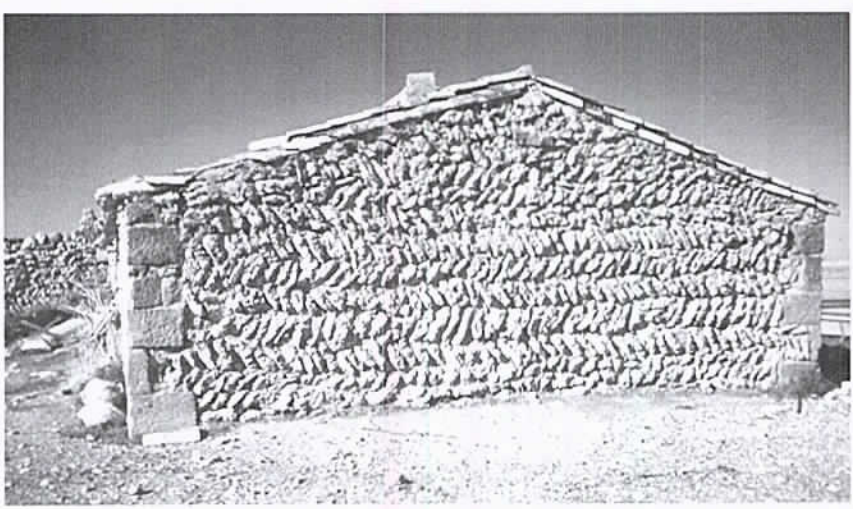

Fig. 8. *Paramento en* opus spicatum *en el Corral de Sierra (Biota).*

En cuanto a la cubierta de estos edificios lo primero que hay que señalar es que cuando su inclinación es a una vertiente, ésta siempre vierte aguas hacia el *serenau*. Una razón que explique este hecho radica en el valor agrícola como abono que tenía antaño el estiércol que se formaba en el suelo del *serenau* aunque actualmente solo supone un problema como veremos más adelante.

Lo normal sin embargo en este tipo de corrales es que la techumbre de las partes cubiertas tenga dos vertientes y en un caso, el Corral de la Huerta, llega a aparecer un tejado de cuatro vertientes, algo bastante inusual.

La estructura de estas cubiertas se compone de maderos que actúan como vigas sobre las que descarga todo el peso de la techumbre. Sobre ellos suelen aparecer mantos de *berguizo* y carrizo en la parte sur de la comarca (Ejea) y de *tiellos* de boj en todo el resto. En lugar de estos materiales también es corriente encontrar cañizo y en ocasiones tablas de pino o *chaparro* (3). En Uncastillo y en El Frago me contaron que antes lo más normal eran los *tiellos* de boj o *bucho*, por su abundancia y su menor coste. Sobre esta base se coloca en casi toda la comarca una capa de barro o *buro* amasado con paja y, directamente sobre ella, la teja árabe. En la parte más occidental de la comarca (Sos, Bal de Pintano y Bal d'Onsella) he visto restos de techumbres, e incluso cubiertas bien conservadas todavía, en las que el material de cubrición era la losa, al estilo prepirenaico, apoyada sobre una capa de *tasca*.

Es muy frecuente que se coloquen grandes piedras sobre las tejas de la fila inferior y, en ocasiones, repartidas por toda la superficie del tejado, como método de sujección ante posibles problemas por el viento.

Sobre estos materiales tradicionales y, en ocasiones, sustituyéndolos, puede notarse de una forma habitual la presencia de modernos materiales como la chapa y el fibrocemento o uralita.

Los cubiertos para el ganado siempre carecen de todo tipo de alero pero las casas o pajares que suelen incluirse en estos corrales pueden tener algún tipo

(3) *Chaparro*: roble.

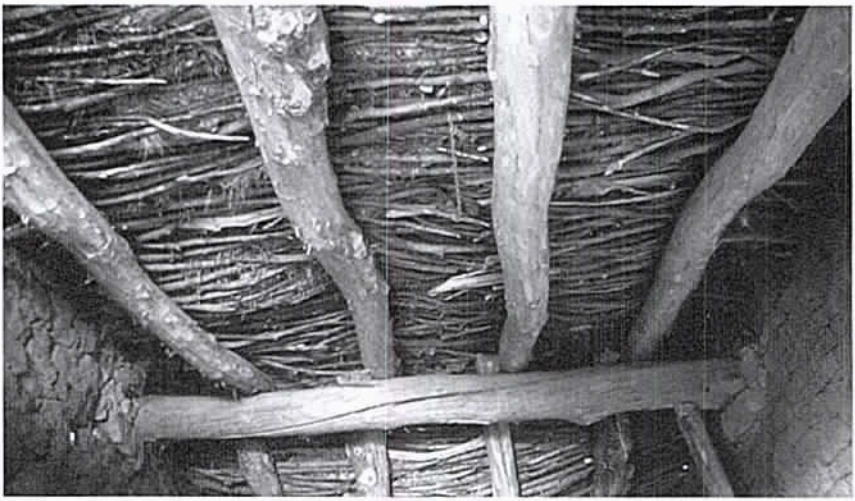

Fig. 9. *Vigas y* tiellos *de boj en la parte interior de la cubierta del pajar en el Corral de la Huerta (Uncastillo).*

de alero muy sencillo como una imposta de ladrillos o losas.

En cuanto a las ventanas suelen aparecer dos modelos muy diferenciados. El primero forma parte siempre del cubierto para el ganado y se trata de estrechos ventanucos con jambas y dintel de mampostería. El segundo, de mayor tamaño, pertenece al resto de las edificaciones y suelen tener jambas de sillería, dintel monolítico o de maderos y, en alguna ocasión, repisa.

Las entradas que comunican el interior del cubierto con el *serenau* normalmente carecen de puertas y se denominan *bocatiñas*.

Las puertas que comunican el *serenau* con el exterior, es decir, las que emplea el ganado para entrar al corral, suelen ser de nueva factura, de metal o de madera, y como rústicos sistemas de cerraja emplean una cuerda o una gran piedra apoyada en el suelo. Las puertas que dan paso al resto de las dependencias suelen conservar cerraduras de llave antigua, grande y de metal, o de manera más prosaica una cadena y un simple candado. En ninguno de ellos he podido encontrar alguna de aquellas viejas cerraduras con llave de madera de las que me han hablado en algunos pueblos.

Fig. 10. *Ventanas del cubierto en el Corral de la Huerta (Uncastillo).*

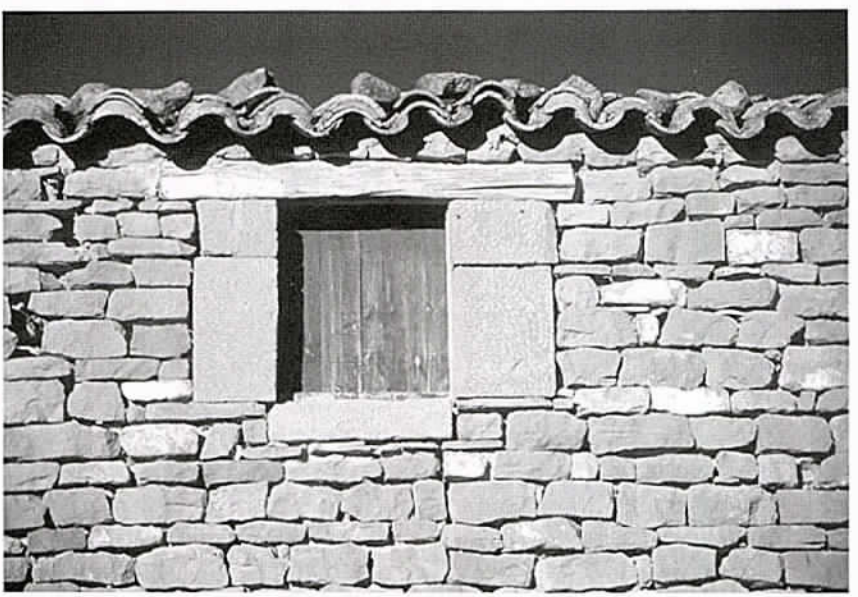

Fig. 11. *Ventana de la casa en el Corral de la Huerta (Uncastillo).*

Lo que sí he encontrado ha sido una buena cantidad de inscripciones que nos aportan cierta información adicional de gran valor. En primer lugar el año de construcción que, salvo el Corral del Vedado que carece de este dato, se sitúa siempre en la segunda mitad del siglo XIX. Estas inscripciones que suelen aparecer sobre los dinteles de las puertas principales de entrada y acompañadas de motivos decorativos, ayudan a dar realce a estas construcciones que por este motivo, por sus dimensiones, y por el carácter muchas veces grandioso de sus puertas y ventanas, bien pueden recibir el calificativo de "monumentales".

Junto a estas inscripciones que deben relacionarse directamente con el propietario o *amo* que mandó emprender la obra, aparecen también otras, en mayor número, que probablemente se deban a los propios pastores que pasan y han pasado gran parte de su tiempo en estas edificaciones. Abundan especialmente los nombres y las iniciales grabadas. Los lugares donde se sitúan son siempre los más visibles: esquinales de muros y jambas de puertas. Otro hecho que llama poderosamente la atención es que esta costumbre perdura con gran vigor en nuestros días y así junto a una inscripción del siglo pasado sobre un esquinal puede aparecer perfectamente otra sobre una reparación recientísima en cemento.

El corpus de las inscripciones que he localizado en las visitas a corrales de la comarca es el siguiente:

— Corral de San Gil (Ejea)

1864 (sobre un dintel de puerta)

HERMENEGILDO (sobre un esquinal)

ML ML (sobre una reparación de cemento en una jamba de puerta)

— Venta de Matías (Biota)

AÑO 1878 (sobre un dintel de puerta)

CANDIDO (sobre una jamba de una puerta)

— Corral de la Huerta (Uncastillo)

ANO 1878 (sobre un dintel de puerta)

J L M M (sobre una jamba de una puerta)

B B (sobre una jamba de una puerta)

— Corral del Vedado (Sádaba)

1976 AÑO LA TEJERIA SADABA (sobre la jamba de una puerta)

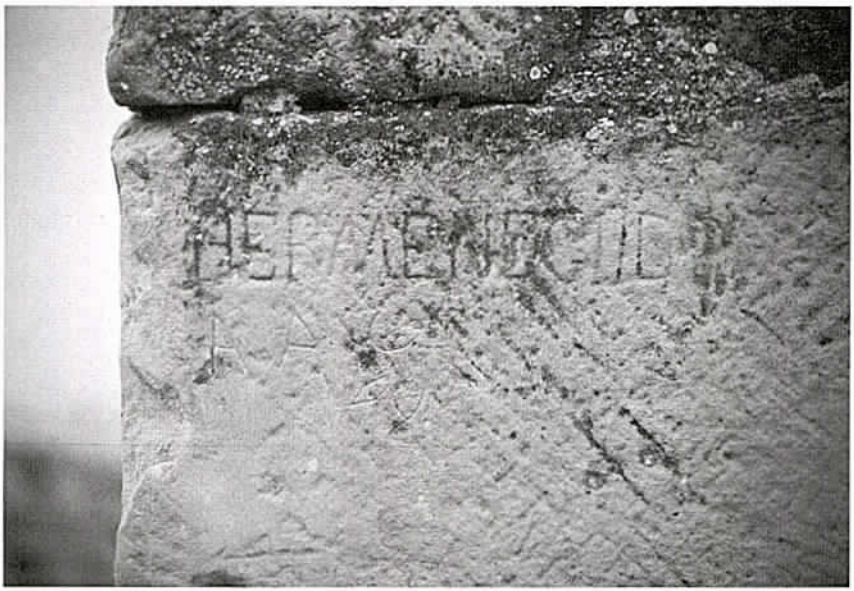

Fig. 12. *Inscripción en un esquinal en el Corral de San Gil (Ejea).*

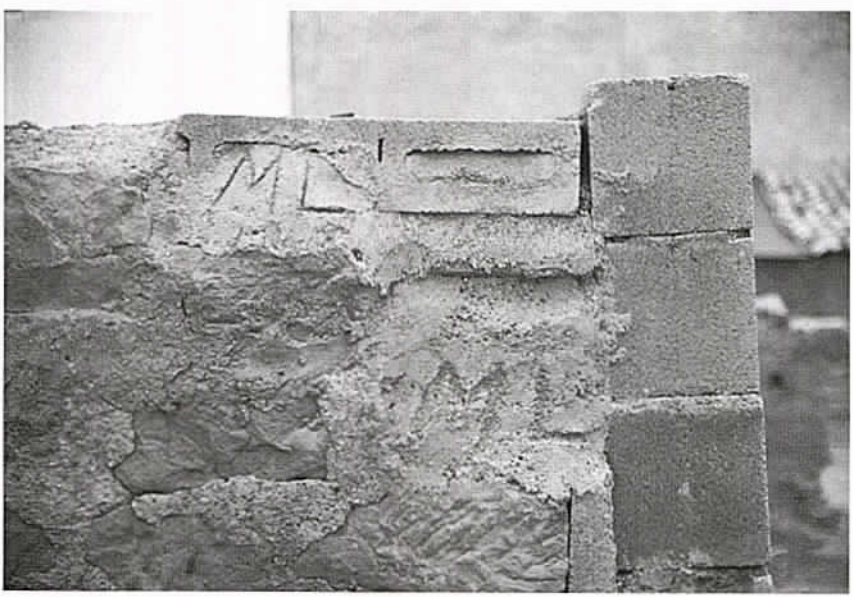

Fig. 13. *Inscripción en una reparación reciente en el Corral de San Gil (Ejea).*

Fig. 14. *Inscripción en el dintel de una puerta en la Venta de Matías (Biota).*

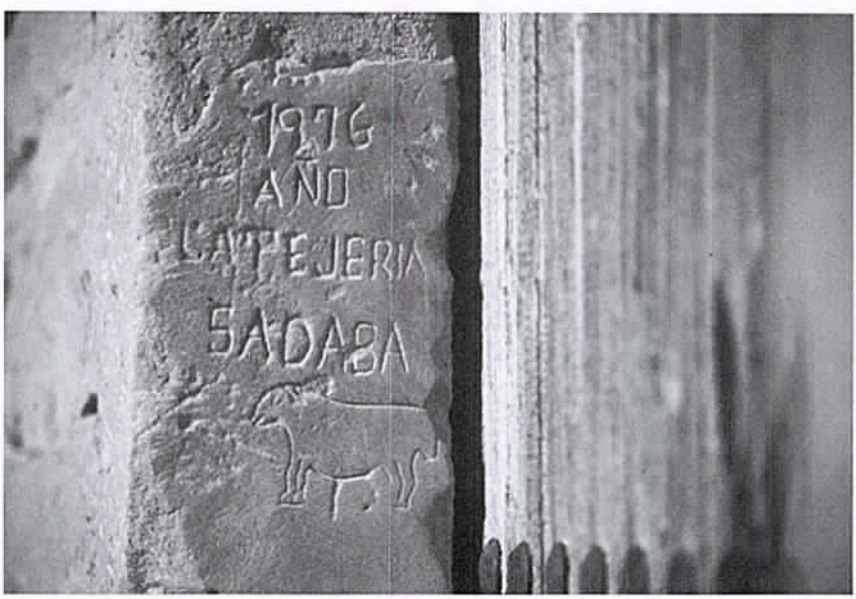

Fig. 15. *Inscripción en la jamba de una puerta en el Corral del Vedado (Sádaba).*

— **Corral de Sabán (Uncastillo)**

AÑO 1981 (sobre un enfoscado de cemento)

JAVIER LEAR (sobre una jamba de una puerta)

— **Corral del Santico (Sos del Rey Católico)**

F (sobre un esquinal)

— **Nave (Isuerre)**

AÑO 1990 B.G. (sobre un enlucido de cemento)

La coincidencia de las fechas en un breve periodo de tiempo que se situaría sobre las décadas de 1860 y 1870 parece ser una consecuencia de los procesos desamortizadores que a partir de mitad del siglo XIX permitieron la compra de importantes superficies de terrenos comunales por parte de los propietarios más pudientes (SARRIA, 1985) que, al ser probablemente también *amos* de grandes rebaños, se encontrarían en la necesidad de construir estos corrales de mayor tamaño.

Todos los corrales de este tipo que he visitado se encuentran en uso y en un relativo buen estado de conservación.

Corrales *baziberos*

El tercer tipo de corral de entre los construidos según las técnicas de la arquitectura popular es el que en Uncastillo recibe el nombre de *bazibero*. Es un tipo de corral más modesto, de tamaño menor que el anterior y su localización suele ser en el monte. Carece de motivos decorativos o monumentales y está concebido, según me explicaron, para el manejo de un número aproximado de unas 300 ovejas. Su análisis se basará en la descripción del Corral del Santico, situado cerca de Sos del Rey Católico.

Este corral se encuentra en una ladera, resguardado por la Sierra de Sos que queda al sur. Sus dimensiones son las de un cuadrado de 20 m. de lado. Del total de su superficie, originalmente la tercera parte correspondía a la parte cubierta y el resto al *serenau* pero en la actualidad se le han añadido unos

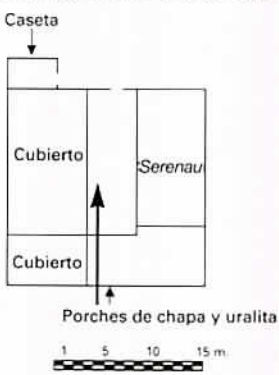

Fig. 16. *Planta del Corral del Santico (Sos).*

Fig. 17. *Corral del Santico (Sos).*

avances sobre la parte descubierta que ha quedado así reducida a menos de un tercio del total. Presenta una minúscula caseta anexa al cubierto por su parte exterior en uno de sus extremos y, sobre el otro extremo se levanta lo que parece ser el pajar, que carece de comunicación directa con el exterior. Los dos cubiertos añadidos apoyan sobre pilares de tochos y no tienen paredes de obra sino solo unas vallas rústicas de madera.

En cuanto al aparejo de sus muros es idéntico a los anteriormente descritos: mampostería sobre mortero de arena y un enfoscado de cemento de poca altura en algunas zonas de la parte externa. La cubierta también es similar, con cañizo y teja árabe aunque en uno de los lados del tejado se conserva todavía una línea testigo de la primitiva cubierta de losa. Los dos cubiertos añadidos, de chapa y uralita y a una sola vertiente, vierten al *serenau*. Carece totalmente de alero.

Solo tiene dos ventanas, en la parte del cubierto añadido de chapa del muro del lado sur. Tienen el marco de madera, reaprovechado de otra construcción anterior, y un enrejado de metal. La puerta del *serenau*

aparece maltrecha, formada a partir del aditamento descuidado de tablas, fragmentos de lona, etc. y se sujeta con una cadena fina sin candado. La puerta de la cabaña, de madera, carece de cerraja alguna y al quedar abierta simplemente se encaja a presión.

Aunque se encuentra en uso, el estado de conservación de este corral es un tanto defectuoso.

De hecho, a este tipo de corrales pertenecerían la mayoría de los que se encontraban en perfecto estado y en uso hacia comienzos de siglo. Podemos tomar Fuencalderas como ejemplo y ver que de los 76 corrales que José Arbués (ARBUÉS, 1980: 27) registró como utilizables y en buen estado de conservación hacia 1910, a fecha de 1980 más de la mitad se hallaban derruidos, por lo que en la actualidad serán unos cuantos más los que habrán desaparecido.

Corrales modernos

El último de los tipos de corral que va a ser tratado es el que se construye en la actualidad según modelos, técnicas y materiales modernos. El modelo al que responden estas construcciones es el de la nave-al-

Fig. 18. *Cubierta del pajar en el Corral del Santico (Sos).*

macén de uso agrícola al que se le añade una superficie cercada y descubierta como *serenau*. Este tipo de corrales, la nave o *paridera*, está ya presente en las cercanías de todos aquellos pueblos en los que sigue existiendo alguna producción ganadera con visos de futuro.

El ejemplo que va a ser analizado es el del Corral de San Gil, muy próximo al que se ha nombrado anteriormente.

En planta lo primero que salta a la vista en comparación con los corrales estudiados hasta ahora son sus exageradas proporciones, 72 m. por 30 m., repartido en dos partes de igual superficie entre el cubierto y el *serenau*. Estas dos son la únicas unidades de la construcción. La parte cubierta tiene un basamento de cemento armado y el resto de los muros es de bovedilla gris lavada con cemento. Los muros del *serenau* son de bovedilla gris sin lavar y sobre ellos se levanta una alambrada de metal.

La cubierta se estructura mediante estrechas vigas de cemento armado, paralelas al sentido de la vertiente, sobre las que apoyan placas onduladas de uralita. En el alero sobresalen ligeramente los extremos de las vigas y, sobre ellos, el final de las placas del tejado.

En cada uno de sus lados largos la nave tiene una fila de grandes ventanas que poseen un sistema de apertura desde el exterior por medio de sirgas de metal. Tanto la nave como el *serenau* tienen una gran puerta de metal en cada uno de sus lados cortos. La que se sitúa en el frente principal del cubierto vuelve a presentar el citado sistema de cerraja consistente en una gran piedra apoyada contra el suelo. El cubierto y el *serenau* se comunican entre si por tres grandes *bocatiñas*.

Junto a la entrada principal destacan asimismo dos grandes silos para almacenar y distribuir con mayor facilidad el grano.

A unos pocos metros de este corral aparece también una muestra curiosa de un último tipo de corral. Se trata de un invernadero, de relativo pequeño tamaño (40 m. por 10 m.), con estructura metálica de forma semicircular y recubierto por plástico blanco que se emplea como redil. En El Frago me hablaron de la existencia de un ejemplo de este mismo tipo en el Corral de las Planas.

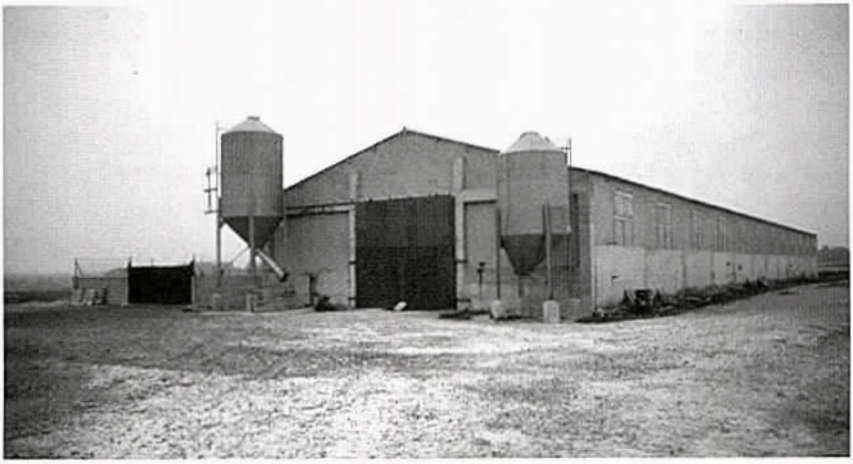

Fig. 19. *Nave en el Corral de San Gil (Ejea).*

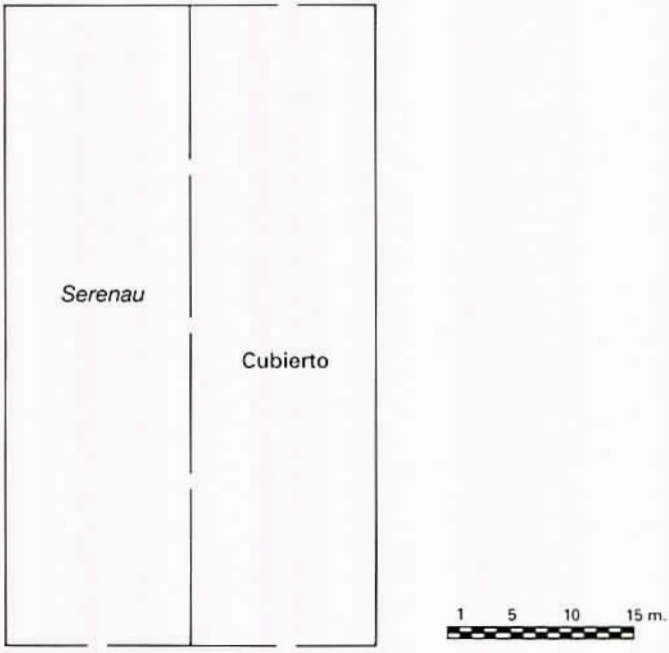

Fig. 20. *Planta de la nave en el Corral de San Gil (Ejea).*

Fig. 21. Serenau *de la nave en el Corral de San Gil (Ejea).*

Fig. 22. *Invernadero en el Corral de San Gil (Ejea).*

LO VIEJO Y LO NUEVO

Entre los pastores con los que he conversado existe una opinión bien diferente hacia los corrales antiguos y las nuevas naves. Así un pastor de Ejea pintaba las *parideras* de *antes más* (4) como "malas y deshechas" y calificaba las nuevas de "buenas", definiendo una de sus principales ventajas el que en ellas puede entrar el tractor para limpiar y "lo que sea".

La realidad evidentemente es un poco más compleja.

En Ejea mismo me comentaban que los corrales antiguos no eran algo que se pudiera desaprovechar y que la nave nueva convencional, barata de construir, tenía también algunos problemas: muros muy gruesos, ventanas demasiado altas, pocas aberturas al exterior, falta de ventilación que evite la concentración de gases...

En Isuerre, incluso, un pastor llegó a ponderar las virtudes de la teja frente a la uralita diciendo de la primera que era mejor, más *abrigosa*.

Otro pastor, de Uncastillo, me explicaba su interpretación de las diferencias entre las viejas y las nuevas construcciones. Para él los corrales antiguos estaban pensados para caballerías y ahora los tractores no podían acceder a su interior por el pequeño tamaño de las entradas. Esta necesidad de la entrada de los tractores parece que se explica por el hecho de la pérdida de importancia que tenía antes el *fiemo* (5). El propietario de los campos casi se hacía cargo de él porque lo necesitaba al no existir otro tipo de abonos como en la actualidad. De hecho el labrador mismo se encargaba de sacarlo, operación que ahora constituye todo un problema para el pastor que emplea el corral. Otro factor a tener en cuenta es el cambio en el tamaño de las explotaciones. Antes eran mucho más pequeñas y ahora los rebaños suelen tener entre 500 y 1000 cabezas, nunca menos. Así, en un corral *bazibero*, donde antes cabían hasta unas 300 cabezas, si ahora se meten 800-900 ha de ser un ganado que no

(4) *antes más*: antaño.
(5) *fiemo*: estiércol.

dé problemas, un *bazibo*, cuyo manejo consiste únicamente en "meterlo sacarlo y ya está". Por eso están más demandados los corrales de los antiguos grandes propietarios, los que he denominado "monumentales", por su mayor capacidad y por su localización más accesible a pie de carretera.

Modernas naves aparecen ya por las diferentes poblaciones de la comarca. Como me dijeron en Isuerre, "pocas pero en todas partes". Es más, varios pastores que carecen hasta ahora de una de ellas, me han comentado su intención de construir alguna próximamente.

En Ejea además me han hablado de un proyecto para diseñar dos corrales-prototipo según criterios más racionales y eficaces.

Otra de las diferencias entre estas dos maneras de construir, la tradicional y la moderna, de la que ningún pastor ha hablado pero que salta a la vista, es la perfecta integración visual y paisajística de los corrales antiguos gracias a que los materiales con que se construían procedían directamente de su entorno. Las nuevas naves sin embargo destacan por su nula integración debido al color gris que predomina en ellas y a la dureza de las líneas de su diseño que provocan una distorsión fuertemente negativa en la percepción del paisaje.

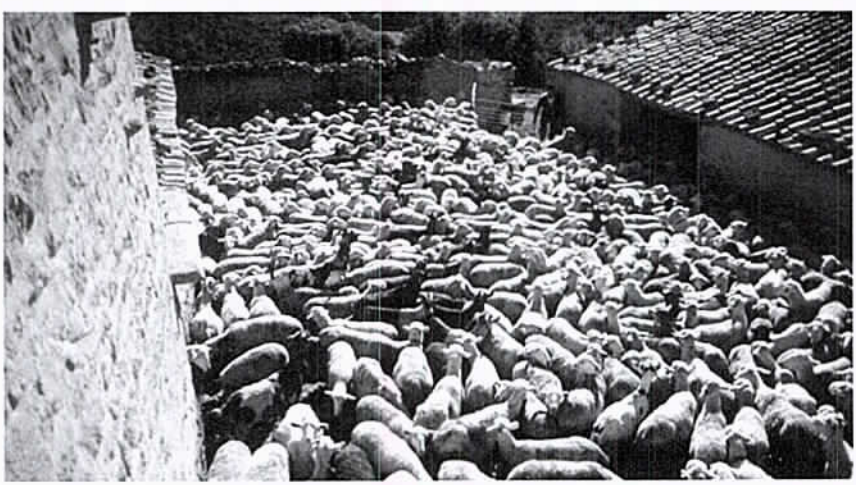

Fig. 23. Serenau *del Corral de Sabán (Uncastillo).*

CONSERVACIÓN

Sobre el estado de conservación de los antiguos corrales todos los pastores que me han contado su opinión al respecto han coincidido en que de los muchos corrales que había hace años ahora la mayoría están hundidos, que ya no se pueden utilizar porque suponen un verdadero peligro para el ganado y que ya no hay nada que hacer por ellos.

En esta reflexión sobre la pervivencia de la parte de este patrimonio que todavía se conserva en pie y en uso, uno de los temas claves es la consideración de sus propietarios, que no suelen coincidir con sus usuarios. En algunos casos los ayuntamientos poseen un buen número de los corrales de su término y el celo que muestran en su mantenimiento parece ser desigual según los casos. Así en Ejea pude oír quejas hacia su concejo por no querer gastar en el gran número de corrales que posee a lo largo su amplio municipio, y sin embargo en Biota su ayuntamiento acaba de restaurar todos los corrales de los que es propietario, retejándolos ante el peligro inminente de ruina.

En Uncastillo un pastor me contó que había alquilado un corral, cuyo estado de conservación comenzaba a ser preocupante, y que advirtió a su propietario que si no lo arreglaba no volvería a cogerlo. Éste prefirió no gastar dinero en reparaciones, el pastor dejó de utilizar el corral y la construcción, muy poco tiempo después ya presenta un estado de gran deterioro.

No es fácil hacer ver a las instituciones competentes la importancia de la conservación de estas construcciones cuando son además los propios habitantes del medio rural quienes primero suelen infravalorar aquello que más cerca está de ellos. Y sin embargo tampoco cabe en este tema una actitud paternalista por parte de los habitantes de la ciudad que no tienen necesidad de vivir cada día con la falta de comodidades que suele caracterizar a las construcciones de arquitectura popular.

Un buen testimonio de esta contradicción es el siguiente fragmento (ARBUÉS, 1995: 188) de un libro recién publicado y cuyo autor, un enamorado de la

comarca como ha demostrado en más de una ocasión, muestra en este pasaje de manera concisa las diferentes maneras de ver y entender la arquitectura popular entre un paisano de Lacorvilla que está ocupado en acondicionar un antiguo corral para sus nuevas necesidades y dos visitantes que recorren la comarca. Uno de los caminantes inicia la conversación:

«—¿Y no les da pena el echar a perder una pared tan perfecta como ésta?— le pregunta Paco.

—¡Hombre, pues... no, porque mire usted: aquí los museos no están ya más que pa cascala!— Y nos explica que tiene que hacer un garaje para proteger el tractor y que ahora eso es lo que más le preocupa.

—¡Mal empleada pared!— murmura Paco en voz baja— y lamentable final de esta obra de arte, como de tantas otras parecidas, tan solo porque las necesidades de la gente sean ahora diferentes».

Lo deseable sería llegar a conjugar la conservación de una parte representativa de este patrimonio con la solución a las actuales necesidades del sector pecuario, dando prioridad a la visión práctica de los propios pastores. De hecho estos propósitos tampoco parecen demasiado difíciles de conseguir tan solo con un apoyo mínimamente decidido desde la Administración, y no solo de carácter económico.

Debería realizarse a nivel de todo Aragón un inventario y catalogación de las diferentes construcciones pastoriles que permitiera realizar una selección bajo criterios antropológicos, histórico-artísticos y geográficos. A partir de ella se podrían establecer una serie de medidas que garantizaran tanto su conservación como su uso futuro no solo por razones derivadas de su consideración como parte del patrimonio cultural (científicas, educativas, turísticas, como seña de identidad) sino también en favor del progreso económico de la actividad de ganaderos y pastores.

Algunas de estas medidas podrían ser la puesta en marcha de un seguro para reparaciones en los corrales, incentivos para que la titularidad de las construcciones pase a aquellos ganaderos o pastores que

ya son sus usuarios, campañas de sensibilización sobre la conservación de las construcciones populares, obligación o ayudas para que los ayuntamientos mantengan en buen estado los corrales de su propiedad, creación de escuelas-taller sobre cantería y arquitectura popular, potenciación de la investigación pluridisciplinar para la búsqueda de nuevos modelos arquitectónicos, beneficios fiscales o subvenciones para la restauración y el mantenimiento...

BIBLIOGRAFÍA

ARBUÉS POSSAT, J. 1980. *Fuencalderas en mi recuerdo.* Girona. Edición del autor.

ARBUÉS POSSAT, J. 1995. *Por la Galliguera.* Cerdanyola del Vallès. Edición del autor.

ARBUÉS POSSAT, J. 1997. *La ganadería en Fuencalderas.* Huesca. Alacay-Agrupación Folklórica Santa Cecilia.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1989. *La vida de los pastores de Ejea según datos de Félix Sumelzo.* Zaragoza. Institución Fernando el Católico.

FERNÁNDEZ OTAL, J.A. y RIVAS GONZÁLEZ, F.A. (Inédito). *Cultura y patrimonio pastoril en Cinco Villas.* Ejea de los Caballeros. Centro de Estudios de las Cinco Villas.

PALLARUELO, S. 1988. *Pastores del Pirineo.* Madrid. Ministerio de Cultura.

RÁBANOS FACI, C. "La 'arquitectura popular': fuentes para su estudio y metodología de trabajo" en INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. 1993. *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Número 8.* Zaragoza. Universidad de Zaragoza.

RIVAS GONZÁLEZ, F.A. (En prensa). "Perbibenzia de terminos aragoneses en o lesico pastoril de Cinco Villas" en *Autas d'a I Trobada d'Estudios y Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa y a suya Literatura.* Uesca. Instituto d'Estudios Altoaragoneses.

SARRÍA CONTÍN, J. 1985. "Juan Sancho García o la defensa del patrimonio comunal" *Suessetania*, 7.

✠ ✠ ✠

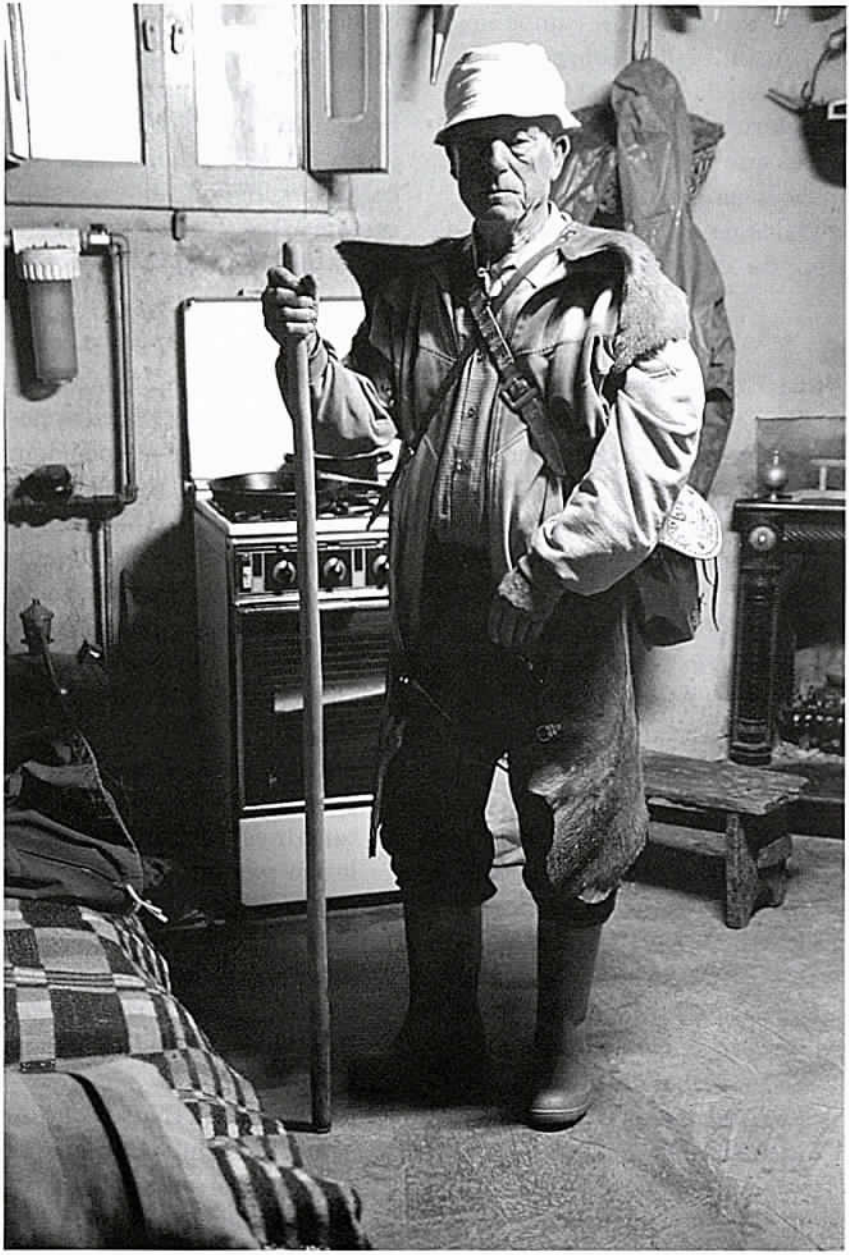

D. Germán Puyal, de Isuerre, «pastor de toda la vida».

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 101 - 121
ISSN: 0212-5552

LA DECADENCIA DE LOS GAITEROS EN ARAGÓN*

LUIS MIGUEL BAJÉN GARCÍA
MARIO GROS HERRERO
Archivo de Tradición Oral

RESUMEN: Es hora ya de que desde el mirador del presente, en el que se observa un claro proceso de revitalización de los instrumentos musicales de tradición folklórica, intentemos aportar una descripción a lo acontecido con ellos en este siglo que termina. Desde nuestra doble condición de músicos y estudiosos de la tradición popular, nos proponemos describir someramente el proceso de decadencia de los gaiteros en tierras aragonesas desde finales del siglo XIX, sus posibles causas y desarrollo general. Para ello utilizaremos testimonios orales recogidos de vecinos aragoneses y, específicamente, de gaiteros y músicos; observaciones escritas de folkloristas y escritores costumbristas; crónicas y comentarios de la prensa aragonesa; y el estudio de los instrumentos y el repertorio de los gaiteros.

PALABRAS CLAVE: Música folklórica, instrumentos musicales de tradición folklórica, gaiteros.

ABSTRACT: *It is high time that using the present as a viewpoint, a present in wich folk music instruments are going through a clear revitalizing process, we try to contribute with a description of what happened to them all through this ending century.*
In view of the fact of our double condition as musicians and folk tradition scholars we set out to describe shortly the piper's decadence process in the aragonese region for the last few years of nineteenth century, the probable causes and general development. For its achievement we are going to make use of aragonese people reports, specifically those given by pipers and musiciens, writers about local customs and folklorists's written reports, articles and comments from aragonese papers as well as of the musics instruments and pipers repertoires survey.

WORDS KEY: *Folk music, folk music instruments, pipers.*

* Una primera redacción del presente trabajo con el título «La decadencia de los gaiteros en el ámbito de Aragón» fue presentada como ponencia al Simposio de la *IV Muestra de Música Tradicional «Joaquín Díaz»* dedicada al *Músico Popular* en Viana de Cega (Valladolid) en agosto de 1995.
Testimoniar una vez más nuestro agradecimiento a Celedonio García por su incansabe y paciente labor en las hemerotecas: la mayor parte de las citas de prensa utilizadas nos han sido facilitadas por él.

Es hora ya de que desde el mirador del presente, en el que se observa un claro proceso de revitalización de los instrumentos musicales de tradición folklórica, intentemos aportar una descripción a lo acontecido con ellos en este siglo que termina. Desde nuestra doble condición de músicos y estudiosos de la tradición popular, nos proponemos describir someramente el proceso de decadencia de los gaiteros en tierras aragonesas desde finales del siglo XIX, sus posibles causas y desarrollo general. Para ello utilizaremos testimonios orales recogidos de vecinos aragoneses y, específicamente, de gaiteros y músicos; observaciones escritas de folkloristas y escritores costumbristas; crónicas y comentarios de la prensa aragonesa; y el estudio de los instrumentos y el repertorio de los gaiteros.

Utilizamos el término «gaitero» o «gaiteros» en un sentido bien amplio, de acuerdo con la denominación tradicional en Aragón, que permite adscribir bajo este título la agrupación de **gaita** (dulzaina) y **tambor**, extendida fundamentalmente al sur del Ebro; los intérpretes de **gaita de boto**, situados al noreste del Ebro hasta los Pirineos; y los tocadores de **chiflo** y **salterio** (flauta de tres agujeros y tambor de cuerdas), que abarcan el Aragón noroccidental. Aunque cada agrupación merecería un estudio específico, la identidad de la función, el sistema musical, y el repertorio de estos instrumentistas musicales, por un lado, así como el proceso histórico que comparten, por otro, permiten estudiarlos en conjunto, más si cabe dado el carácter preliminar de este escrito. La pertenencia de estos instrumentistas a un ámbito sonoro común ya era percibida por los cronistas aragoneses de fin de siglo, que diferenciaban con claridad entre la «música», es decir, la **banda**, militar, municipal o privada, y «la clásica gaita» o «la tradicional dulzaina y el tamboril», representantes de la generalidad de los instrumentos aerófonos populares.

La presencia de gaiteros de uno u otro tipo era imprescindible en la gran mayoría de las fiestas de los aragoneses durante el siglo pasado y gran parte del presente, pero los cambios profundos vividos en nuestro siglo convirtieron en anacrónico lo que durante siglos había sido

útil y razonable. Impresiona observar cómo de la gran cantidad de agrupaciones de gaiteros conocidas en la primera mitad de este siglo pasamos a su casi total desaparición en torno a los años 70 (1). Por supuesto, las causas son de muy diverso signo y se interrelacionan de una manera compleja, pero existen algunos antecedentes en el más estricto ámbito musical que conviene describir como punto de partida.

LA INVASIÓN DE LA MÚSICA TONAL

En la efervescencia política y cultural que protagoniza la burguesía europea durante el siglo XVIII se inscriben una serie de cambios e innovaciones que en la música tienen como desarrollo fundamental la irrupción y expansión de un sistema musical que pretende ser hegemónico: el llamado sistema tonal occidental. Este nuevo sistema musical marcará una clara frontera con respecto a la música modal anterior, el variado mundo sonoro en el que, con múltiples caras, se inscribía la música popular europea. Por supuesto, el desenvolvimiento de la tonalidad en la música popular será más tardío que en la llamada música «clásica» del XVIII. En España, que podemos considerar una región periférica en lo que se refiere a la música occidental, la llegada plena del sistema tonal al campo de la música popular puede situarse en torno a la segunda mitad del siglo pasado de la mano de los bailes de moda que, en sucesivas oleadas, van llegando primero a los salones de baile de las grandes ciudades y, mucho más tarde, a las plazas de las pequeñas aldeas: valses, polcas, mazurcas, chotis, habaneras... Estos bailes agarrados, que en un principio son considerados frívolos y exóticos, son defendidos cada vez más por las clases urbanas y los jóvenes y van calando poco a poco en la esté-

(1) Veánse los mapas de distribución. Para su elaboración se han considerado intérpretes de dulzaina y tambor «profesionales» aquellos que eran remunerados por su labor y que, al menos en ocasiones, tocaban en localidades distintas de las de origen. Los intérpretes «profesionales» y «aficionados» de gaita de boto y chiflo y salterio se han considerado conjuntamente.

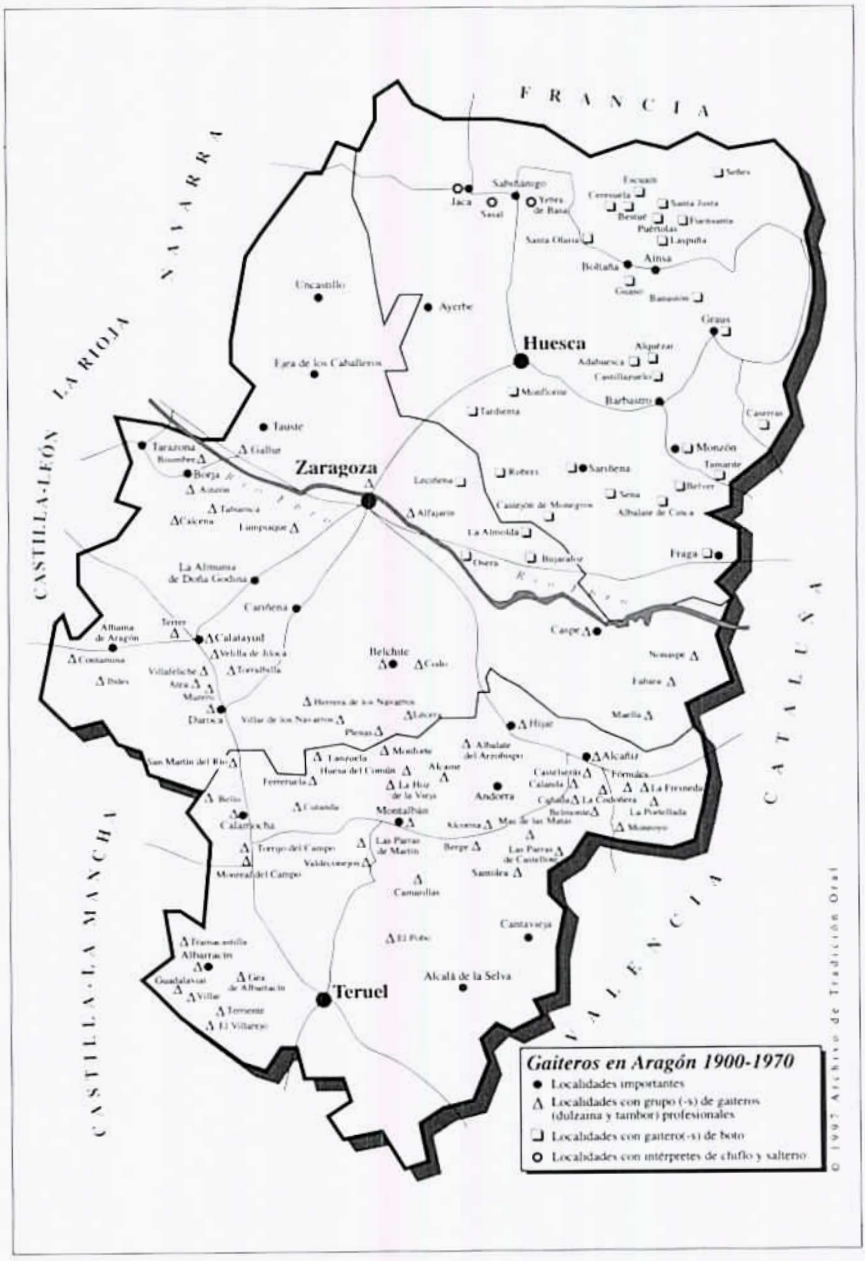

Fig. 1. *Gaiteros en Aragón 1900-1970.*

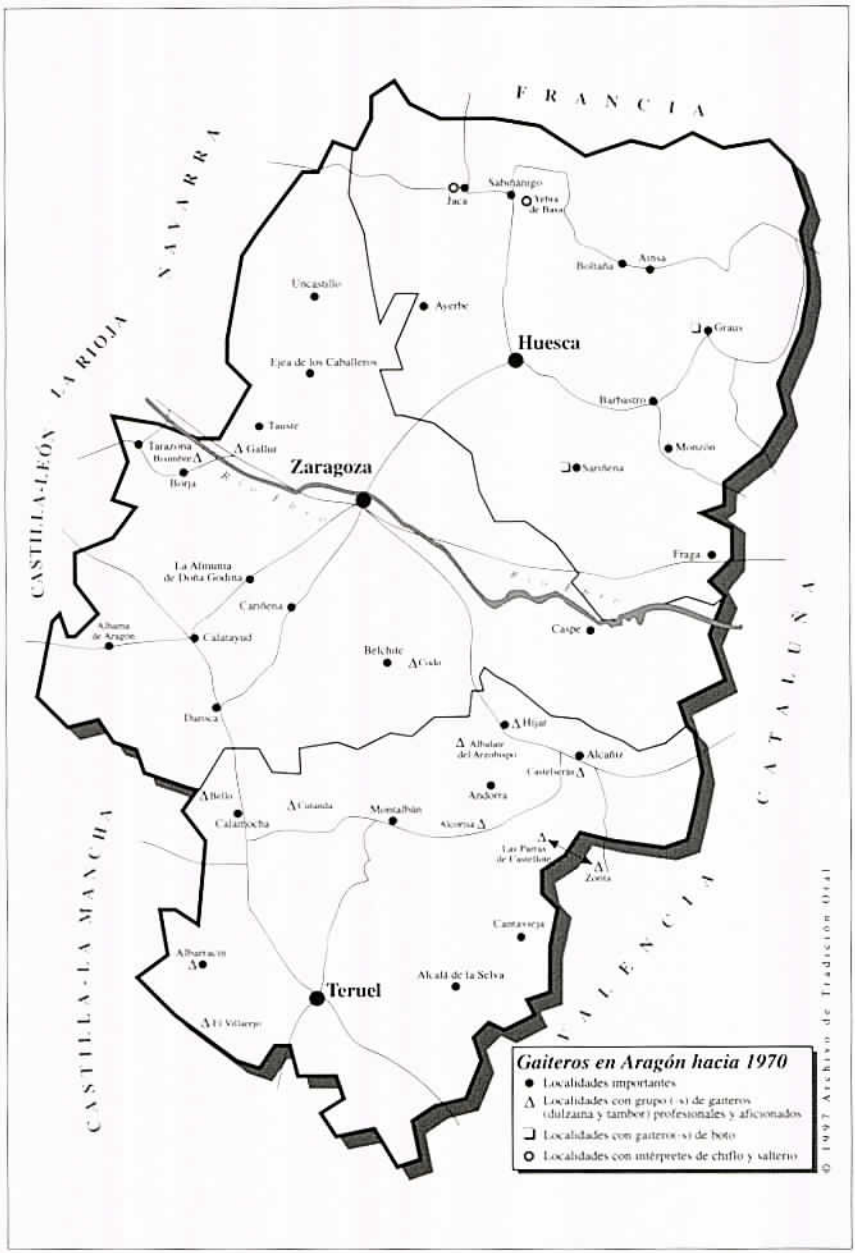

Fig. 2. *Gaiteros en Aragón hacia 1970.*

tica popular, que los adapta a sus expresiones en muy diversos grados y maneras. Con respecto al canto, la tonadilla, la zarzuela y algunos géneros folklóricos con tendencia a la tonalización, como la jota, favorecen el avance del nuevo sistema. En 1913 un periodista presente en las fiestas de El Pozuelo se escandaliza del éxito de estos bailes intrusos:

> *«Los jóvenes han expulsado, casi definitivamente, la clásica jota del país, renunciando a las expansiones de alegría que consigo lleva este baile y se entregan de lleno a ese indolente balanceo del agarrao [...] Vivimos bajo el imperio de la mazurca, de la habanera descaderante, del ven y ven, y si creemos a una rubia de Magallón y a una morena de Bureta, que según decían están por los chotisses, es un hecho la muerte de aquella típica jota, regocijo y entusiasmo de nuestros mayores»* (2).

Pero lo revolucionario de estos nuevos estilos, lo que los distingue de las muchas modas que se han sucedido en la historia de la música popular, es que en esta ocasión no se trata simplemente de nuevas aportaciones al gran *corpus folklórico* que todo lo asimila, sino que en conjunto suponen el advenimiento de ese nuevo sistema musical que amenaza con quebrar por completo el sistema modal antiguo, los mismos cimientos del folklore musical conocido hasta la fecha. Invalida no sólo el repertorio tradicional sino muchos de los instrumentos musicales populares, fabricados de acuerdo con un sistema interválico anterior. Además, la llegada de la nueva música trae aparejada la de nuevos instrumentos, como el acordeón, y coincide con la expansión de los aparatos de música mecánica (gramófonos, gramolas, pianolas y más tarde radios), que expanden por doquier los nuevos estilos. Los instrumentos con afinación regulable, como el violín o, en general, la familia de la cuerda, se adaptarán a la música tonal en mejores condiciones que los instrumentos de viento tradicionales, con afinaciones

(2) Crónica de las fiestas de El Pozuelo. *La Crónica*, 5 de agosto de 1913.

Fig. 3. *Vicente Capitán, gaitero de Sariñena, y los danzantes del Barrio de las Tenerías de Zaragoza (c. 1948).*

Fig. 4. *Juan Mir Susín, gaitero de Sariñena, el último gaitero monegrino que utilizó la gaita de boto aragonesa antes de su recuperación.*

no temperadas. De esta manera, los intérpretes de dulzaina, chiflo y gaita de boto deberán enfrentarse al nuevo repertorio con una limitación instrumental obvia.

UNA NUEVA ESTÉTICA: QUERELLA ENTRE ANTIGUOS Y MODERNOS

Claro que el problema no es meramente musical: esa nueva música amenazadora se corresponde con el progresivo cambio de las costumbres y formas de vida tradicional, que parece acelerarse en este siglo que tantas novedades aporta a la cotidianeidad de los aragoneses. La pasión por lo nuevo, la fe en el progreso, unidas al distanciamiento o desprecio por lo antiguo, cautivan cada vez a mayor número de personas, lo que hace peligrar la inviolabilidad de algunas tradiciones que hasta ese momento parecían eternas. Los defensores de los nuevos avances plantean la dicotomía entre un pasado que parece paupérrimo e injusto y un presente esperanzador que anticipa un futuro lleno de promesas; de esta manera, gran parte de la actividad intelectual de la época se alinea en dos bandos irreconciliables: los conservadores y los progresistas, los tradicionalistas y los vanguardistas, el mundo rural y el urbano.

Esta polémica ideológica y estética puede apreciarse con nitidez en un nuevo medio de comunicación fundamentalmente urbano y que precisamente tiene como bandera la difusión de las «novedades»: la prensa. Los periódicos aragoneses se hacen eco de la presencia de gaiteros en los anuncios de la programación de fiestas patronales o, más a menudo, en las crónicas de festejos ya pasados. Ya a principios de siglo, algunos corresponsales no pueden evitar en sus crónicas un tono desaprobatorio al referirse a los instrumentos folklóricos, admirándose a veces de los resultados que logran los esforzados músicos con medios tan arcaicos:

> *«El gaitero de Calcena, hombre incansable y de pulmones de acero que a fuerza de labio logra arrancar a*

tan ingrato instrumento *notas agradables»* (3).

*«La tradicional gaita o la dulzaina (**cuyas notas más tienen de agrio que de dulce**) ha hecho las delicias de los bebés, de los rapazuelos y demás aficionados al sport callejero»* (4).

*«El gaitero de Belchite, que toca **en su rústico instrumento** hasta la rapsodia de Listz»* (5).

*«Como número popular **no está mal para los barrios bajos**. Bien se afinan los dos gaiteros y el tamborilero y demuestran que son unos maestrazos en **ese primitivo instrumento**... Son la atracción de los chiquillos, que son los únicos felices ellos que van detrás de una dulzaina»* (6).

Sin embargo, dada la gran cantidad de gaiteros que adornan las fiestas de Aragón en esta primera mitad de siglo, no es de extrañar que todavía sean muchos los corresponsales que elogian el papel de estos músicos. Los defensores de éstos aluden a su carácter típico y tradicional. En Huesca, en 1903, el cronista se apena de que ya no se contrate al gaitero de las Cinco Villas para acompañar a gigantes y cabezudos pues, como éstos, *«serán viejos, antiquísimos y dignos de jubilación, pero siempre, el pueblo les admira»* (7). He aquí algunas otras citas ilustrativas:

*«[...] los gigantes y enanos a los **toques de una magnífica gaita, que en verdad os digo que no hay instrumento más típico y tradicional**»* (8).

*«Los gaiteros, los héroes de la fiesta, [...] ejecutando las danzas primitivas, las clásicas tonadas **con sus cadencias tier-***

(3) Crónica de las fiestas de San Pedro de Verona en Agón. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 3 de mayo de 1901. Los **subrayados** en ésta y las siguientes citas son nuestros.

(4) Crónica de las fiestas de San Ramón y San Gil Abad en Crivillén. *Diario de Avisos*, Zaragoza, 5 de septiembre de 1903.

(5) Anuncio de fiestas del barrio de la calle Armas y adyacentes de Zaragoza. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 4 de septiembre de 1918.

(6) Crónica de las fiestas del Pilar en Zaragoza. *El Noticiero*, Zaragoza, 12 de octubre de 1919.

(7) Crónica de la celebración del Corpus Christi en Huesca. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 12 de junio de 1903.

(8) «Lo que veréis en Huesca», artículo de Mariano Añoto. *La Crónica de Aragón*, Zaragoza, 10 de agosto de 1917.

nas y armoniosas *cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos»* (9).

«Los célebres gaiteros de La Hoz, ***que tan admirablemente amenizaron todos los actos de estas fiestas*** *[...]»* (10).

«Llaman justamente la atención los gaiteros de Tramacastilla... ***¡Vaya unos pulmones y qué afinación en las composiciones que ejecutan!*** *El tamborilero tampoco es manco y son muy aplaudidos en cuantos sitios se presentan»* (11).

LAS DISTORSIONES DEL TÓPICO BATURRISTA

A partir del distanciamiento con respecto a la tradición popular que muestran muchas de estas crónicas, su falseamiento y manipulación están servidos. Una nueva ideología burguesa y urbana simplifica la compleja configuración de la cultura popular en una caricatura burda que se presenta bajo la forma de diversos arquetipos regionales: el *borono* en el País Vasco, el *payés* en Cataluña, el *baturro* en Aragón.... Estos modelos, distintos en la forma aunque similares en el contenido, creados y difundidos por la literatura costumbrista y regionalista del siglo XIX y principios del XX, coinciden con escasas variantes en el mismo tópico sobre el hombre rústico que se atribuye al baturro aragonés: pobre, inculto aunque con ingenio natural, bruto pero noble en la intención.

Lo que es característico de Aragón es el éxito y pervivencia de ese arquetipo, que da lugar a un movimiento, el *baturrismo*, que se extenderá primero entre los escritores costumbristas y, más adelante, entre el pueblo llano. El baturrismo, convertido ya en enseña regional, se fundamenta en lo que se refiere a la música en la jota, un género que se pretende exclusivo de

(9) Crónica de las fiestas de Graus. *La Voz de Aragón*, Zaragoza, 13 de septiembre de 1927.
(10) Crónica de las fiestas de San Macario en Corbatón. *La Voz de Aragón*, Zaragoza, 18 de enero de 1930.
(11) Crónica de las fiestas del Pilar de Zaragoza. *El Noticiero*, 16 de octubre de 1912.

Aragón y que, a partir de su manipulación ideológica, se presenta cada vez más edulcorado y desvirtuado en festivales y concursos.

A partir del esquema simplista que ofrece el concepto de lo baturro, se oculta o menosprecia todo lo que no responda a él. El folklore será sustituido por un folklorismo que no tiene reparos en expurgar y modificar la herencia popular: trazada la frontera artificiosa entre lo representativo del pueblo y lo que no lo es, se combinará sin rebozo el elogio de lo uno, pretendidamente «popular», y la chanza de lo otro, presentado como «vulgar» y «chabacano». Los gaiteros y sus instrumentos forman parte de ese gran capítulo de elementos populares que son progresivamente rechazados porque disuenan del tópico «baturro» trabajosamente elaborado.

Baste como ejemplo de una actitud que empieza a ser muy común la crónica sobre las fiestas de Crivillén ya citada donde, después de la mención mordaz a la dulzaina, se añade: *«A bien que como compensación a* ***esa lata musical****, hanse recreado nuestros oídos con la audición de la clásica jota, que con tanto gusto y afición ha tocado la rondalla»* (12).

Como será habitual en adelante, la primera batalla de esta disputa entre los escasos defensores de la gaita y los más numerosos de la jota se dará en las ciudades: en Zaragoza en 1919, con motivo de un concurso de gaiteros promovido por el ayuntamiento de la ciudad, surge la polémica sobre su idoneidad. Es el escritor Mefisto quien desde su tribuna periodística criticará esa celebración y el instrumento elegido (curiosamente, haciendo referencia a su afinación) y le opondrá, como valor folklórico más representativo de Aragón, la defensa de la jota y los instrumentos de la rondalla.

Coplas del día. Al son de la gaita

Pardo, queriendo impulsar
la atracción de forasteros,
piensa hacer para el Pilar
un concurso de gaiteros.
Yo he sentido desagrado

(12) Crónica de las fiestas de San Ramón y San Gil Abad en Crivillén. *Diario de Avisos*, Zaragoza, 5 de septiembre de 1903.

leyendo tan vil noticia,
pues eso es más indicado
para tierras de Galicia.
Si se intenta darnos gusto
sin que hagamos despilfarros
hubiera sido más justo
un concurso de guitarros
o improvisar, con los quintos
que rondan en los lugares,
un certamen de requintos
con las jotas populares.
Eso sí es la tradición;
nuestra leyenda castiza,
el requinto es Aragón
lo otro no nos simboliza.
Puede la gaita evocar
la dulcísima alborada;
el guitarro es el Pilar;
Moncayo; la Collarada...
Desista, pues, de su fiesta,
Pardo el que vende bombones,
porque la gaita se presta
a mil desafinaciones;
que él sabe divinamente
y a nadie se ha de ocultar
que hay aquí frecuentemente
muchas gaitas que templar (13).

LA DIFÍCIL CONVIVENCIA DE BANDAS Y GAITEROS

Más allá del conflicto con la jota sobre quién representa mejor las «esencias» regionales, los gaiteros encontrarán en las bandas de instrumentos de viento un directo competidor en su labor tradicional como músicos de las fiestas. Se trata de bandas militares o locales, pues son muchas las poblaciones que en este siglo cuentan con una agrupación de estas características. A lo largo de los primeros tramos de la centuria es muy habitual la contratación simultánea de banda y gaiteros en las grandes poblaciones. La «música», es decir, la banda, y los gaiteros compartirán dianas, bailes, pasacalles y otros actos festivos en muchos pueblos y ciudades aragoneses: Abiego, Ainzón, Albalate del Arzobispo, Albarracín, Alcañiz, Adahuesca, Agón, Ateca, Borja, Bielsa, Bulbuente, Calanda, Caspe, Castellote, Cutanda, Gallur, Gelsa, Graus, Híjar, Huesca, La Almunia, Monegrillo, Novillas, Quinto, Ráfales, Sariñena, Tarazona, Tauste,

(13) «Coplas del día. Al son de la Gaita». Artículo firmado por *Mefisto*. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 3 de octubre de 1919.

Teruel, Velilla de Ebro, Zaragoza...

Sólo algunos pueblos más pequeños, o las fiestas de calle o barrio de localidades más grandes, mantendrán la presencia musical exclusiva de la dulzaina o la gaita: tal es el caso de Alcaine, Andorra, Ariño, Armillas, Atea, Berge, Blesa, Cantavieja, Carenas, Castejón de Monegros, Corbatón, Castelserás, Cutanda, Fabara, Fraga, La Almolda, Letux, Maleján, Mas de las Matas, Mezquita de Loscos, Moyuela, Muniesa, Plou, La Portellada, El Poyo, Romanos, Rudilla, Torrecilla de Alcañiz...

Pero en lo que se refiere al nuevo repertorio que reclaman los actos festivos más sujetos a modas ocasionales (bailes, sobre todo), pronto las bandas y orquestinas no tendrán rival. Progresivamente, los gaiteros irán reduciendo su papel en la fiesta, siendo confinados a los festejos más tradicionales (dances, bailes del pollo, gigantes y cabezudos, etc.). Es muy representativo el caso del chiflo y el salterio, usados exclusivamente para acompañar los dances en Jaca y Yebra de Basa, y sustituidos en este último pueblo por el violín para amenizar el baile.

A lo largo del siglo, en la prensa regional cada vez son más frecuentes los elogios expresos a la banda, en los que se destaca la gran labor de su director, al que se cita con nombre y apellido. Contrastadamente, a menudo, la participación de los gaiteros es citada sólo de paso, sin precisar ni su procedencia ni los actos en los que participan; al gaitero o gaiteros se les nombra escuetamente («la tradicional dulzaina y tamboril», «la clásica gaita») o ni siquiera eso, aunque debemos suponerlos cuando se menciona la celebración de dances, paloteados o bailes tradicionales.

El cuento del escritor costumbrista aragonés Mariano Baselga y Ramírez (1865-1938) *El perro del gaitero*, publicado en 1897, refleja de manera certera los apuros de un gaitero de boto llamado Vicente «Tarazona» para sobrevivir ante la escasez de contratos:

> *«Comenzó a aflojar el quehacer desde que los pueblos se urbanizaban* ***encontrando muy cursi el tonillo de la gaita clásica*** *de los tiempos pastoriles* ***y ya preferían alquilar infames murgas de la capi-***

tal o de la cabeza de partido *en sus festejos y bailes; luego se generalizó el uso y* ***ya no hubo pueblo de doscientos vecinos que no tuviese su docena de mozos organizados, bien en rondalla de instrumentos de cuerda, bien a modo de banda con su bombo y sus platillos*** *que hacían un impío y desmañado concierto, pero muy ruidoso en verdad y resonante.*

Harto bien lo decía en su pintoresco lenguaje el señor Vicente:

*—**Estos maestricos de gorra y alpargata me están amolando la gaita**.*

Pasaba ya al fin largas temporadas sin que fuese llamado a una feria ni se acordasen de su nombre...» (14).

Los conflictos entre antiguos y modernos, defensores unos de los tradicionales gaiteros y admiradores otros de las bandas, no son infrecuentes en los pueblos. Sirva de referencia esta crónica de las fiestas de Monegrillo de 1906, año en que el apasionamiento de los defensores de la gaita, ofendidos por la contratación de una banda, llevó a la supresión total de cualquier tipo de música:

«Transcurrieron las fiestas con relativa tranquilidad y no digo absoluta por haber ocurrido ligeras incidencias motivadas por la intransigencia y oposición de los partidarios de la clásica gaita a que otros numerosos vecinos importasen una banda de música de esa capital, cuyos alegres acordes regocijaron algunas horas a este vecindario, pero las alegrías no perduran en estos pobres pueblos de secano. Vino la gaita y con ella un grupo numeroso de prosélitos de ***tan estridente, anti-estético y anti-musical instrumento****, los cuales se situaron frente a uno de los establecimientos de esta localidad, en donde la música ejecutaba las más escogidas piezas de su repertorio, dando comienzo a una protesta ruidosísima y verdaderamente alarmante, pidiendo*

(14) Baselga y Ramírez, M., -El perro del gaitero- en *Cuentos de la era. Selección. El Día de Aragón*, Zaragoza, 1986, p. 185.

con voces estentóreas el silencio y desaparición de la música. Gracias a la prudencia y buen criterio de los partidarios de ésta se evitó un choque entre ambos bandos que hubiese sido de funestísimos resultados. En vista de la excitabilidad de los ánimos y presintiendo consecuencias de mayor cuantía, el digno y prestigioso alcalde D. José Torres, con muy buen acuerdo, suprimió toda clase de músicas durante el resto de las fiestas, quedando reducidas éstas a una bonita colección de fuegos artificiales» (15).

La creciente asociación de la dulzaina y el tambor a las actividades festivas dedicadas a los niños (gigantes y cabezudos, fundamentalmente) supone otro claro indicio del proceso de marginalidad que sufren estos instrumentos, de la misma manera que sucede con otras manifestaciones tradicionales, que resisten de mala manera el embate de los nuevos tiempos.

A pesar de los intentos de adaptación de los gaiteros, muchos de los cuales sustituirán su dulzaina por otros instrumentos de viento (clarinete o, en algunos casos, cornetín), su participación será cada vez más difusa, contribuyendo su desaparición al olvido del repertorio antiguo y al decaimiento de muchas tradiciones festivas. Miguel Arnaudas, en la introducción de su célebre cancionero de Teruel publicado en 1927, describe con precisión esta situación y toma partido a favor de los instrumentos tradicionales:

Fig. 5. *Camilo Ronzano*, Camilo, *(gaita) y Juan Manuel*, el Pelaire, *(tambor) en la Mata de Morella.*

(15) Crónica de las fiestas de Monegrillo. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 4 de agosto de 1906.

Fig. 6. *Orquesta CRAMTER'S, formada por Camilo Ronzano y sus hijos Ramón y Teresa a finales de la década de los 60. Camilo toca la gaita en los actos típicos (procesiones, bailes rituales...) y el saxo y el clarinete para el baile.*

«Y bien sabido es el esfuerzo con que contribuyen a esa ejecución la dulzaina y el tamboril, elementos que hacen siempre las delicias de la clase popular y a los cuales ésta juzga, con razón, como indispensables en las fiestas, por la gran animación y el especial lucimiento que a ellas imprimen. Por cierto que, a pesar de esto y según pude observar en los partidos de Calamocha y Montalbán, son ya varios los pueblos donde se va sustituyendo la dulzaina por el clarinete; pero esa sustitución, aunque resulte muy beneficiosa para el ejecutante, por el menor esfuerzo que exige el clarinete respecto a la dulzaina, quita a los actos en que ésta debe intervenir, mucho de lo que tenían de típicos y tradicionales. Por otra parte, tampoco faltan pueblos entre los de mayor vecindario, que, o bien contratan para sus fiestas alguna banda de música, además del dulzainero y tamborilero, quedando entonces éstos poco menos que obscurecidos, o bien actúa solamente dicha banda en todo, con lo cual, además de ir privando al

pueblo de aquellos elementos tan suyos, se va contribuyendo no poco a la total desaparición de las albadas y otras costumbres populares, como ya ha sucedido en bastantes pueblos, sobre todo en algunos que son cabeza de partido judicial» (16).

LA DESAPARICIÓN DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTISTAS, ¿UN FINAL DEFINITIVO?

La miseria económica que traen la Guerra Civil y los duros años que le siguen parece decelerar un declive que se torna de nuevo imparable con el llamado *boom* económico de los 60. Ya en los años 70 es casi total la desaparición de los gaiteros profesionales. Para cubrir los escasos acontecimientos festivos necesitados de instrumentos tradicionales surgirán gaiteros locales aficionados que intentarán sustituir a los antiguos, con resultados irregulares.

En muchas ocasiones dejan de ser utilizados los instrumentos originales debido a la búsqueda de una mayor comodidad: ya se ha comentado que algunos dulzaineros sustituyen su instrumento inicial por el clarinete o el cornetín; de igual manera, muchos gaiteros de boto sustituyen su gaita original por una gaita gallega, un acordeón o un violín, aun cuando mantengan su función tradicional. Se sigue empleando la denominación «tocar de gaitero» en aquellos casos en que, aún tocando con instrumentos modernos, se interpreta el repertorio antiguo o se cumple una función similar a la tradicional.

Algunos gaiteros, para mejor sobrevivir, organizan orquestinas con las que interpretar el nuevo repertorio de bailables: tal es el caso del dulzainero de Las Parras de Castellote Camilo Ronzano, que organiza el grupo *Cramters* y mantiene la dulzaina para los actos más típicos.

(16) Arnaudas Larrodé, M., *Colección de Cantos Populares de la Provincia de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1981 (facsímil de la primera edición de 1927); p. 15.

Para mejor comprender el proceso de degeneración y abandono de los instrumentos tradicionales, es interesante acudir al análisis de los que hemos podido estudiar hasta la fecha, pues observan un proceso similar al resto de las facetas que conforman al instrumentista popular. Para los aerófonos tradicionales podemos definir una primera época que podríamos calificar de cierto esplendor, que se alargaría hasta la primera mitad del siglo XIX y en la que los instrumentos destacan por su buena calidad de construcción: homogéneos en aspecto, dimensiones y acabados, bien resueltos tecnológicamente, de buena sonoridad y cuidada afinación en escalas no temperadas. La mayor parte de los instrumentos de esta época que han llegado hasta nosotros responden a estas características; probablemente, otros más imperfectos coexistieran con estos, pero no parecen haber superado la prueba del tiempo. Podemos suponer que uno o varios talleres desconocidos eran los encargados de la fabricación y distribución de estos instrumentos.

A partir de esta época, probablemente debido a la escasa demanda, el suministro cesa, convirtiéndose la adquisición de estos instrumentos para los gaiteros de principios de siglo en un verdadero problema. Una de las soluciones será la reutilización de los instrumentos de gaiteros predecesores, adquiridos a los descendientes o recibidos como herencia familiar; en muchas ocasiones sus nuevos propietarios los modifican o reparan con desigual fortuna. A menudo, si esto no es posible, se encarga su fabricación a pastores o artesanos no especializados en instrumentos musicales: algunos, de mediana calidad, serán utilizados por los gaiteros profesionales, pero resultará más usual el empleo de este tipo de instrumentos por gaiteros locales aficionados. Otra posibilidad es la importación de repuestos o instrumentos completos fabricados en otras regiones; ya a finales de siglo, los gaiteros de Santa Justa y Belver de Cinca deben adquirir para sus gaitas piezas de *sac de gemecs* del obrador Reig de Torelló (Barcelona). En los primeros años de este siglo comienzan a llegar algunas dulzainas valencianas (especialmente las construidas por

Fig. 7. *Gaita (dulzaina) de los gaiteros de El Villarejo (Sierra de Albarracín). Excelente instrumento con soportes para llaves, probablemente construido y utilizado por los renombrados gaiteros de Tramacastilla.*

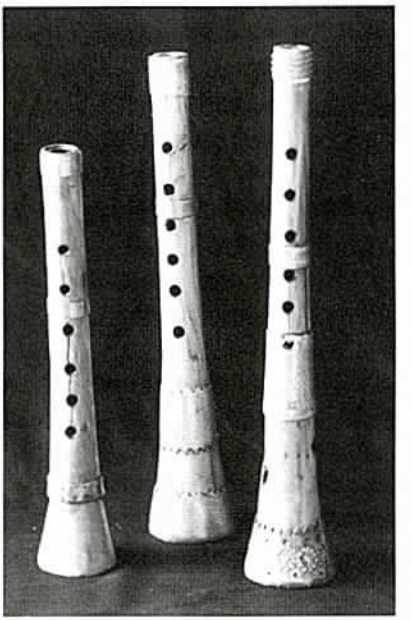

Fig. 8. *Gaitas (dulzainas) procedentes de La Fresneda (Matarranya), fabricadas a mano por Valeriano de la Pardina García (familia «dels Penques», † 1940).*

el *tío Calavera*, de Segorbe) que se comercializan con bastante éxito en las casas de música de Zaragoza; también dulzainas castellanas, con y sin llaves, llegan a Monreal del Campo, Gallur o Alagón; gaitas navarras son utilizadas por los gaiteros de Gallur; y es habitual el uso de la gaita gallega en los pueblos donde era tradicional la aragonesa. Finalmente, siempre quedaba la opción de adquirir instrumentos más modernos (acordeón, clarinete, saxofón).

La fabricación artesana de estos instrumentos musicales, como tantos oficios, desaparece, salvo en el caso del tambor, por su empleo en bandas y en la Semana Santa del Bajo Aragón. En lo que se refiere a la gaita de boto, la decadencia se verá acentuada por la pérdida de parte de los conocimientos específicos necesarios para su funcionamiento, celosamente

guardados como secretos por los últimos gaiteros: impermeabilizado del boto, construcción de pitas y cañas, puesta a punto y afinación del instrumento, etc.

Por otra parte, el chiflo y el salterio se mantienen en uso aunque como reliquias del pasado: se reutilizan los antiguos instrumentos y se realizan copias de carpintería con escasas cualidades musicales. La degeneración afecta también a la afinación del salterio, que es olvidada, y a la interpretación musical, como sagazmente observara Alan Lomax en 1952:

> *«He cheerfully began to play without tuning the instrument, but when I at length asked him if it was in tune he admitted that it was not and proceede to put all the strings in unison.* [...] *I would say from the indifferent state of the music and the focus on outsiders' interest in their dances that the institution is in its first stage of decay.* [...] *Perhaps he was out of practise, but he seemed to me to play rather poorly»* (17).

Fig. 9. Chaquín, *músico de chiflo y salterio de Jaca. Foto: Archivo Peñarroya*

En definitiva, como resultado de un proceso complejo en el que intervienen todos los elementos descritos, en torno a finales de los años 60 y 70, cuando el progreso entroniza la belleza utilitaria del plástico y condena los muebles y enseres antiguos a la voracidad del fuego o al ténebre olvido del trastero, la mayor parte de los últimos gaiteros aragoneses en ejercicio morirán o abandona-

(17) Anotaciones del viaje de recopilación de Alan Lomax a Yebra de Basa en 1952.

rán la práctica de sus instrumentos.

¿Punto y final? ¿se trata de la conclusión definitiva de la figura de los gaiteros? La desaparición podría calificarse de absoluta si no fuera por la perseverancia de algún dulzainero, como el ya nombrado Camilo Ronzano, algún tocador de chiflo y salterio y algunos gaiteros de boto que se mantuvieron en dances de las comarcas de los Monegros y la Ribagorza. Eso y, sobre todo, la sorprendente recuperación de estos instrumentos tradicionales en los primeros 80, con la llegada de la democracia y la recuperación de las fiestas populares, un movimiento que se sigue desarrollando en nuestros días, en que no es infrecuente volver a escuchar las viejas gaitas tocadas por manos muy jóvenes en muchos lugares de Aragón. ¿Resurrección momentánea, renacimiento definitivo? ¿Cuáles son las características de esta inesperada involución de los acontecimientos? ¿Se trata de una recuperación o una reinvención del pasado? Son preguntas para otra ocasión, que deberán merecer la atención de los investigadores del futuro, no de quienes estamos plenamente involucrados en ese proceso cuya trascendencia está todavía llena de incógnitas.

✠ ✠ ✠

Retrato, Gistaín, 1990. Foto: José M.ª Escalona.

TEMAS DE
ANTROPOLOGÍA
ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 123 - 143
ISSN: 0212-5552

FRANCISCO CARRERAS CANDI Y SUS ESCRITOS SOBRE ARAGÓN

JOSEFINA ROMA
Universidad Central de Barcelona

RESUMEN: Siguiendo con la línea abierta en el número cinco de esta revista, donde se abordaba el trabajo de Cels Gomis, trataremos ahora la figura de Francisco Carreras Candi, otro de los folkloristas catalanes que desde el *Centre Excursionista de Catalunya* y en las primeras décadas de este siglo, escribieron sobre Aragón. En concreto se reseña su obra *Excursions per la Catalunya aragonesa y provincia d'Osca*, serie de seis artículos publicados en el *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* y se señalan las noticias que sobre Aragón pueden encontrarse en su obra póstuma *La navegación en el río Ebro* (1940). Como complemento gráfico se incluyen algunas fotos de Juli Soler que acompañaron la serie de artículos antes citada.

PALABRAS CLAVE: Etnografía, Aragón.

ABSTRACT: *Continuing om the line followed in the fifth volume of Temas de Antropología, where Cels Gomics's work is raised, we tackle now the personality of Francisco Carrera -another of those Catalan students of folklore who from the* Centre Excursionista de Catalunya *wrote about Aragon in the first decades of the century. In this particular instance, his work* Excursions per la Catalunya aragonesa y provincia d'Osca, *a set of six articles published on the* Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya, *is reviewed and devoted the notices about Aragon contained in his posthumous work* La navegación en el río Ebro *(1940). We included some of those photographs of Juli Soler's that illustrated in origin the set of articles refered above.*

WORDS KEY: *Ethnography, Aragon.*

En el curso de mi investigación sobre los folkloristas del s. XIX y principios del XX, que desde su actividad en el *Centre Excursionista de Catalunya* escribieron sobre Aragón, quisiera reflexionar sobre Francisco Carreras Candi, cuya figura merece ser recordada por sus grandes proyectos, como el de la Geografía General de España, comenzado en 1909, que aún permaneciendo incompleto (sólo se editaron los 5 volúmenes de la Geografía General de Cataluña, entre

1913 y 1918, y bajo su dirección, los del Reino de Valencia, los del país Vasco y los del Reino de Galicia) representaba una aproximación elaborada sobre fondos documentales, que aún hoy día es consultada asiduamente, y alguno de sus volúmenes, como el de la ciudad de Barcelona constituyó una novedad metodológica, siendo además la primera historia de su formación urbana.

Otra de sus grandes aportaciones, esta vez en el campo del folklore y la etnología, fue su *Folklore y Costumbres de España* (1931) en tres volúmenes, que dirigió en un intento de congregar en una obra el estado de los estudios etnográficos de su tiempo, aplicados a España, y así reunió a autores de la talla de Torres Balbás, cuyo estudio de la arquitectura popular tardó muchos decenios en ser superado, o Navascués en su historia del Folklore, o el mismo Serra i Boldú y su etnología religiosa, tema tan delicado en aquellos momentos, para ser abordado por un seglar. En el prólogo se lamenta de la desaparición en 1929, de Rossend Serra i Pagès, con el que había emprendido este ambicioso proyecto, que sin duda tenía otros capítulos que ya no pudieron

Berbegal-Plaza del Hospital. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya.

incluirse. Su amistad con Rossend Serra i Pagès venía ya del Centre Excursionista de Catalunya en el que ambos habían participado tan intensamente, así como de su labor en el Ateneo Barcelonés.

Sin duda que Serra i Pagès influyó en la idea de esta obra, que por primera vez se planteaba una visión de síntesis tan ambiciosa, enmarcada más allá del folklore, en las nuevas tendencias de una etnología rigurosa. El doble título de folklore y costumbres señala el camino recorrido por Rossend Serra i Pagès hacia el estudio de la totalidad de la vida , no sólo la literatura oral, de la que había partido, sino la descripción etnográfica, las actividades económicas, las creencias, el comportamiento festivo. A este nuevo campo, Serra i Pagès lo había denominado *Etología*, el estudio de las costumbres, del comportamiento del grupo. Carreras Candi, cuya verdadera especialización estaba más en el campo de la historia social, se sintió atraído hacia esta nueva visión de la sociedad y su aportación consistió en esta obra global, realizada a la manera de sus grandes obras generales en geografía general. Carreras Candi se había licenciado en Derecho, pero su paso por *l'Associació Catalanista d'Excursions Científiques*, antecedente del *Centre Excursionista de Catalunya,* le había puesto en contacto con el conocimiento del terreno, el descubrimiento globalizado de la geografía, la historia, el arte y el folklore, por medio de excursiones que eran verdaderos trabajos de campo.

Ambos autores coinciden en este aprendizaje, y en una parte de su especialización, la geografía, a través de la cual llegan a comprender las culturas de los pueblos. De este modo puede considerarse su colaboración en esta obra.

Francisco Carreras Candi presenta paralelismos con otros investigadores, como Tomás Carreras i Artau, y Agustín Durán i Sampere. Con ellos compartió su dedicación a las tareas municipales en el ayuntamiento de Barcelona y desde el área de Cultura. Todos ellos se habían formado en el *Centre Excursionista de Catalunya*, en el que ocuparon cargos de responsabilidad. Carreras i Artau, fue autor de empresas como el *Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya* y de la introducción

de la Antropología en la Universidad, en la primera década del siglo (1). Su presencia en el Ayuntamiento de Barcelona después de la guerra civil permitió la creación del Museo Etnológico y el de Artes, Industrias y Tradiciones Populares, que presidió Agustín Durán i Sampere. Este último, hizo una síntesis en sus investigaciones entre la historia y la etnología, que recuerda en todo momento la trayectoria del autor que hoy nos ocupa.

Este paralelismo nos debiera hacer reflexionar sobre la existencia en esta época de un tipo de investigadores sintéticos, procedentes de un mundo académico rígido, que se había quedado corto en sus instrumentos para aprehender la realidad social. Estos investigadores, con una sensibilidad especial para el trabajo directo sobre el terreno, la documentación, la arqueología, tomaron parte en las tareas de política cultural urbana, como consecuencia de no querer permanecer en el plano teórico y buscaron en todo momento la aplicación de sus investigaciones y conocimientos. No nos ha de extrañar que todos ellos fueran pioneros en la enseñanza de materias que la Universidad no consideraba en absoluto. Rossend Serra i Pagès, impartió en el *Centre Excursionista de Catalunya* cursos de Folklore y de Literatura Catalana. Francisco Carreras Candi impartió Historia de Catalunya (1903-1905) en el seno de los Estudis Universitaris de Catalunya.

Francisco Carreras Candi fue miembro de la Real Academia de la Historia en 1897, de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, desde 1898, de la que llegó a ser presidente. También fue miembro de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, en 1899. De este modo se reconoció su aportación y su obra extraordinaria.

Entre sus numerosas publicaciones de historia local, de las instituciones, de geografía, de filatelia, de mitología, leyendas y cuentos, de etnografía, de creencias populares, de historia del arte, etc., encontramos dos que tratan de temas aragoneses. La primera, es la descrip-

(1) Véase: Calvo, 1995. *Luís, Tomàs Carreras i Artau o el tremp de l'Etnologia Catalana*. Publ. Abadía de Montserrat. Barcelona.

Alquézar-Cruz y puerta del Castillo. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya.

ción de varias excursiones por tierras de Huesca: *Excursions per la Catalunya Aragonesa y Provincia d'Osca*. 1909, publicada en Barcelona por Tipografia l'Avenç. Esta obra, que cuenta con las fotografías de Juli Soler, se formó con seis artículos publicados en el *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* desde 1908, con estos títulos:

"Excursions per la Catalunya Aragonesa y Provincia d'Osca. I.- Gardeny, Fraga, Sixena y Sarinyena". XVIII. 1908.

"Osca. Excursió Artística per la Ciutat". XIX. 1909.

"Recorrent la Comarca del Somontano. Liesa. Angüés. Sant Miquel de Foces". XX. 1910.

"Excursió a Alquézar". XXI. 1911.

"La Barbotania o Barbatania. Es ethnicament catalana?" XXI. 1911.

"Una excursió per la Barbatania. Pertusa. Berbegal". XXII. 1912.

Son artículos hechos en plena madurez, entre los 36 y los

40 años, en una época de responsabilidades en el C.E.C. En ellos sigue la misma metodología de sus Geografías Generales, aunque toman un tono más directo, en primera persona, como corresponde al dirigirse a sus consocios.

La segunda obra relacionada con Aragón es *La Navegación en el río Ebro*. Barcelona, La Hormiga de Oro. Obra póstuma, ya que murió en 1937 y se publicó en 1940. Ha sido reeditada en 1996 en el curso de un trabajo de investigación y recuperación del patrimonio fluvial de las comarcas del Delta.

Aunque la redacción empleada en la publicación carecía de gran parte de la información que se encontraba en archivos aragoneses, y que no pudo consultar a causa de la guerra, contiene material suficiente para considerar esta obra imprescindible para cualquier trabajo que se pretenda llevar a cabo incluso en la actualidad. Es por esto, por lo que aún a pesar de los vacíos y de las posibles lagunas, de las que él se lamentaba en su introducción, creo que una reflexión sobre esta obra puede enriquecer nuestro conocimiento del patrimonio de la zona, así como ayudar a hacernos una idea más aproximada de la seriedad de su autor.

Vamos a considerar pues, detalladamente sus aportaciones en estos escritos.

I. ARTÍCULOS DEL *BUTLLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.*

Un tema que es un denominador común en sus artículos y que encontraremos también en el prólogo de su obra sobre la navegación del Ebro, lo constituye una cierta nostalgia de la unidad de la Corona de Aragón. Sus referencias a la antigua unidad son muy numerosas, y de hecho, el primer artículo de la serie «Excursions per la Catalunya Aragonesa y Provincia d'Osca» se comienza con esta consideración. Este sentimiento se hace patente cuando aborda la ya antigua polémica de los límites de Aragón y Cataluña en la Edad Media en el río Cinca, aportando testimonios de autores del Rosellón del s. XVII que todavía lo consideraban así. Es-

ta nostalgia se acentúa en artículos como «La Barbotania o Barbatania ¿es ethnicament catalana?» Su estudio sin embargo no pretende decir la última palabra, y mira las fuentes con espíritu crítico. Así cuando menciona el documento visigótico del reinado de Agila, de 551, que nombra las identidades de las antiguas comarcas, *"In terra hilardensi* y *In terra Barbotani"*, nos dice que *"el documento merece que se le dé capital importancia hasta que se demuestre su falsedad"*, y añade: *"Su procedencia nos es extremadamente sospechosa. Se encuentra en la biblia antigua de la catedral de Huesca; lo publicó en 1792, Traggia, en el apéndice III al volumen II de Aparato á la historia eclesiástica de Aragón y lo comentó Fidel Fita en el Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. IV, p. 211"* (2).

El sentimiento por la unidad ilergete desaparecida en el curso de las sucesivas divisiones políticas le hace rebuscar en las primeras fuentes de Estrabón, en los hallazgos numismáticos de Zobel de Zangroniz. Interpreta ambos testimonios en su definición de la *Ilergecia* limitando con la *Jacketania*. El siguiente paso, es el de considerar que hasta el s. I. d. C. la *"Ilergecia y su capital Ilerda no puede dejarse de conceptuar catalana, étnica, filológica e históricamente considerada"* (3), pasando por alto que la denominación de catalana es un anacronismo en la época considerada.

La frontera del Cinca entre la reconquista del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer I y la del rey de Aragón, en el s. XI es sentida como la primera rotura de Ilergecia. *"De esta época es nuestra creencia que el Cinca quedó determinado como límite geográfico de Cataluña, quedando políticamente fraccionada la vieja ilergecia. En esta época se rompió evidentemente, una de las fronteras étnicas de los pueblos prerromanos"* (4).

Muchos historiadores tienden a sacralizar los hechos ocurridos en tiempos antiguos mientras que hacen juicios de valor sobre los mismos hechos situados en la actualidad o en

(2) *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.* Any XXI. 1911. p. 153.
(3) *Op. Cit.* p. 151.
(4) *Op. Cit.* p. 154.

épocas posteriores al período de su especialización. Francisco Carreras Candi es un ejemplo de seriedad y respeto a las fuentes, de ponderación y relativismo cultural, pero sin embargo no puede dejar de considerar las épocas cercanas como un tema distinto. *"Con posterioridad a estas épocas antiguas, todo se ha revuelto y trasmudado por causas políticas, que al alterar las divisiones geográficas convencionales, no han podido modificar las condiciones étnicas de los pobladores. No creemos sea ya el caso de señalar los acontecimientos políticos que han llevado el límite tradicional de Cataluña, del Cinca al Ribagorzana, a la clamor de Almacelles y al llano de la Rápita, entre Fraga y Alcarraz"* (5).

La identidad étnica, sin embargo, motivo del artículo, queda limitada al *substratum* prerromano, a la filología y la pervivencia del *continuum* lingüístico y a una afirmación sobre la identidad cultural global: *"Y dentro de estas comarcas, tanto del Segrià, como de la Litera, como de la Barbatania, el carácter de sus habitantes es el mismo: sus juegos, expansiones y hasta la propensión a determinados actos de violencia y brusquedad, es parecido. Se da el caso que el distrito judicial de Balaguer, que es el que abarca los actuales pueblos catalanes de aquella frontera, es el que registra mayor criminalidad de todos los de Cataluña"* (6).

Esta afirmación resulta como mínimo pintoresca. Por una parte, se limita la cultura a los juegos, fiestas y carácter violento, pero por otra parte, el hecho, supongamos que comprobado por Carreras Candi, de que el partido judicial de Balaguer registrara en aquel tiempo una mayor concentración de criminalidad no se corresponde con ningún conocimiento de la parte aragonesa. ¿A qué datos de los partidos judiciales aragoneses se refiere para poder establecer esta unidad? ¿A qué tipo de criminalidad se refiere?, ¿contra la propiedad?, ¿contra las vidas? Como podemos ver, a pesar de encabezar su artículo aludiendo a la identidad étnica, falta precisamente la compro-

(5) *Op. Cit.* p. 156.
(6) *Op. Cit.* p. 156.

Alquézar-Cruz y murallas. Juli Soler, año anterior a 1914.
Centre excursionista de Catalunya.

bación etnográfica tanto del substrato prerromano como de los pueblos actuales. Su comprobación se basa en las fuentes de historia política, de la documentación antigua y medieval, que es el terreno que domina profundamente. En cambio las razones lingüísticas aparecen incompletas, debido al incipiente estudio de campo que se había realizado hasta entonces en las zonas afectadas. Sin embargo, frente a otros autores coetáneos más reduccionistas afirma la existencia del aragonés. Que su argumentación se basaba sobretodo en la documentación medieval se comprueba en el final del capítulo. *"Es también cierto que el recuerdo de la vieja comarca Barbotana ya se había perdido en el s. XV y tal vez en el XIV. Pero la presente conclusión no nos la hemos inventado. La consignamos como resultado de un estudio e investigación. Acabándola con la máxima, siempre oportuna, de que, quien sepa más sobre ello, más diga"* (7). Estas últimas palabras forman parte de su carácter abierto a la crítica y a la modificación de sus teorías si alguien le prueba lo contrario, que se halla en todas sus obras y que le redime de las inexactitudes que muestra en otras ramas del saber menos consolidadas en su tiempo que la investigación documental histórica.

Las descripciones de la gran riqueza artística de los pueblos que recorre junto con Juli Soler, el fotógrafo, exultan de la maravilla encontrada, así como lamentan el estado ruinoso de muchos monumentos. Su paso por estos pueblos, Pertusa, Berbegal, etc. se nos presenta despertando la curiosidad de sus gentes que con toda hospitalidad le muestran los vestigios artísticos que más le podían interesar, como en el caso de Pertusa: *"Algunos vecinos que nos seguían con sus miradas se nos acercan y nos muestran afablemente el león rampante emblema de Pertusa, que figura en una de sus caras (del campanario) perpetuando la piedad de pasadas corporaciones municipales"* (8).

En sus tres artículos dedicados a la ciudad de Huesca, ("Excursió artística per la Ciu-

(7) *Op. Cit.* p. 157.
(8) "Una excursió per la Barbatania". *Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya.* 1912. p. 15.

tat") hace referencia continua a la obra de Piferrer y Quadrado, *Recuerdos y Bellezas de España. Aragón.*, para corroborar la riqueza de sus monumentos y sus recuerdos históricos.

No pretende, en ningún momento, dar cuenta ni observar con detalle la cultura de los lugares, ya que su vocación histórica se combina muy bien con el ejercicio excursionista de aquella época que requería que se tomaran notas y un diario del recorrido, pero sobre todo del contenido monumental artístico e histórico. Nos hemos de situar en su momento que heredaba el afán romántico de Walter Scott por las ruinas de las grandezas históricas pasadas, pero no tanto como ejemplo literario, sino como realidad, después de la desamortización, después de saqueos por las guerras sucesivas y al final de un camino de abandono y desidia oficiales, no hacía falta buscar e imaginar ruinas. Eran las ruinas mismas que se presentaban con todo su desamparo ante sus ojos. Su búsqueda de entradas a un pasado medieval glorioso se veía totalmente satisfecha en la visita a lugares como la cripta de Pertusa, pero donde llega a su plenitud es en la ciudad de Huesca de la que afirma: "*Huesca se presenta al observador como una ciudad muy aragonesa, mucho más aragonesa que Zaragoza, ya que ésta respira cierto cosmopolitismo navarro-castellano, si se me permite la expresión no sé si del todo ajustada, que no hemos encontrado en aquella. Lo que si bien se considera, puede ser consecuencia natural de la situación de ambas ciudades. Las estrechas relaciones de Huesca con las altas comarcas pirenaicas le hacen participar de las genuinas y más típicas costumbres de la tierra*" (9).

Con esta afirmación nos descubre la otra dimensión de su búsqueda. El pasado glorioso vive para esta aproximación intelectual, tan querida por los folkloristas, en las regiones más remotas de la geografía, donde las comunicaciones han permanecido aparentemente aletargadas y donde las costumbres conservan aquellos ingredientes que la *etnografía del deseo* hace concordantes con la época privilegiada del pasado,

(9) "Osca". *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*. XIX. 1909. p. 223.

en este caso, la Edad Media. Los pastores montañeses tenían para ellos el valor de fósiles vivientes, varados en el tiempo. Cerrando el abanico de la distancia cultural, se hacía coincidir ésta con la distancia temporal, y de este modo se establecía la igualdad: Pasado glorioso medieval) Costumbres genuinas y puras de los pueblos recónditos de la montaña.

Dos observaciones durante su estancia en Huesca ilustran esta actitud. Efectivamente, hemos visto como Carreras Candi no pretendía en estas excursiones hacer un recorrido etnográfico, y solamente aparecen ciertos datos, como anécdotas destinadas a hacer viva la narración. Sin embargo cuando afirma la estrecha unión de Huesca con los pueblos de los Pirineos dice: *"Recorriendo la ciudad nos topamos siempre con gente cuya indumentaria característica acusará su respectiva procedencia de alguno de los valles aislados de Hecho, Ansó, Gistain, Ainsa o Benasque"* (10). Corroborando este testimonio, las fotografías de Juli Soler, aparte de ilustrar las grandes obras artísticas, en alguna ocasión recogen la imagen de un montañés, como en la puerta de entrada de San Pedro el Viejo.

Un carácter similar tiene la descripción del paso a través de la ciudad, de los ganados trashumantes hacia las montañas. *"Será imborrable para nosotros el recuerdo del espectáculo que presenciamos en la madrugada del 21 de mayo de 1907. Dormíamos tranquilamente en la fonda de "La Unión", cuando al filo del alba nos despertaron las esquilas del ganado. Pasó un cuarto de hora, pasó media hora, y siempre bajo mi habitación seguía oyendo combinarse aquellas parecidas y monótonas notas musicales de una armonía no exenta de expresión, por la severa gravedad del metal que las producía, el eco en la ciudad de la melancolía pirenaica, que aquí respiraba la añoranza de la montaña y su lugar en la sierra, en el llano tan preciado para los pastos de invierno. Y subían al Pirineo recuas de animales, en número de muchos miles de cabezas, que se juntaban en la Tierra Plana, para atravesar en un día determinado las calles de Huesca. He aquí*

(10) *Op. Cit.* p. 223.

Alquézar-Plaza Mayor. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre Excursionista de Catalunya.

pues, como a modo de hito de las antiguas y tradicionales cabañeras, que a través de los siglos se han encargado de señalar los Toros de Guisando y otros desconocidos monumentos de la antigüedad, la no menos antigua ni menos monumental ciudad aragonesa hace aún de cabañera del ganado de una parte del Pirineo Central" (11).

Junto con esta unión con el *pasado cultural*, Huesca maravilla a Carreras Candi por su amor a la historia: *"No tardamos en convencernos de que allí se encuentran aferradas como en parte alguna las tradiciones de la "patria chica" aragonesa. En el Instituto nos dirán que nos encontramos en el primado de los establecimientos de enseñanza nacionales, como sucesor de la antigua Universidad Sertoriana... Por todas partes vive la tradición del gran rey monje Ramiro... y os sentareis en el Pueyo de Don Sancho, viejo padrón que conmemora el lugar donde murió, herido por una*

(11) *Op. Cit.* p. 224.

saeta sarracena, el rey Sancho Ramírez, cuando sitiaba la ciudad (1094). Y esto como si se tratase de hechos ocurridos hace veinte años" (12).

Carreras Candi a menudo hace consideraciones que van más allá de la descripción. El despertar de los pueblos a su conciencia de la identidad étnica, la nostalgia del pasado de la Corona de Aragón, le hace empezar discursos que debe dejar abiertos. De este sentimiento regional nos dice que *"nadie se da cuenta de su existencia"*, y cree que la razón es *"que la gente está envenenada por la dosis continua de la prensa del trust madrileño: por esto no creen en la eficacia del sentimiento regional que tan íntimamente les domina"* (13).

La descripción artística de los lugares como Casbas, Liesa, San Miguel de Foces se complementa o mejor dicho, se sostiene en una exhaustiva presentación de documentos históricos, muchos de ellos consultados de primera mano y que aún hoy día nos pueden ser de una gran utilidad. Además relaciona sus datos y establece comparaciones, como con las marcas de picapedreros de Monzón, Liesa y Foces. Sin embargo, la descripción etnográfica se limita a pequeñas pinceladas, casi pictóricas, como la salida de las mujeres de la fuente, en Angüés. *"Produce una impresión fantástica verlas surgir de las tinieblas a la luz, airosamente cargadas con jarras de agua al brazo y en la cabeza. En invierno, con las heladas, se hace peligroso ir a buscar agua, por ponerse altamente resbaladizas las escaleras, cosa que produce no pocas caídas"* (14).

En Alquézar detalla una ronda nocturna a una belleza local, pero solamente como complemento ameno a su excursión, que tiene otros fines: *"Nos tocó pasar una noche alquezarana y como el trabajo nos esperaba, no tardamos en vestirnos y dirigirnos al párroco, a punta de día, antes de que se encerrara en el confesionario"* (15). Sin embargo, su información sobre esta población

(12) *Op. Cit.* p. 225.
(13) *Op. Cit.* p. 225.
(14) "Recorrent la Comarca del Somontano. Angüés". *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*. XX. 1910. p. 165.
(15) "Excursió a Alquézar". *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*. XXI. 1911. p. 117.

comprendía, además de la visita detallada, un conocimiento exhaustivo de la documentación local histórica, así como de todas las publicaciones que la habían tratado con anterioridad, L. Briet, Fr. Ramón de Huesca, Ricardo del Arco, Manuel Abat, P. Fita.

Esta desigual forma del tratamiento entre el documento escrito, el dato filológico y el patrimonio artístico, por una parte, y la cultura oral por otra, nos demuestra que todavía no les concedía el mismo valor "científico". La historia de una población debía demostrarse por las ruinas arqueológicas, los documentos, las grandes construcciones y los tesoros artísticos. La vida real de la gente, los verdaderos protagonistas de la historia, ocupan el lugar de la anécdota. Si no sirven para confirmar las glorias pasadas de la historia académica, ocupan un lugar complementario en el paisaje de las fotografías.

Estos artículos, meticulosamente preparados en cuanto a la erudición histórica querían comunicar la maravilla del "descubrimiento" de monumentos desconocidos por la academia, con excepción de los de la ciudad de Huesca, donde apreció su conocimiento por parte de todos sus habitantes, y no solamente de sus eruditos. Aunque formaran parte de la historia, la leyenda y el paisaje de los pueblos visitados, sus gentes no fueron apreciados como destinatarios del conocimiento de este patrimonio.

Por esto es más sorprendente el cambio operado en Francisco Carreras Candi en sus últimas obras, y su interés por la etnología, como hemos comentado respecto a su dirección del Folklore y Costumbres de España.

II. *LA NAVEGACIÓN EN EL RÍO EBRO*

Francisco Carreras Candi concibe su estudio de la navegación del Ebro, como un trabajo técnico, en el que el conocimiento de los documentos históricos y arqueológicos, (que en su tiempo empezaban a tener relevancia en la zona) ocupaban gran parte del discurso sobre posibilidades reales, sobre efectos económicos y comunicaciones. Esta obra es eminente-

Fraga-Dones y los «barrals». Juli Soler, año 1908, Centre excursionista de Catalunya.

mente el fruto de su investigación histórica, centrada en los proyectos oficiales, en la figura de sus técnicos, de sus políticos, de los documentos. Las costumbres de navegación, de pesca, de transporte, la vivienda etc., hemos de buscarlas en los antecedentes, pero nunca en capítulos centrales, destinados a las compañías, a los proyectos, a la construcción y financiación de canales. Las gentes del Ebro, con sus costumbres y modos de vida, se asoman de vez en cuando en las fotografías de barracas, clases de barcas, barrancos ilustrados por el estudio toponímico, bateleros, etc.

Las circunstancias en las que escribió este libro, en plena guerra civil, hizo imposible contar con una visita más detallada de los archivos aragoneses, circunstancia ésta que le desazonaba sobremanera. Así escribe en su prólogo, que ya tenía prefigurado: *"No podríamos circunscribir nuestra esfera de acción a la parte del río que atraviesa territorio catalán... La navegación del Ebro se ha entendido que comprendía hasta la ciudad de Zaragoza... La historia de la navegación del Ebro, por múltiples causas, es una sola... Los lectores aragoneses se harán cargo de nuestro carácter de historiadores especializados en los asuntos de Cataluña... Cabía suspender la publicación de nuestras notas hasta reunir los datos inéditos de los archivos aragoneses de que no hemos podido echar mano. Pero lo mejor era en tal caso enemigo de lo bueno"*. Así que lo que iba a ser una obra definitiva, con humildad tiene que reconocer que *"pueda tener cierta utilidad para quienes el día de mañana se decidan a publicar la obra definitiva que lo sugestivo del tema del gran río ibérico justifica y demanda"* (16).

El tramo de río considerado tiene en cuenta instituciones comunes como el Ligallo, o unión de pastores, con sus caminos, sus reuniones y su historia, que Carreras Candi rastrea desde Avieno en su descripción del pueblo de los bébrices, hasta la construcción de las obras de canalización del delta en 1860. Aparece pues la actividad ganadera como antecedente histórico de la utilización de las tierras del gran río. Dejando algunas actividades propias del delta, como las sali-

(16) 1940. *La Navegación en el río Ebro*. Barcelona. La Hormiga de Oro. Al Lector. p. 3.

nas o la pesca, que se estudian con más amplitud que la simplemente documental, pero que no pertenecen a las tierras aragonesas, uno de los capítulos que incluye una descripción etnográfica es el del transporte fluvial en rais, almadías o navatas, sin embargo se centra solamente en el curso del Segre y los Nogueras, dando apenas pequeñas noticias sobre la continuidad del transporte en navatas en Aragón cuando en la zona catalana estaba casi extinguida. Tampoco el capítulo de Fastos y Hazañas en el Bajo Ebro contiene más que pequeñas referencias a Aragón, solamente las que puede sacar de los documentos reales pero no de las fiestas populares ni de los padecimientos en las numerosísimas guerras en las que el Ebro había tenido un triste papel estratégico, como en la expulsión de los moriscos, que Carreras describe escuetamente pero destacando su crueldad.

En el capítulo de Aragón buscando salida al mar, Carreras Candi aborda la problemática Disposición Real secreta de Fernando el Católico, en 1506 en que el monarca concedía al Reino de Aragón, el puerto de Tortosa, sus Alfaques e incluso la ciudad de Lérida ya que Aragón se encontraba sin el beneficio del comercio y salida de sus frutos que le enriqueciera.

Se estudian con detalle los proyectos de 1677, la salida de la carretera a Vinaroz, los proyectos del s. XIX y el de 1920 de Hermenegildo Gorria, de Huesca que también fue autor del proyecto del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita. El valor del estudio de todos estos proyectos con todo el despliegue de datos locales y de los poderes en juego, nos adentra por una historia ignorada pero decisiva y además nos abre un conocimiento histórico necesario para cualquier estudio antropológico de esta vasta zona.

La historia de los canales de riego y sus proyectos de navegación son abordados desde el reinado de Carlos III, con un énfasis en la *fe de Zaragoza en el Ebro*, con la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País. Un capítulo central enmarca la figura del canónigo Ramón de Pignatelli, nombrado en 1772 protector de la empresa del Canal Imperial. En él podemos atisbar el interés de los zaragozanos por tener un canal navegable, basados en una vieja tradición de navegantes del

Huesca-Puerta románica de San Pedro Vell. Juli Soler, año anterior a 1914, Centre excursionista de Catalunya.

río puestos bajo la antigua advocación, tanto en Zaragoza como en Velilla del Ebro, de San Nicolás de Bari, que precede a otras advocaciones marineras por toda Europa.

Quizá donde encontramos mayor información social, más allá de los proyectos, fracasos ministeriales y documentación oficial es en el transporte de trigos, azúcares y carbones, y en el aprovechamiento del canal para el regadío, más que en los fracasos de Misley de 1841 y finalmente las obras de Leferme, Carvalho y Lenté. El período de navegación desde Escatrón y el mar que empezó con barcos de vapor en 1858, viene presidido por la imposibilidad de soportar la competencia del ferrocarril.

Los últimos capítulos los dedica a describir el estado de la navegación de su tiempo, del tipo de embarcaciones usadas, los laúdes, junto con los sistemas de remonte, con sirga y pértiga, el transporte alternativo en camiones, del lignito de Mequinenza, que había llegado a contar con 22 embarcaciones en su tiempo de esplendor. Carreras Candi habla de su última visita a Escatrón *"donde persistían los restos del canal para la esclusa, los muelles y los almacenes de la Compañía de Navegación de 1858. Desde Mequinenza a Ascó aun pueden verse varias barcas abandonadas en las orillas,... hemos visto en Mequinenza varios laúdes abandonados recientemente, cuyos nombres aún figuraban en la matrícula del año 1936"* (17). El capítulo final se destina a considerar probada a través de este profundo estudio, la inviabilidad del proyecto de navegación de 1930 por la Sociedad Saltos del Ebro.

La investigación exhaustiva de la documentación interna, de las tablas económicas, de los costos de drenaje, de las polémicas desde la prensa, etc. hacen de esta obra un instrumento imprescindible en todo estudio actual del Ebro. Sin embargo, la vida cotidiana, las gentes de las riberas, su personalidad, su estructura social, están ausentes de esta gran obra.

Francisco Carreras Candi fue hasta el final el historiador honesto con las fuentes, entusiasta con su trabajo de campo

(17) *Op. Cit.* p. 319.

y de archivo. Sin embargo, su valor en el estudio del patrimonio popular, se reduce, sobre todo por lo que a Aragón se refiere, a pasar rozando sus temas, que de vez en cuando asoman por sus escritos como testimonio de una oportunidad perdida, que hubiera podido consolidarse de haber seguido su línea de trabajos presididos por su *Folklore y Costumbres de España*. En los trabajos de Carreras Candi sobre Aragón, su opción por las ciencias de la sociedad está todavía en el paso previo del documento escrito al testimonio vivo.

✠ ✠ ✠

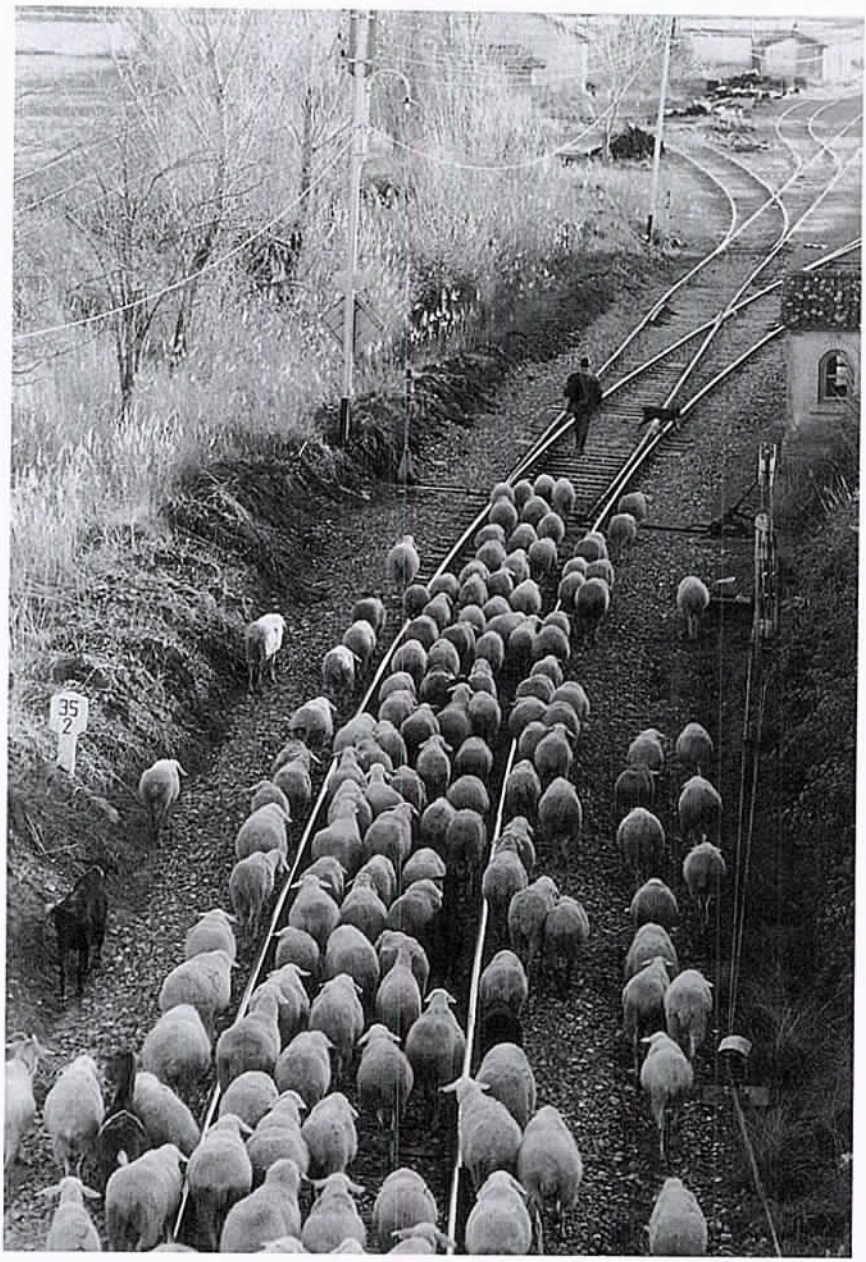

Ayerbe, 1997. Foto: José M.ª Escalona.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 145 - 173
ISSN: 0212-5552

EL FENÓMENO FESTIVO EN LA DAROCA DEL SIGLO XVI: PRÁCTICAS COTIDIANAS Y CEREMONIALES PÚBLICOS

JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: Artículo relativo a las festividades y ceremonias que tuvieron lugar en la ciudad aragonesa de Daroca durante el siglo XVI. La investigación muestra la convivencia entre las variadas manifestaciones de la "cultura popular", en pleno auge, con los ceremoniales cada vez más esplendidos vinculados a la monarquía. Sin embargo, la incidencia de la Contrarreforma a fines del siglo XVI introduce un concepto más trágico y religioso de la festividad. Su influencia propiciará el progresivo predominio de la "cultura oficial" sobre la "cultura popular" en el siglo siguiente.

PALABRAS CLAVE: Festividades, ceremonias, Daroca, siglo XVI.

ABSTRACT: *This paper studies the festivities and ceremonies that took place in the Aragonese town of Daroca during the sixteenth century. The research shows the coexistence of a huge variety of popular culture manifestations in their prime, together with increasingly splendid monarchist civic ceremonies. However, the Counter Reformation introduced a more religious and tragic concept of the festivity at the end of the sixteenth century. Its influence produced as a result the progressive supremacy of the "official culture" over the "popular culture" during the seventeenth century.*

WORDS KEY: *Festivities, ceremonies, Daroca, sixteenth century.*

En el contexto de expansión general —económica, demográfica, cultural— que supone la centuria del Quinientos, la ciudad de Daroca, municipio aragonés de realengo, conoce una amplia variedad de manifestaciones festivas. Algunas demuestran de forma evidente una herencia medieval, otras se revelan hijas del nuevo siglo. Unas se vinculan al ámbito de lo cotidiano y la cultura popular, asociadas a iglesias o cofradías, o a su misma práctica por el pueblo a

través de la tradición o costumbre (1). Otras, en fin, se hallan más relacionadas con la actuación del Concejo como institución que asume el expresar el sentimiento de la ciudad con motivo de ciertos acontecimientos, en su mayoría vinculados a la institución monárquica. El presente artículo pretende indagar en todas estas prácticas para lograr una caracterización del fenómeno festivo en la ciudad, determinar sus causas, así como fijar sus consecuencias cara a su evolución en los siglos siguientes de la Edad Moderna.

1. EL CONTEXTO COTIDIANO

1.1. Las festividades religiosas

En Daroca el ciclo festivo venía condicionado de forma primordial, al igual que sucede en muchos otros lugares, por el *Corpus Christi*. Esta celebración cobraba especial significado en Daroca al hallarse asociada la ciudad al milagro de los Santos Corporales, objeto de veneración desde la Baja Edad Media (2). Favorecida por la existencia de una feria para estas fechas, Daroca se llenaba de peregrinos procedentes tanto de la comarca como de otros lugares con la ilusión de ver las

(1) Sobre el concepto "cultura popular", véase BURKE,P.: *La cultura popular en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1990; CHARTIER, R.: "*Construction de l Etat moderne et formes culturelles. Perspectives et questions*". En: *Culture et ideologie dans la genese de l Etat Moderne*, Roma, Escuela Francesa de Roma, 1985, pp. 491-503; REVEL, J.: "*La culture populaire: sur les usages et les abus d'un outil historio-graphique*". En: *Culturas populares. Diferencias, divergencias, conflictos*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 225-239; MUCHEMBLED, R.: *Culture populaire et culture des élites dans la France Moderne (XV-XVIII siècle)* Paris, Flammarion, 1991 y BERCÉ, Y. M.: *Fête et revolte. Des mentalités populaires du XVI au XVIII siècle*, Paris, Hachette, 1994.

(2) Sobre la institucionalización y desarrollo del *Corpus Christi* en Aragón y Daroca, véase FALCÓN, M. I.: "La procesión del Corpus en Zaragoza en el siglo XV". En: *Estado actual de los Estudios sobre Aragón. Actas de las V Jornadas*, Zaragoza, Universidad, 1984, pp. 633-638 y PEREZ, L.: "Juglares y ministriles en la procesión del Corpus de Daroca en los siglos XV y XVI", *Nassarre*, VI, 1, (1990), pp. 85-177. Como aportación más actualizada sobre el tema de los Corporales, CORRAL, J. L.: "Una Jerusalén en el Occidente medieval: la ciudad de Daroca y el milagro de los Corporales", *Aragón en la Edad Media*, 12, (1995), pp. 61-122.

reliquias de los Corporales, expuestas ese día en un espacio extramuros —véase el mapa adjunto— denominado la Torreta. Las disposiciones municipales para la festividad son fiel trasunto de las empleadas en la Edad Media. Se ordenaba disponer colgaduras en las paredes, las calles eran limpiadas y enarenadas, aneas y cañamazos se extendían ante el paso de las Sagradas Formas y músicos contratados por el Concejo amenizaban el transcurso del cortejo.

Junto al Corpus, la festividad de Nuestra Señora de Agosto cobra fuerza en la ciudad desde principios del siglo XVI. En evidente contraste con el siglo anterior, será una de las fiestas más cuidadas por el Concejo, quien durante los siglos XVI y XVII costeará de forma regular los gastos derivados de la procesión de Nuestra Señora, consistentes en la quema de hierbas aromáticas (incienso, estoraque, benjuí) y de velas de cera, el arreglo de la cama donde era transportada la imagen —el bulto— de la Virgen, así como su transporte en andas escoltada por clérigos bajo la apariencia de los doce apóstoles y cuatro reyes. Ya a fines del siglo, la festividad de Santo Tomás de Aquino se verá también afirmada para convertirse en el siglo XVII junto a las dos anteriores en una de las tres principales fiestas religiosas de la ciudad. En profundo contraste, votos explícitos por parte del municipio, como los realizados a San Cristóbal o a Santa Ana en julio y octubre de 1492 con motivo de la amenaza de peste que se cernía ese año sobre la ciudad (3) no tendrán apenas reflejo en las actuaciones concretas del Concejo durante las dos centurias siguientes.

Al respecto, resulta necesario destacar la influencia municipal en el desarrollo de celebraciones a tono con la Contrarreforma católica. Así, el Concejo aprovechará el oportuno rumor de un milagro acaecido en Luchente en el Corpus de 1564 relativo al Misterio de los Corporales para difundir el culto a Santo Tomás de Aquino (4), defensor del

(3) Véase A(rchivo) M(unicipal de) D(aroca), Libro de Estatutos, (10.7.1), fol.128v-129v.
(4) Véase AMD, Act(as) Mun(icipales), 1564, 4 y 5 de marzo, 1565, 11 de mayo, 1568, 27 de feb, 1584, 16 de marzo, 1589, 10 de marzo, 1595, 10, 12 y 17 de feb, 1596, 3 de mayo, 1643, 4 de abril.

dogma de la Transubstanciación. En 1584 comisionará a un religioso para procurarse una reliquia del santo, cuya fiesta propone al clero en 1589. Su consagración definitiva se alcanza en los grandes festejos que se le dedican en 1595 y de nuevo en 1600, al atribuirsele el fin de la peste que asolaba Daroca. En 1643, a requerimiento del papa Urbano VIII, el Concejo confirma la elección de Santo Tomás como patrón de la ciudad.

Vinculadas a santos constituidos en sus patrones, en Daroca tenían lugar a lo largo del año buen número de procesiones desarrolladas por iglesias, conventos y cofradías. Así, por ejemplo, en 1518 el capítulo general de las seis iglesias de Daroca —excluida la Colegial— solicita permiso al Concejo para salir en procesión para San Gorgonyo, los frailes de San Blas para San Lázaro, los frailes de San Lázaro para Nuestra Señora del Rosario y los franciscanos, con motivo de la festividad de San Francisco (5). Al municipio competía, por tanto, regular los principales festejos vinculados a estas instituciones:

> «*Providieron que el día de San Martín se haga processión a San Nicasio y buervan a San Pedro. Y el día de San Valero se haga processión a San Valero. Y diputaron a Jaime Savastian y a Pedro de Huerta para hablar con capitol general* (6).
>
> *A suplicación de los coffadres de San Lorenz, la ciudat les dió procession a San Blas por el día de San Lorenz. Y el Justicia diputó para hablar con el clero a Joan d´Alava d´Odonz y a Pedro de León*» (7).

Por supuesto, al margen de las festividades ligadas a su patrón respectivo, todas estas instituciones religiosas podían adherir sus imágenes, cruces y estandartes a conmemoraciones de carácter más general. El mismo año de 1518, el convento y la cofradía de San Blas solicita al Concejo que «*el día de*

(5) Véase AMD, Act Mun, 1518, 25 de junio, 6 de agosto, 3 de sept, 1 de oct.
(6) Véase AMD, Act Mun, 1524, 15 de enero.
(7) Véase AMD, Act Mun, 1524, 5 de agosto.

Daroca, 1947. Casa en el n.º 71 de la Calle Mayor (Foto Archivo MAS).

Corpus Christi *salga la cabeza de San Blas en la procesión»* (8), es decir, la imagen con forma de busto del santo, según costumbre acreditada para otras procesiones del Corpus como las celebradas en Zaragoza durante el siglo XV. Dada la importancia simbólica concedida al ceremonial durante las Edades Media y Moderna, esta participación general en los cortejos procesionales daba lugar a constantes conflictos. Clérigos y cofrades disputaban entre sí por obtener los puestos de privilegio —que solían ser los últimos— en la comitiva.

> *«En lo que Antón Cutanda y otros confadres de señor Sanct Mames han representado que en Nuestra Señora de los Corporales los canónigos quieren sacar en las procesiones la cabeça de señora sancta Anna detrás de la de Nuestra Señora de Nazaret, que se les haga merced de hablar con dichos canónigos para que vaya la cabeça de Nuestra Señora en su lugar. Todo el Consejo deliberó que los otros confadres se compongan con los canónigos y si quisieren salir en las procesiones salgan primero o no salgan»* (9).

En general, la buena situación económica de la centuria contribuyó a dar mayor magnificencia a todos estos rituales al permitir a estas asociaciones adquirir retablos, comprar imágenes, renovar casullas y cruces procesionales o remozar capillas y ermitas, las cuales eran objeto de peregrinación en la festividad del patrón de la cofradía. El municipio favoreció esta tendencia al conceder de forma condicionada a las cofradías los derechos de percibir ciertos impuestos menores (10), así como sumas de dinero y piezas de terreno para edificar

(8) Véase AMD, Act Mun, 1518, 26 de marzo. Sobre Zaragoza, véase FALCÓN, M. I.: «La procesión del Corpus en Zaragoza durante el siglo XV". En: *Estado actual de los Estudios sobre Aragón. Actas de las V Jornadas*, Zaragoza, Universidad, 1984, pp. 635 y 637. En concreto, se citan la presencia en diversas procesiones de los bustos-relicario de Santa Engracia, San Lamberto, Santa Bárbara y San Braulio.

(9) Véase AMD, Act Mun, 1595, 11 de agosto.

(10) El mejor ejemplo es la percepción de las penas de las cuestas, cedida ya a mediados del XVI a las cofradías de San Valero y San Juan. El Concejo decide en 1557 rescindirles este derecho debido a su mal uso; pero en 1589 se volverá a proponer su cesión a las cofradías. Véase AMD, Act Mun, 1557, 12 de feb, 1589, 22 de sept.

ermitas. De este modo, al suplicar en 1568 los cofrades de San Julián (11) al Concejo permiso para vender el edificio que habían comenzado a levantar para ermita, éste les recordará su uso exclusivo como lugar de devoción y templo.

Por desgracia, una descripción del número de las cofradías existentes en el siglo XVI en Daroca y de sus prácticas concretas se revela por el momento imposible. Algunas agrupaban a los inmigrantes procedentes de determinantes zonas geográficas, como la de la Asunción, también llamada de los vizcaínos, que disponía de una capilla propia en la iglesia Colegial. Otras se hallaban vinculadas al desempeño de ciertos oficios artesanales, como la de Santa Lucía, que agrupaba a los sastres. Otras se centraban de forma exclusiva en fines asistenciales, como la de Nuestra Señora de la Merced, que regentaba el principal Hospital de la ciudad. Otras, en fin, se veían caracterizadas por cometidos específicos de diversa índole, como la de San Vicente, que asumía la limpieza del pozo del mismo nombre sito en la ciudad.

De entre todas las cofradías, la mejor documentada en sus manifestaciones festivas es la cofradía de San Juan y San Jorge. La compra de armas y pólvora desarrollada por el Concejo darocense como medida de precaución ante el levantamiento morisco de las Alpujarras tuvo como imprevista consecuencia a fines del siglo XVI el uso con fines lúdicos del material bélico adquirido por la ciudad (12) en entradas reales o festividades ciudadanas: en 1596, por ejemplo, se encarga a Domingo Carín la construcción de un castillo de fuegos artificiales para Santo Tomás de Aquino. Las manifestaciones más constantes de estas prácticas se vincularán, sin embargo, a la citada cofradía (13), cuyos miembros acostumbraban a realizar en junio para San Juan Bautista por la mañana

(11) Véase AMD, Act Mun, 1568, 23 de enero.

(12) Véase AMD, Act Mun, 1575, 11 de marzo, 1578, 11 de agosto, 1596, 3 de mayo.

(13) Véase AMD, Act Mun, 1578, 27 de junio, 1589, 21 de junio, 1595, 16 de junio, 1596, 21 de junio y A(rchivo de) P(rotocolos) N(otariales de) D(aroca), 1581, Pablo Pastrana, (1084), 23 de junio y 1587, Tomás Zorrilla, (1479), 19 de junio. Días antes de la fiesta, el Concejo entregaba al pebostre y cofrades de San Juan y San Jorge algunas libras de pólvora de las custodiadas en la torre homónima, que servía de almacén a la ciudad.

un alarde o desfile militar caracterizado por el abundante uso de pólvora. Constituye en esencia un claro precedente de la difusión de las soldadescas por Daroca y su comarca durante la segunda mitad del siglo XVII gracias a las armas de fuego y pólvora acumuladas para la guerra de Cataluña.

La tendencia expansiva de las cofradías constatada a lo largo del Quinientos parece cobrar nuevos impulsos en el último tercio de siglo (14). En agosto de 1565 el Concejo otorga licencia para «*hazer la confadría de Nuestra Señora de Nazaret y de Sant Mames, solamente para las obras pías*». En 1568 se solicita permiso para formar la cofradía de la Sangre de Cristo. En 1584 el padre Guerrero presenta al Concejo indulgencias e instrucciones destinadas a «*hazer una confadría de Nuestra Señora de la Soledad para el Viernes Santo*».

Por norma general, estas cofradías se van revistiendo de un nuevo carácter. Frente a las advocaciones más tradicionales de santos vinculados a la localidad, como Santa Ana, San Mamés, San Juan, San Valero o San Julián, las cofradías que aparecen a fines del Quinientos asumen otras más ligadas al espíritu de la Contrarreforma, como sucede con la cofradía de la Sangre de Cristo, Nuestra Señora de la Soledad o el Santo Crucifijo. Partidarias de una mayor austeridad y recogimiento durante las principales festividades del calendario litúrgico, enlazan con el carácter barroco que presidirá las grandes celebraciones religiosas en Daroca durante el siglo XVII. La aprobación de estas nuevas cofradías parece venir más supeditada que las citadas con anterioridad a instancias religiosas y políticas superiores al mero marco ciudadano.

> «*En lo que han venido a suplicar a la ciudad los confadres de la confradía que se quiere principiar debaxo de inbocación de la Sangre de Cristo, el señor Justicia nombró a Jaime Liñán y a Juan Cerdanya que les respondan, que es: que sin licencia y expreso consentimiento del señor*

(14) Véase AMD, Act Mun, 1565, 17 de agosto, 1568, 10 de abril, 1584, 2 de marzo, 16 y 23 de marzo, 1589, 28 de abril, 1591, 16 de abril, 1595, 11 de agosto.

arçobispo y virrey que [espacio en blanco] *lo cumnomabere y sin vercarla o provisión de dicho señor arçobispo, que la ciudad no da lugar»* (15).

1.2. El ciclo festivo pagano. Carnavales y árboles de mayo

Bastante difuminada en la documentación consultada, muy escasa en detalles, la existencia de fiestas de un carácter más pagano, ligados a los ciclos de las estaciones, se revela evidente en Daroca. Objeto muy frecuente de atención por parte del Concejo, éste ejercía frente a estas manifestaciones una constante vigilancia con el fin de evitar accidentes, estallidos de violencia o transgresiones de la moral imperante. Caso de resultar estas celebraciones inevitables, el municipio procuraba limitarlas a un periodo de tiempo concreto, como es el caso del Carnaval.

El Carnaval se adscribe a una serie de fiestas —como la del obispillo o la del abad de los locos— ligadas al ciclo de invierno, cuya finalidad era siempre la misma: la subversión momentánea del orden establecido que, cimentada sobre antiguos ritos de muerte y renovación, posibilitaba la continuidad de la vida. Esta inversión de valores, tolerada incluso por las autoridades laicas y eclesiásticas, hallará durante la Edad Media y el Renacimiento su mejor cauce de expresión en el Carnaval, festividad en que tendían a desembocar las distintas celebraciones que lo precedían en el ciclo de invierno citadas con anterioridad.

A raíz de los estudios de Bajtín, el Carnaval (16) ha sido considerado como la expresión más lograda de todo un universo mental de raíz popular caracterizado por la valoración de lo multiforme,

(15) AMD, Act Mun, 1568, 10 de abril.

(16) Sobre el Carnaval, véase BAJTIN, M.: *La cultura popular en la Edad media y el Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1985; CARO BAROJA, J.: *El carnaval*, Madrid, Taurus, 1979; HEERS, J.: *Carnavales y fiestas de locos*, Barcelona, Península, 1988, pp. 193-252; MUCHEMBLED, R.: *Culture populaire et culture des élites dans la France moderne (XV-XVIII siécle)*, Paris, Flammarion, 1991, pp. 74-75 y 177-183; BERCÉ, Y. M. : *Féte et revolte. Des mentalités populaires du XVI au XVIII siécle*, Paris, Hachette, 1994, pp. 13-53 y DAVIS, N. Z.: *Sociedad y cultura en la Francia Moderna*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 83-112.

material y corporal. Supone, por encima de todo, una exaltación de la risa frente a la seriedad y solemnidad de la cultura oficial, así como una reivindicación del placer frente al rigor transcendente de aquélla. La transgresión de las normas imperantes convertía el tiempo de Carnaval en periodo muy propicio para la sátira social contra individuos e instituciones, así como para el desarrollo de todo tipo de licencias sexuales y explosiones de violencia.

Si bien es cierto que los primeros testimonios de celebraciones carnavalescas en Daroca se remontan al siglo XVI parece evidente que éstas contaban con una larga tradición anterior. Las escuetas noticias localizadas aluden al papel regulador del municipio, siempre preocupado por atemperar las desviaciones más graves de la moral imperante. Como expresión de esta actitud, al igual que sucede en otros muchos lugares, el uso de máscaras y disfraces (17) en Carnaval se intentará prohibir o como mínimo restringir a los días de Carnestolendas. Con el fin de evitar el estallido de pendencias, el Concejo solía decretar para estas fechas la prohibición de llevar armas de fuego por la ciudad.

> *«En lo propuesto por el señor Justicia acerca de que no haya máscaras ni echen cohetes por bien de pacificación por que ansí conbiene al servicio de Dios y de su Magestad, todo el Consejo concorde fue de parescer que se veden las máscaras y cohetes. Y se pregone por los lugares públicos y acostumbrados a pena de perder las máscaras y vestidos que llevarán, y presos en la cárcel y castigados a voluntad del consejo y los vestidos sean para el juez que los tomará* (18).
>
> *En lo que el señor Justicia ha propuesto lo mucho que se ofende a Dios en los*

(17) La presión contra estas manifestaciones del Carnaval se redoblará durante las últimas décadas del siglo XVII para culminar a fines de siglo con la prohibición de su uso incluso en Carnestolendas. Véase AMD, Act Mun, 1534, 3 de feb, 1550, 31 de enero, 1553, 3 de feb, 1568, 30 de enero, 1569, 22 de julio, 1576, 8 de febrero de 1577, 1591, 1 de marzo, 1670, 31 de enero, 1677, 29 de enero, 1679, 3 de feb, 1686, 1 de feb, 1690, 1 de feb, 1691, 26 de enero, 25 de feb, 1695, 11 de feb. Sobre la actitud del municipio frente al Carnaval, véase HEERS, J.: *Carnavales y fiestas de locos*, Barcelona, Península, 1988, pp.208 y 225-252.

(18) Véase AMD, Act Mun, 1568, 30 de enero.

regocijos y fiestas que se suelen hazer el día o días de Carnestolendas y otras fiestas echando aguas, coetes, vasuras, lodos y otras vellaquerías y desonestidades que enhazer y otras cosas malas y semejantes, y la proybición y veda de las armas y pistoletes y andar de noche en la sen(alada) y otras noches, todo el Consejo lo remite al Concejo para que se haga la ley que bien conviene» (19).

Tentativa vana. La reiteración de las disposiciones municipales da buena cuenta de su incumplimiento. Como sucede a nivel general con la cultura popular en Europa durante la centuria (20), el Carnaval conoce momentos de un auge espectacular en la Daroca del Quinientos. Entre las prácticas carnavalescas condenadas por el Concejo se cuenta el utilizar disfraces y máscaras, disparar cohetes y arrojar agua, lodo y suciedad por calles y casas. Un pregón municipal dictado en febrero de 1568 prohibe el llevar a cabo danzas de espadas y otros juegos, emplear instrumentos musicales como tambores, flautas, trompetas y cornetas, así como efectuar *«otros regocijos deshonestos»*. La participación de religiosos en las celebraciones carnavalescas se encuentra atestiguada hasta el extremo de cobrar, a veces, carices bastantes violentos: en 1532 un fraile llegará a encabezar una revuelta el día de Carnestolendas.

Vinculada esta vez al ciclo de primavera, se halla documentada también la tradición pagana de plantar un árbol para el mes de mayo con objeto de dar la bienvenida a la primavera y al renacer de la naturaleza que trae consigo. En torno al árbol solían tener lugar bailes y juegos, ocasiones propicias para el desenvolvimiento de una cierta permisividad de carácter sexual muy a tono con la estación. La actitud del Concejo (21), como ocurría con el Carnaval, se caracteriza

(19) Véase AMD, Act Mun, 1569, 25 de feb.

(20) Para una caracterización de la cultura popular europea en este período, véase BURKE, P.: *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 295-315. Para Daroca, véase las 2 notas anteriores y AMD, Act Mun, 1532, 23 de feb, 1534, 3 y 15 de feb, 1568, 4 de feb.

(21) Véase AMD, Act Mun, 1557, 14 de mayo, 1565, 13 de mayo, 1568, 4 de junio. Sobre el tema, CARO BAROJA, J.: *La estación del amor. Las fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid,

Daroca, 1918 (Foto Archivo MAS).

por el control y la prohibición —sin mucho afán, bien es verdad— de estas actividades lúdicas. Así, en 1557 el Concejo ordenaba *«no poner mayo sin permiso del Justicia»*. En 1565 y 1568, de manera taxativa el municipio disponía *«no hacer ni llevar mayo»* bajo severas penas.

1.3. Corridas de toros, torneos y carreras de caballos

De una extraordinaria popularidad, la realización de corridas de toros adquirió gran difusión en la ciudad de Daroca ya en la Edad Media (22). Las Actas municipales del siglo XV

Taurus, 1979. Las prohibiciones contra la plantación de árboles de mayo por las diversas autoridades en la Francia Moderna son recogidas también en MUCHEMBLED, R.: *Culture populaire et culture des élites dans la France moderne (XV-XVIII siècle)*, Paris, Flammarion, 1991, pp. 184-188.

(22) Véase sobre la celebración de los toros en Daroca durante el siglo XV, RODRIGO, M. L: "Juegos y festejos en la ciudad bajomedieval. Sobre el correr toros en la Daroca del siglo XV", *Aragón en la Edad Media*, X-XI, (1993), pp. 747-761. Otros testimonios para la ciudad de Zaragoza en FALCÓN, M. I: *Tres efemérides zaragozanas en 1472*, Zaragoza, Ayuntamiento, 1976, pp. 18-19 y SESMA, J. A; SAN VICENTE, A; GARCÍA, M. C y LALIENA, C.: *Un año en la historia de Aragón: 1492*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1992, pp. 450 y 465-470.

confirman este festejo como práctica habitual. El Concejo darocense encomendaba al arrendador de las carnicerías de la ciudad en el contrato de arriendo el procurar a la ciudad toros bravos o novillos para ser objeto de diversión festiva, consistente en su acoso y enfurecimiento con garrochas hasta su muerte. El municipio habilitaba con cadalsos y barreras el lugar destinado a esta celebración, que tenía ya en el Cuatrocientos su espacio propio: el Campo del Toro, extenso terreno —véase el mapa— situado extramuros de la ciudad, contiguo a la muralla, entre la Puerta Alta y la Torre de los Huevos. Su amplitud lo conformaba como el emplazamiento más apto para "correr los toros" frente a las calles, plazas o ramblas también utilizadas con este fin si las autoridades municipales así lo disponían.

Frente al planteamiento dispuesto en el siglo XV, el Quinientos supone un periodo de consolidación del espectáculo taurino, de extraordinaria vigencia y popularidad en España durante la Edad Moderna (23). Éste, favorecido por la buena situación económica, será desarrollado con una mayor asiduidad y se verá sujeto a una mayor reglamentación. Se buscarán nuevos espacios en el ámbito urbano para la lidia y se introducirán innovaciones sustanciales en la misma.

De este modo, si bien se seguirá destinando durante buena parte del Quinientos el Campo de Toro para estas celebraciones, hacia fines de la centuria éstas se irán trasladando hacia otras zonas de la población que cobrarán más amplia difusión en el siglo XVII como escenario de las corridas de toros. Así sucede con la Plaza del Rey o Cristiandad Nueva (24), donde se correrán toros en 1582 y 1595, o en la Puerta Alta, junto a la ermita de San Marcial, donde tendrán lugar en 1584, 1591 y 1595. Las

(23) Véase, en general, DEFOURNEAUX, M.: *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Argos Vergara, 1983, pp. 130-132. A nivel particular, BENNASSAR, B.: *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ayuntamiento, 1989, pp. 442-445; CHACÓN, F.: *Murcia en la centuria del Quinientos*, Murcia, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio, 1979, pp. 434-436; LOPE TOLEDO, J. M.: "Logroño en el siglo XVI: toros y cañas", *Berceo*, 68, (1963), pp. 257-277. Para la misma Daroca, MARTÍNEZ, F. J.: "Aspectos taurinos en la Historia de Daroca", Daroca, Programa de las Fiestas del Corpus, 1993.
(24) Véase AMD, Act Mun, 1582, 13 de julio, 1584, 28 de junio, 1595, 9 y 23 de junio y APND, 1590, Asensio Martínez, (796), 10 de julio.

Puertas Alta y Baja de la ciudad serán los espacios elegidos en principio para el año 1590. Un cierto tono paternalista y preeminencial se desprende de forma bien patente en las disposiciones del Concejo relativas a estas celebraciones:

> *«Todo el Consejo determinó que se hagan quatro corridas de toros y la primera sea en la Puerta Baja y la segunda en la Puerta Alta. Y las demás vezes, a mayor deliberación. Y remitieron al señor lugarteniente y regidores el hazer las barreras, el tablado para los del Consejo y el enarenar la calle donde se corran. Y que el tablado sea junto a la torre»* (25).

Por norma general, como sucedía ya en el siglo XV, los toros se corrían en Daroca para las festividades de San Juan y San Pedro. Con carácter más extraordinario otras celebraciones eran también tenidas en cuenta. Así, en 1532 se celebra una corrida para San Martín, en 1555 para Santa Isabel y para Santiago en 1564. En 1554 se harán barreras para correr toros los días de San Juan, San Marcial y el Ángel Custodio.

Aunque la documentación no ofrece muchos detalles sobre el desarrollo de las corridas de toros, todo parece indicar que la práctica de "garrochar" los toros fue desapareciendo de forma gradual en favor de otras modalidades taurinas (26). En 1563 con motivo de la llegada de Felipe II a la ciudad se correrá un toro con jubillos, es decir, con un armazón de madera sobre la cabeza en cuyos extremos ardían sendas bolas de pez. Para la ocasión se trajeron también "ahochadores" de Villafeliche. Esta variante, consistente en sujetar al toro con una gruesa maroma, se volverá a repetir a fines de siglo en años como 1591 ó 1596. Ambas modalidades, los toros "enxubillados" o ensogados adquirirán amplia difusión en Daroca durante el siglo XVII.

Como también sucedía en la época medieval, en Daroca tenían lugar durante el Quinien-

(25) Véase APND, 1590, Asensio Martínez, (796), 10 de julio.

(26) Véase AMD, Act Mun, 1563, 10 y 29 de oct, 1565, 18 de febrero, 1591, 19 de julio, 6 de sept, 1596, fol. 103v. Sobre los diversos juegos y de corridas de toros, véase CARO BAROJA, J.: *El estío festivo. Fiestas populares de verano*, Madrid, Taurus, 1984, pp. 291-311.

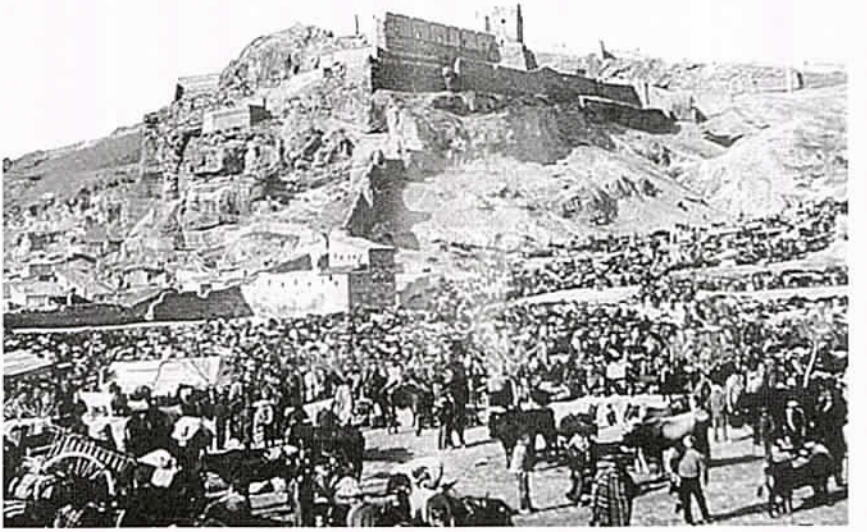

El Ferial de Daroca. Feria de San Andrés, diciembre de 1903.

tos varias carreras de caballos a lo largo del año. Éstas se solían desarrollar en la rambla o carrera de los caballos, vecina al Campo del Toro, con ocasión de las tres ferias existentes en la ciudad: el Corpus, San Mateo y San Andrés. Pese a no conservarse descripciones del festejo, parece que se trataría de un juego de habilidad: de escaramuzas o de cañas. La vigencia en el siglo XVI de las disposiciones medievales que obligaban a los ciudadanos a presentar caballo y armas el día de San Martín como condición necesaria para acceder a los principales oficios de la ciudad configuraría a estos "mostrantes" como los protagonistas de esta exhibición hípica.

Vinculadas a estos festejos deportivos, pero con carácter más ocasional, se aprecia para la segunda mitad del Quinientos la celebración de torneos en la ciudad (27) en fechas que suelen coincidir con el ambiente festivo del Carnaval. En febrero de 1555 el Concejo ordena construir un palenque *«para un torneo de Carnesto-*

(27) Véase AMD, Act Mun,1555, 22 de feb,1572, 20 de feb y 1576, 25 de enero de 1577.

lendas», de probable carácter burlesco. El nacimiento de un nuevo infante de la Casa de Austria, el príncipe Felipe, es saludado en febrero de 1572 por el Consistorio con la organización de un torneo y otras celebraciones. A fines de enero de 1577 el municipio provee los costes de cubrir con arena el espacio donde se había desarrollado un torneo consistente en alancear a caballo el escudo de un muñeco giratorio —estafermo— provisto en su otra extremidad de bolas sujetas con correas, práctica también documentada para las primeras décadas del siglo XVII.

1.4. Representaciones teatrales

Herencia de los entremeses desarrollados en la ciudad en el siglo XV para el *Corpus Christi*, el amplio registro de manifestaciones teatrales (28) constatadas en Daroca supone una de las manifestaciones culturales más interesantes de la ciudad durante el Quinientos. Su difusión tan notoria se constituye en testimonio evidente del importante papel desempeñado por villas y ciudades de rango modesto, vinculadas en mayor medida al mundo rural, como sustento del teatro del Siglo de Oro.

Un primer campo de desarrollo de la actividad teatral en la ciudad viene dado por la representación de dramas litúrgicos en el interior de iglesias y conventos, característica propia del teatro castellano del siglo XVI con respecto al resto de Europa occidental, donde esta costumbre había ya desaparecido (29). Así, ya en enero de 1529 el municipio darocense nombra una comisión para hablar con los canónigos de Santa María para *«que se faga la pasión de San Blas»*, muestra indudable del arraigo de la veneración por el santo en la

(28) Sobre el origen medieval del teatro y su evolución en España durante los siglos XVI y XVII, véase SHERGOLD, N. D. : *A History of the Spanish Stage. From Medieval Times until the End of the Seventeenth Century*, London, Claredon y Oxford University Press, 1987. Para Aragón, EGIDO, A.: *Bosquejo para una historia del teatro en Aragón hasta finales del siglo XVIII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987. Sobre Daroca, MATEOS, J. A.: "Municipio y teatro en Daroca (siglos XV-XVII): de los entremeses del Corpus a la Casa de Comedias", *Criticón*, (en prensa) y "Teatro y sociedad en la Daroca del Cuatrocientos: la Istoria de los Sanctos Corporales", *Edad de Oro*, XVI, (1997), pp. 221-234.

(29) Véase AMD, Act Mun, 1529, 29 de enero y APND, 1587, Tomás Zorrilla, (1479), 15 de enero de 1588 y 1587, Miguel Domingo de Latorre, (751 bis), 20 de enero.

localidad. Esta manifestación parece enlazar con el teatro religioso del Quinientos estudiado por Wardropper y Flecniakoska (30), cuya temática se halla asociada a episodios de la vida de Jesucristo y de los santos, así como al culto de la Virgen María y del Santo Sacramento. Todavía en enero de 1588 el municipio proveerá de tambores y trompetas a los canónigos de Santa María para que puedan realizar una representación o "Istoria" del Santísimo Misterio, espectáculo quizás propiciado por la necesidad de allegar limosnas destinadas a sufragar las importantes obras de ampliación de la iglesia Colegial efectuadas en aquel momento.

La segunda vía de expansión viene de la mano del mundo de la enseñanza (31). Daroca disponía desde la Baja Edad Media de un estudio de Artes, al que acudían a formarse decenas de jóvenes, procedentes tanto de la comarca circundante como de la misma ciudad. Algunos de estos estudiantes representarán para el Corpus de 1569 *«por mandado de la ciudad»* una comedia en latín. La educación elemental, potenciada de forma creciente por el Concejo a lo largo del XVI también participará en el teatro. De nuevo para el Corpus, los niños de la escuela, adoctrinados por el maestro encargado de enseñarles a leer y escribir, realizarán una representación en 1596.

Otro grupo social bien configurado que motivó la intervención del Concejo respecto a sus representaciones teatrales fueron los moriscos (32). Entre las medidas dictadas con motivo de la conversión forzosa de los mudéjares en febrero de 1526 se incluye: *«Si alguna farsa se hará que no les comprenda, con voluntad del Justicia»*. Esta

(30) Véase WARDROPPER, B. W.: *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro. La evolución del auto sacramental (1500-1648)*, Salamanca, Anaya, 1967 y FLECNIAKOSKA, J. L.: *La formation de l'auto religieux en Espagne avant Calderon (1550-1635)*, Montpellier, Imp. Paul Dehon, 1961.

(31) Véase AMD, Act Mun, 1569, 20 de mayo, 1596, 26 de mayo. Sobre el tema, entre otros, GARCÍA SORIANO, J.: *El teatro universitario y humanístico en España*, Toledo, Talleres tipográficos de Don Rafael Gómez Menor, 1945 y HERMENEGILDO, A.: *La tragedia en el Renacimiento español*, Barcelona, Planeta, 1973.

(32) Véase AMD, Act Mun, 1526, 25 de feb y APND, 1587, Tomás Zorrilla, (1479), 8 de mayo. Véase sobre el tema, YNDURÁIN, F.: *Los moriscos y el teatro en Aragón. Auto de la destrucción de Troya y Comedia pastoril de Torcato*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986.

disposición municipal suponía el control sobre las representaciones en lengua aljamiada con el doble motivo de restringir estas manifestaciones culturales y de evitar que fuesen utilizadas por los moriscos para transmitir noticias del Norte de África que pudiesen fomentar una rebelión. Por esta última razón ordenará el Concejo en mayo de 1587 *«que una representación que los nuevos convertidos quieren hacer, que no la hagan»*.

Junto a estas representaciones ligadas a los habitantes de la ciudad, el Concejo empezará a conformar a partir de mediados de siglo, en sintonía con el proceso vivido en el resto de la Península y en otros países de Europa, diversas iniciativas ligadas a representaciones por parte de actores itinerantes laicos. La primera constatación data de 1550 al costear el municipio los gastos de construir un teatro para representar la Asunción el día de Nuestra Señora de Agosto, así como al sufragar en octubre la escenificación de una farsa (33). La iniciativa se verá refrendada en la década de los sesenta al propiciar el Concejo en diversas ocasiones el desarrollo de escenificaciones —1564, 1569—, tanto por forasteros como por habitantes de Daroca. Se hace evidente a todas luces el interés del municipio por encauzar estas representaciones vinculadas a la gestación de la comedia en España para someterlas a unas pautas de control y a un cierto calendario.

Un buen ejemplo de esta influencia es la práctica, por parte de las compañías teatrales, de realizar una primera representación —la muestra— de la obra que se pensaba escenificar en la localidad ante los miembros del Concejo en las *«Casas de la ciudad»* o Consistorio (34), sito frente a la iglesia de Santa María —véase el mapa adjunto—. La actuación permitía al municipio no sólo tener un conocimiento previo de la obra antes de conceder la licencia necesaria para su representación, sino también

(33) Véase AMD, Act Mun, 1550, 17 de agosto, 10 de oct, 1564, 18 de oct, 1569, 16 de abril, 20 de mayo.

(34) Véase AMD, Act Mun, 1564, 18 de oct, 1589, 31 de agosto, 1591, 23 de feb, 1593, 6 de agosto, 1595, 24 de nov, 1605, 2 de dic, 1608, 8 de agosto, 1613, 8 de abril, 1617, 10 de enero, 11 de abril, 1618, 12 de oct.

LA CIUDAD DE DAROCA EN EL SIGLO XVI

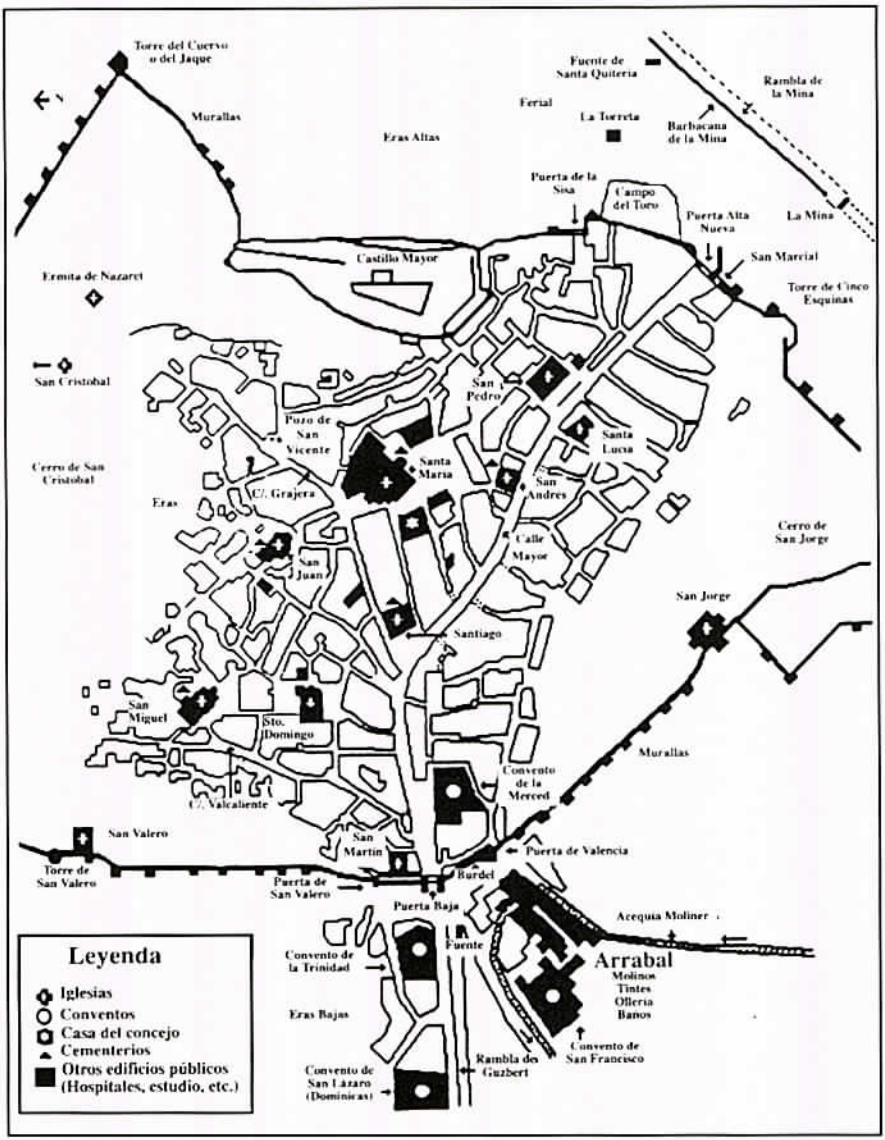

Según CORRAL, J. L.: "Catástrofes naturales y transformaciones urbanas en la ciudad de Daroca en los siglos XV y XVI", Aragón en la Edad Media, Zaragoza, X-XI, 1993, p. 195.

determinar la tasa que podían percibir los comediantes de cada persona por contemplar la obra. Este comportamiento, en completo acuerdo con el intervencionismo municipal más marcado característico de las pequeñas poblaciones, parece afirmarse en fechas bastante tempranas. Como acredita el texto anexo, fechado en 1569, su grado de influencia podía incluir el fijar el número de representaciones.

> *«En lo que el señor Justicia ha propuesto acerca del darle licencia a unos estrangeros para hazer una comedia y recitarla, todo el Consejo concorde son de parecer que se de licencia para que se haga y remiten al señor Justicia la tasa que han de llevar a los que la quisieren ver y el tiempo que ha de exercitarse en Daroca»* (35).

Un segundo punto de interés es la voluntad, por parte del Concejo, de asegurar que la ciudad va a contar con la escenificación de comedias en unas fechas determinadas, entre las que destacan la del patrón de la ciudad, Santo Tomás de Aquino, el Corpus y Nuestra Señora de Agosto (36). Coincide en resumen con la importancia otorgada por Nöel Salomon y otros autores (37) a las festividades que se desarrollan en los pueblos y pequeñas ciudades entre mayo y septiembre para la celebración en estos centros rurales de representaciones teatrales. Respecto a los temas desarrollados por éstas, la información es escasa; pero parece plausible pensar que, junto a la escenificación de comedias de carácter profano, la ocasión propiciaba el tema religioso cuando no el auto sacramental. Así, en 1550, con motivo de la fiesta de Nuestra

(35) Véase AMD, Act Mun, 1569, 16 de abril.

(36) Véase AMD, Act Mun, 1550, 17 de agosto, 1569, 20 de mayo, 1589, 31 de agosto, 1591, 1 y 8 de marzo, 1595, 3 y 10 de marzo, 1596, 26 de mayo, 1600, 12 de mayo, 1608, 8 de agosto, 1616, 9 de agosto y APND, 1587, Tomás Zorrilla, (1479), 10 de marzo.

(37) Véase SALOMON, N.: "*Sur les representations théatrales dans les pueblos des provinces de Madrid et Tolede* (1589-1640)", *Bulletin Hispanique*, LXII, (1960), pp. 398-427; PASCUAL, M. T.: *Teatros y vida teatral en Tudela, 1563-1750. Estudio y documentos*, London, Támesis, 1990, pp. 43-44; SÁNCHEZ ROMERALO, J.: "El teatro en un pueblo de Castilla en los siglos XVI y XVII: Esquivias, 1588-1638". En: *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 2, (1981), pp. 39-63 e HIGES,V: "El patio de comedias de Soria y sus representaciones en el siglo XVII", *Celtiberia*, XVI, 32, (1966), pp. 239-250.

Señora de Agosto, se representará el muy apropiado tema de la Asunción de la Virgen. En marzo de 1587, para Santo Tomás de Aquino, una comedia a lo divino. En mayo de 1600, la ciudad gratificará a Basilio Sánchez por la construcción de un tablado *«para la comedia de(l) señor San Jorge»*.

El interés del municipio, expresión segura del arraigo de un cierto gusto popular por estas actuaciones, se verá favorecido desde fines del XVI por la consolidación definitiva de la Casa de Comedias de Zaragoza (38), fijada en 1589. Su presencia garantiza la continuidad de una demanda estable de representaciones por el público zaragozano que favorece el surgimiento de compañías teatrales. Éstas tendrán en cuenta con rapidez la demanda rural, atendida durante los desplazamientos de ciudad en ciudad o durante el verano, con motivo del gran número de fiestas celebradas para estas fechas en el campo. Resultado final de esta dinámica, el municipio establecerá en 1616 con Luis de Masarte un acuerdo para que estableciese una Casa de Comedias en la ciudad (39), donde actuarán a lo largo del Seiscientos compañías de paso.

2. LOS FESTEJOS EXTRAORDINARIOS. LA VINCULACIÓN CON LA MONARQUÍA

Al margen de las principales fiestas asociadas a la ciudad, otros acontecimientos de carácter más externo motivaban manifestaciones de júbilo por parte de la ciudad. Vienen determinados al pretender el Concejo expresar por medio del espectáculo el sentimiento de la ciudad frente a ciertos acontecimientos, por lo general relacionados con la institución monárquica. El municipio manifestaba así sus vínculos con el rey o el reino a través de pautas ceremoniales ya esta-

(38) Sobre la Casa de Comedias de Zaragoza, véase SAN VICENTE, A.: "El teatro en Zaragoza en tiempos de Lope de Vega". En *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, Universidad, 1972, pp. 267-361 y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, V.: *Zaragoza en la vida teatral hispana del siglo XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1983. Véase también GIMÉNEZ SOLER, A.: "El teatro en Zaragoza antes del siglo XIX". En *Universidad*, IX, (1927), pp. 243-396 y 571-648.
(39) Véase AMD, Act Mun, 1616, 25 de sept y 20 de nov.

blecidas, tanto en Aragón como en Castilla, durante la Baja Edad Media (40). La verdadera novedad es la magnificencia y suntuosidad de la que se dota a estos ceremoniales a lo largo de los siglos del Renacimiento y del Barroco.

De hecho, como característica general a lo largo del Quinientos, se percibe la adopción de un distinto planteamiento por el Concejo cara al fenómeno festivo. En el Cuatrocientos, el municipio dirige su mayor atención —y sus principales gastos— a fiestas ligadas a la ciudad como la Rolda de Septiembre y el Corpus. La supresión en 1484 de la "Istoria de los Sanctos Corporales" celebrada para el Corpus y la de las "Alegrías de la Rolda" (41) al año siguiente suponen un evidente retroceso en la contribución municipal a las principales fiestas locales, centrada durante los siglos XVI y XVII en la conmemoración de Nuestra Señora de Agosto. Como se convierte en norma general en las ciudades españolas durante el Antiguo Régimen (42), serán las fiestas de exaltación de la

(40) Véase en general sobre España RUCQUOI, A. ed: *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid, Ámbito, 1988. Para Castilla, NIETO, A.: "Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV", En: *La España medieval*, 2, (1988), pp. 185-221; MACKAY, A.: "*Ritual and propaganda in fifteenth century Castile*", en *Past and Present*, 107 (1985), pp. 3-43 y ANDRÉS DÍAZ, R.: "Las entradas reales castellanas según las crónicas de la época". En: *La España medieval*, IV, (1984), pp. 47-62. Sobre Valencia, NARBONA, R.: "Las fiestas reales en Valencia entre la Edad Media y la Moderna (siglos XIV-XVII)", *Pedralbes*, 13, (1993), tomo II, pp. 463-480. Para el reino aragonés, LALIENA, C. e IRANZO, T.: "Las exequias de Alfonso V en las ciudades aragonesas. Ideología real y rituales públicos", *Aragón en la Edad Media*, IX, (1991), pp. 55-75. Sobre Daroca, GARCÍA MARCO, L. F y GARCÍA MARCO, F. J.: "El impacto de la muerte del príncipe Juan en Daroca (1497-1498): Poesía elegíaca y ritual urbano", *Aragón en la Edad Media*, X-XI, (1993), pp. 307-337 y RODRIGO, M. L.: "El poder real y los rituales públicos de exaltación de la monarquía en una ciudad aragonesa: Daroca (1449-1525)". En: *Actas del XV Congreso sobre Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1996, tomo I, vol.3, pp.461-478.

(41) Véase sobre estas celebraciones, RODRIGO, M. L: *Poder y vida cotidiana en una ciudad bajomedieval: Daroca, 1400-1526* (tesis doctoral inédita).

(42) Véase MARSDEN, C. A: "Entrées et fêtes espagnoles au XVI siécle". En JACQUOT, J (ed): *Las fêtes de la Renaissance* (vol.II), Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1960, pp. 389-411; BENNASSAR, B.: *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ayuntamiento, 1989, pp. 435-452; CHACÓN, F.: *Murcia en la centuria del Quinientos*, Murcia, Universidad y Academia Alfonso X el Sabio, 1979, pp. 425-439 y PEDRAZA, P.: *Barroco efímero en Valencia*, Valencia, Ayuntamiento, 1982. Como consecuencia, los gastos en fiestas tenían una importante repercusión sobre las haciendas de los municipios. Véase BENNASSAR, B.: *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ayuntamiento, 1989, pp. 451-452; GUTIÉRREZ ALONSO, A.: *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid,

monarquía las que retengan en mayor medida la atención del Concejo darocense.

La misma monarquía, por mediación de virreyes y gobernadores, mantenía vivos estos vínculos con las ciudades de sus diversos reinos mediante la remisión de misivas. El anuncio de felices nuevas se veía acompañado de la solicitud de conmemorar con grandes manifestaciones de júbilo victorias militares o acontecimientos familiares vinculados a la Casa de Austria, como el alumbramiento de infantes o los esponsales de reyes o príncipes. El Concejo se convertía así, por medio de las diversas celebraciones públicas, en cauce transmisor de la buena salud y alegría de la monarquía, que debía ser compartida por sus súbditos, de igual modo que acontecimientos luctuosos daban lugar a manifestaciones de duelo y a la prohibición de todo festejo.

De este modo (43), Daroca conmemora el año 1525 el apresamiento del rey Francisco I en la batalla de Pavía, así como el enlace de Carlos V con Isabel de Portugal mediante músicas, procesiones y fuegos artificiales. En octubre de 1554 el municipio ordena una procesión para celebrar las nuevas de la feliz llegada a Inglaterra del príncipe Felipe con objeto de contraer nupcias con María Tudor. En 1572 el nacimiento del infante Felipe, heredero del trono, desata importantes festejos en la ciudad. En 1545, la muerte de la princesa María de Portugal, esposa del futuro Felipe II, como consecuencia de un parto troca en luto las iniciales disposiciones festivas desencadenadas por el alumbramiento.

Ahora bien, será con motivo de las entradas reales en Daroca cuando mejor se perciba la progresiva evolución del municipio hacia un ceremonial más suntuoso y recargado (44). De este modo, las entradas en la ciudad del emperador Carlos I en 1522 o de la emperatriz Isabel en 1534 no motivaron al

Ayuntamiento, 1989, pp. 378-379 y BUSTOS, M: "La hacienda municipal gaditana en el reinado de Carlos III", *Gades*, 9, (1982), pp. 43-44.

(43) Véase AMD, Act Mun, 1525, 17 de marzo, 28 de nov, 1545, 24 de julio, 21 de agosto, 1572, 20 de febrero.

(44) Véase AMD, Act Mun, 1522, 1 de agosto, 1534, 8,11, 14 y 17 de enero, 1563, 13 y 28 de agosto, 10 y 29 de oct, 1565, 18 de febrero, 1578, 21 de mayo, 6 de junio, 11 de agosto, 30 de noviembre, 1584, 18 de nov, 28 de dic.

Daroca, vista desde la iglesia de San Juan de los cerros repoblados. (Foto Archivo MAS).

Concejo, de acuerdo con la tradición medieval, costes de relieve. De forma bien distinta ocurrirá con las diversas visitas —1563, 1578, 1585— realizadas por Felipe II a Daroca, que introducen una concepción del espectáculo festivo mucho menos austera, más rica, variada y acorde con la bonanza de los tiempos.

Así, la entrada de la reina Isabel de Portugal en Daroca en 1534 enlaza de forma perfecta con anteriores celebraciones descritas para la Daroca del Cuatrocientos. Las calles eran limpiadas y dispuestos tapices y colgaduras en las fachadas por donde debía transcurrir el cortejo real. Escoltada por nuncios y maceros, la soberana entra bajo palio. Signo visible de soberanía, dado que su uso quedaba restringido al rey y su esposa (45), el palio definía el orden de la procesión y desataba en torno al mismo las habituales disputas por cuestiones de preeminencia.

(45) Véase ANDRÉS DÍAZ, R.: "Las entradas reales castellanas según las crónicas de la época" *En la España medieval*, IV, (1984), p. 54 y SESMA, J. A.: "Una reina de Aragón en Castilla: el recibimiento castellano a Germana de Foix en 1507 según un testigo aragonés", *Anuario de Estudios Medievales*, 19, (1989), p. 687.

«Propuso el señor Justicia havía necessidat prover en la entrada de la Emperatriz Nuestra Señora qué orden se devía tener por quando entró en Calatayud hovo differencia entre el governador y el Justicia, qual de ellos entraría a la mano derecha, que el Consejo viessen la forma que se devía tener fueron de parecer se diputen personas para ordenar lo que se devía hazer. Y el Justicia diputó a Sthevan Lop, Joan Romeo y Luis de la Abadía para que ordenen lo que cumple a la honra de la ciudat» (46).

Ya en la segunda mitad de la centuria, al conocerse la llegada de Felipe II, el Concejo ordenaba reparar los caminos y decorarlos con enramadas, y envíaba una delegación para acompañar al rey y su séquito, al cual dotaba de vituallas. Tras la entrada del monarca en la ciudad, bajo palio y saludada con salvas, se desarrollaban en su interior diversos actos en su honor, como bailes o corridas de toros. En 1563, por ejemplo, se efectúa ante el rey una danza de arquillos, así como diversos bailes en las calles de Grajera y Valcaliente, ante la iglesia de San Pedro y en la Cristiandad Nueva. Como muestra de hospitalidad, el Concejo entregaba presentes a la familia real y costeaba su alojamiento. La culminación de estas fiestas se alcanza a fines de siglo en años como 1578, cuando Daroca decide imitar el ejemplo de las mayores ciudades del reino como Zaragoza (47). La Corporación y "los criados de la ciudad" —músicos, nuncios, maceros—, según deseo del rey, recibirán vestiduras nuevas y libreas a cuenta del municipio para festejar el hecho. Un arco triunfal se erigirá para recibir al monarca.

«Todo el Concejo fue de parecer que en la entrada y recibo de su Magestad, del rey Nuestro Señor, se haga todo el regocijo posible haziendo enramadas por el

(46) Véase AMD, Act Mun, 1534, 11 de enero.

(47) Véase en general, MARSDEN, C. A: "*Entrées et fêtes espagnoles au XVI siécle*". En JACQUOT, J. (ed): *Las fêtes de la Renaissance* (vol.II), Paris, *Centre National de la Recherche Scientifique*, 1960, pp. 389-411. Para Aragón, SERRANO, E.: "Fiestas y Ceremonias en la Edad Moderna: Fuentes y Documentos para su estudio". En: *Actas de las VIII Jornadas de Metodología de la investigación científica en fuentes aragonesas*, Zaragoza, Universidad, 1993, pp. 72-157.

camino por donde tiene de entrar. Y hazer danças y baylas y otras inventiones. Y en las torres tener tiros y escopetas, y tirar con ellas al tiempo que su Magestad entre (48).

Todo el Concejo concorde fue de parecer se haga un arco y desde la puente del río Mayor hasta la ciudad se planten fazedas y enramadas hechando por el suelo, y otras yerbas frescas» (49).

En evidente contraste con el siglo XVII, cuando nobles familiares de la Casa de Austria y personajes de relieve dentro del reino aragonés son objeto de halago continuo por el Concejo darocense como expresión de su mayor dependencia política (50), en el Quinientos la figura del monarca es la única que desata manifestaciones de homenaje y aparato. Sólo de manera excepcional, la llegada de algunos arzobispos a la ciudad provoca celebraciones más modestas, que incluyen manifestaciones festivas más vinculadas a lo cotidiano, como es la participación de cofradías. Su presencia, más señalada a fines de siglo, parece abrir cauce a la decisiva participación de la Iglesia en los ritos de exaltación de la Casa de Austria que tendrán lugar en la Daroca del siglo XVII.

3. CONCLUSIONES

A lo largo del presente estudio se ha asistido a la exposición de las principales manifestaciones festivas de la ciudad de Daroca durante el siglo XVI. En su mayoría, manifiestan la indiscutible plenitud de la cultura popular vivida en Europa a lo largo de esta centuria. La importancia de las manifestaciones religiosas no esconde la presencia de indudables prácticas ligadas al ciclo festivo pagano, que de manera literal se desbordan en la Daroca del Quinientos. Corridas de toros y carreras de caballos compiten

(48) AMD, Act Mun, 1563, 28 de agosto.

(49) AMD, Act Mun, 1578, 21 de mayo.

(50) Véase MATEOS, J. A: "Política municipal y ceremoniales públicos: la exaltación de la monarquía en la Daroca de los Austrias (siglos XVI-XVII)", *Jerónimo Zurita* (en prensa).

en popularidad con el gusto por el teatro. Las representaciones teatrales, en concreto, muestran una diversidad tal en el seno de la ciudad que indican la conveniencia de incrementar los estudios sobre estos modestos núcleos urbanos, mas ligados al mundo rural, como cauces de desarrollo del teatro en la España del Siglo de Oro.

Junto a las celebraciones populares, se percibe el progresivo despliegue de las conmemoraciones vinculadas a la Casa de Austria. Favorecidas por el auge económico general de la centuria y el recurso al endeudamiento por el Concejo, éstas se tornan cada vez más espléndidas a partir de mediados de siglo. Las entradas reales, en especial, son proyectadas con mayor cuidado hasta llegar a adoptarse en ocasiones motivos de clara influencia italiana, como el arco triunfal, muy al uso en las grandes ciudades españolas y europeas de la época. Al margen de sus manifestaciones más aparatosas, estas celebraciones no dejan de integrar aspectos de la cultura popular dentro del tono general festivo que preside el siglo XVI.

En definitiva, las denominadas cultura popular y oficial muestran una situación de plena convivencia en Daroca durante el Quinientos. Sin embargo, la progresiva irrupción de la Contrarreforma en las últimas décadas de la centuria irá absorbiendo las diversas manifestaciones populares para imponer un tono religioso más marcado y depurar los matices paganos. La apelación al sentimiento trágico del Barroco y el pleno sometimiento del municipio a los objetivos de la monarquía acrecentarán ya en el Seiscientos el sentido políticoreligioso de las celebraciones públicas, así como el predominio de las exequias fúnebres por la Casa de Austria sobre las conmemoraciones festivas. Hacia fines del siglo XVII, sometida en mayor medida a los cauces de las celebraciones oficiales, la cultura popular, pese a mantenerse, habrá perdido el vigor característico de la centuria del Quinientos.

DOCUMENTOS

Documento 1. Archivo Municipal de Daroca. Actas Mun, 1569, 4 de febrero. Bando dictado por el Concejo darocense contra ciertas prácticas de Carnaval.

Eodem die, Miguel de Viota, nuncio, hizo relación que por mandato de Consejo havía pregonado el presente cartel escrito de mano del señor Justicia sub tali sig (signo de cruz) no por los lugares públicos y acostumbrados de dicha ciudad mediante las trompetas y fueron testigos Miguel Texedor y Juan Soriano, lo qual havía hecho el primero de febrero deste presente año et el qual cartel es del tenor siguiente:

Oyd, que os hacen saber de parte y por mandamiento del señor Justicia, Juez, jurados, officiales y Consejo de la presente ciudad de Daroca a todos los vezinos y havitadores della que, atendido los grandes daños, inconbenientes, muertes de personas, incendios de cassas y grandes enojos y escándalos que se siguen y pueden seguirse en gran deservicio de Dios Nuestro Señor y de la Majestad real del Rey Nuestro Señor en consentirse hagan máscaras y disfraces, y echar cohetes y hazerse danças d'espadas y otros juegos y disfraces con atambores, flautas y otros instrumentos de trompeta, corneta y otros regocijos desonestos. Por tanto, se intima con público pregón que ninguno sea osado de hechar cohetes dentro de la presente ciudad ni en sus arrabales ni a la redonda de los monasterios, a pena de ser llevados a la cárcel y estar apresionados en ella tanto tiempo quanto al Consejo parescerá y de sesenta sueldos para el oficial que lo executará

Item ansimesmo se manda y veda que ninguna persona sea osado de hazerse máscaras en la ciudad ni en los lugares susodichos a pena de perder la máscara y sus ropas y adreços que sobre sí llevare, los quales sean del oficial real que los prendiere y los llevare a la cárcel, donde hayan de estar presos hasta que el Consejo de la dicha ciudad les mande castigar como desobedientes a los mandamientos de su Magestad y de los oficiales reales.

Documento 2. Recibimiento del rey Felipe II. Archivo Municipal de Daroca, Act Mun, 1578, 6 de junio.

En lo que el señor Justicia ha propuesto acerca la venida de sus Magestades ay necesidat de reparar los caminos, todo el Consejo

concorde fue de parecer se nombren personas para adobar y reparar los caminos. Y assí el señor Justicia, de voluntad del Consejo, nombró para dicho efecto a Antón Porter y Bartholomé de Viota probeyendo el gasto mandando al procurador pague aquél conforme a la deliberación del Concejo.

En lo que el señor Justicia ha propuesto acerca de la necesidad que se ofreçe de que las personas que han de llebar el palio y palafreneros y el señor Justicia bayan con ábito decente y qual conviene a tal efecto y al servicio de su Magestad y authoridad de la ciudad, satishaziendo, cumpliendo y obedeciendo a las cartas de su Magestad y el señor virey, y de lo que a boca ha dicho y encargado el señor vicecanciller al señor Justicia y oficiales del govierno y consejo de dicha ciudad.

Todo el Consejo concorde fue de pareçer se cumpla la voluntad de su Magestad. Y para dicho efecto se nombren personas iuxta el poder por el Concejo dado. Y assí el señor Justicia, de voluntad de dicho Consejo, nombró para dicho efecto a los señores Joan Baptista de Bello, Sebastián Franco, Domingo Durango, Martín de Arándiga mayor, a los quales concorde o a la mayor parte dellos, con intervención del dicho señor Justicia, el dicho Consejo les dió todo poder cumplido como el Concejo lo tiene para gastar lo que bien convenga y visto les fuere convenir para el servicio de sus Magestades y authoridad y honra de la dicha ciudad, probeyendo el gasto necesario que se ofreçiere aora por entonces para lo sobredicho, mandando al procurador de la ciudad pague aquél conforme a la deliberación del Concejo, quales juraron. [...]

Todo el Consejo concorde fue de parecer se haga un arco. Y desde la puente del río mayor hasta la ciudad se planten fazedas y enramadas hechando por el suelo, y otras yerbas frescas. Y para el dicho efecto, el dicho señor Justicia nombró, de voluntad del Consejo iuxta el poder del Concejo. Para lo del arco triunfal nombró el dicho señor Justicia a los señores Anthonio de Orera, Sebastián Franco, Joan de Alberuela y Bartholomé de Viota, a todos o a la mayor parte dellos para lo sobredicho, y reparar las casas en la calle que conviniere, derribar casas peligrosas. Y para enramadas y caminos nombró el dicho señor Justiçia a los señores Antón Ported y Domingo de Heredia mayor, dándole poder cumplido y probeyeron el gasto mandando al procurador general pague aquél iuxta el poder del Consejo y Concejo.

✠ ✠ ✠

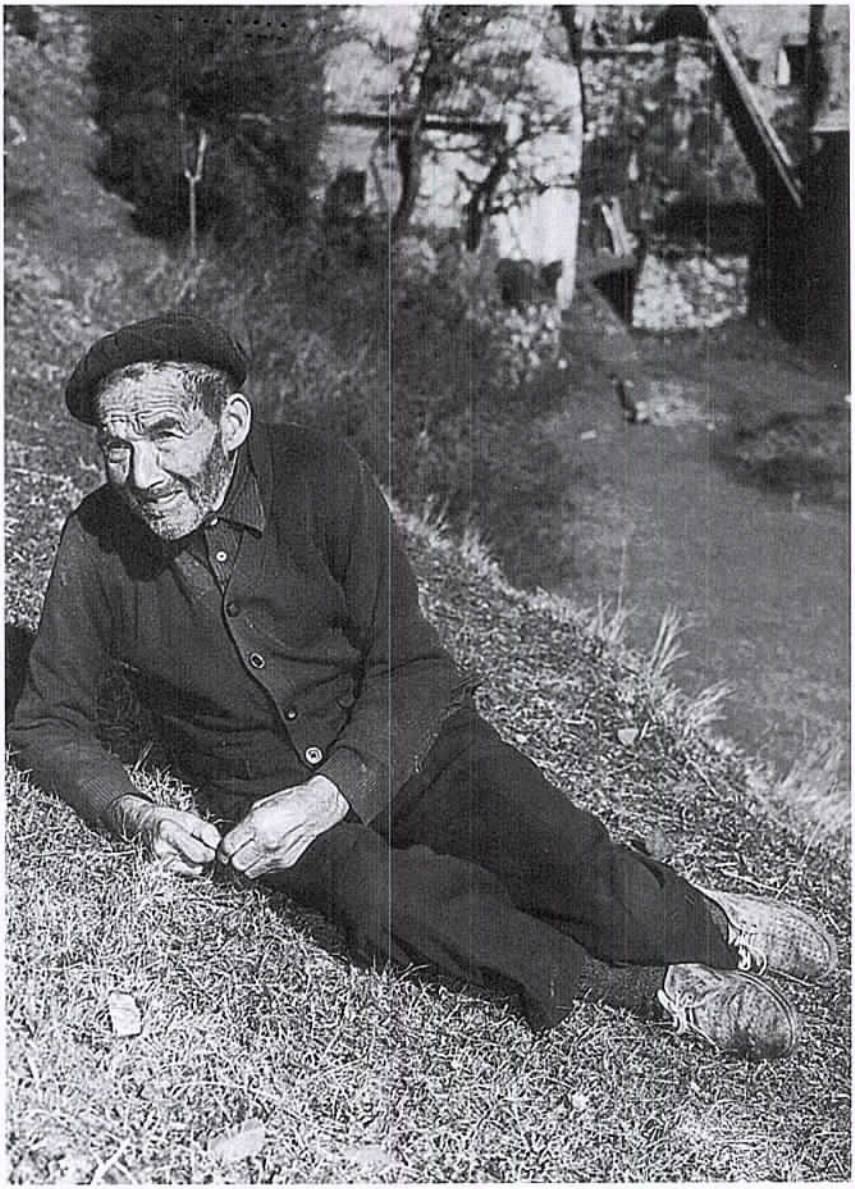

Retrato, San Juan de Plan, 1980. Foto: José M.ª Escalona.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 7 - 1997
Pp. 175 - 192
ISSN: 0212-5552

NOTAS SOBRE MEDICINA POPULAR ARAGONESA

VICENTE MARTÍNEZ TEJERO

RESUMEN: Diversos trbajos de campo y señaladamente las investigaciones de José Mª Palacín, nos permiten disfrutar hoy de un amplio repertorio de datos sobre la medicina popular en Aragón que, sin embargo, no suplen aún la necesidad de un estudio individualizado y diacrónico de cada uno de los procedimientos terapéuticos que conocemos. En este sentido, el presente artículo, hace primeramente un repaso de las fuentes bibliográficas más importantes para este tema desde antes de la Guerra Civil a nuestros días y ofrece para terminar varios ejemplos que muestran la variedad y presencia de la medicina popular en Aragón. En particular, se estudia el uso terapéutico respectivamente de un animal entero (la gallina) y de un producto de origen animal (el excremento blanco de perro), junto con un ejemplo del uso de un vegetal (*Plantago coronopus. L.*) y de productos minerales, así como de un tipo de curación creencial por contacto sin remedio material.

PALABRAS CLAVE: Medicina, medicina popular.

ABSTRACT: *Many fieldworks and exceptionally those developped in José Mª Palacín's researches allow us to make use today of a broad data index about folk medecine in Aragon, but it doesn't make up yet the need for a particular diachronic survey into every therapeutic means we know. With that, this paper review the most important bibliographic sources in relation to this sublect from the times before the Spanish Civil War to now, offering many examples that show variety and presence of folk medecine in Aragon. Here are specially studied the therapeuthic use of an entire animal (a hen) and a product of animal nature (dog's white excrements) and there are included examples for use of a specific vegetal (Plantago coronopu, L.), mineral products and a kind of healing by means of faith and touching that doesn't require material helps.*

WORDS KEY: *Medicine, folk medicine.*

En la búsqueda de la salud perdida, el hombre ha utilizado y utiliza distintos materiales que, tradicionalmente clasificados en tres reinos, mineral, animal y vegetal, tan generosamente brinda la naturaleza. Con mayor frecuencia que tierras, rocas o minerales, un numeroso catálogo de seres vivos, sus partes o sus productos, han sido y son empleados para la preparación de remedios que

le permitan alcanzar el fin deseado.

El homo sapiens busca e impone a otros seres vivos, en provecho propio, una ayuda que ha justificado y justifica teóricamente con distintos razonamientos según culturas, escuelas y épocas. Recurre con mayor frecuencia a la utilización de especies procedentes del mundo vegetal, circunstancia que se manifiesta tanto en la medicina universitaria como en medicina homeopática y en medicina popular.

A pesar de ello, en la actualidad como en otra época cualquiera, diferentes especies del mundo animal forman parte de los arsenales terapéuticos correspondientes a los tres tipos de prácticas médicas citadas. Sirva como ejemplo contemporáneo, la serie de medicamentos preparados por las multinacionales de la industria farmacéutica a partir de calcitonina extraída del salmón, aunque en esta terapeútica oficial la presencia de animales ha experimentado un claro descenso si se compara con la de siglos pasados (GÓMEZ-ULLA ÁLVAREZ, 1983).

Numerosas cepas homeopáticas se siguen obteniendo hoy de distintas especies animales, prácticamente procedentes de todos los eslabones de la escala zoológica.

También en medicina popular se utiliza un importante número de especies animales que en Aragón supera, según los trabajos de campo realizados por varios autores, el medio centenar. Paradójicamente, alguna información de interés zoológico fue recogida por el farmacéutico botánico Loscos (MARTÍNEZ TEJERO, 1994).

En 1982 se revisó el panorama que ofrecían los estudios sobre medicina popular, publicados hasta aquél momento. La recopilación permitió apreciar que se trataba de un capítulo de la cultura aragonesa deficientemente conocido. No obstante ya se comprobó la presencia de todos los tipos posibles de tratamientos populares, que entonces no fueron expuestos detalladamente por razones tanto de espacio como de tiempo (MARTÍNEZ TEJERO, 1984).

En el momento actual disponemos de una mayor información, relacionada preferentemente con la medicina popular practicada durante las últimas décadas, gracias a la aportación de campo realizada por distintos autores y, en primer

lugar, por José María Palacín, estudioso profundo de la parte correspondiente a las comarcas oscenses del Alto Aragón. La obra de este farmacéutico permite comprobar el significativo alcance de la persistencia, hasta el momento actual, de la variada medicina popular tradicional aragonesa (PALACÍN LATORRE, 1994).

En menor medida disponemos también de numerosos datos correspondientes a los tratamientos utilizados durante las últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX. Esta información, recogida en su día sin disponer de modelo previo para la realización de las encuestas antropológicas, reúne en cualquier caso una serie de detalles que permiten llegar a un grado aceptable de conocimiento y, por otra parte, facilita la formulación de relaciones cronológicas y geográficas en la utilización de los remedios.

En esta breve aportación vamos a señalar algunos ejemplos, diversos y significativos, que muestran la variedad de la medicina popular practicada en Aragón y la necesidad de estudiar cada procedimiento terapéutico, individualizado y a lo largo de la historia, para alcanzar el mayor grado posible de conocimiento.

Una de las fuentes relacionadas con la medicina popular publicadas con anterioridad a la última guerra civil, se encuentra en el trabajo elaborado por el Dr. Royo Villanova, entonces catedrático de Patología y Clínica médica en la Universidad de Zaragoza.

Para presentar en el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina que se celebró en Madrid, el ilustre profesor zaragozano, por indicación de su colega y amigo Gregorio Marañón, decidió efectuar un amplio estudio sobre el folklore médico aragonés. La primera fase del plan de trabajo diseñado por el Dr. Royo consistía en solicitar información relacionada con el tema a cuarenta y cinco veteranos médicos titulares, quince por cada una de las tres provincias aragonesas.

El resultado no pudo ser más desalentador. A pesar de su influencia, el catedrático sólo recibió tres contestaciones, circunstancia que le obligó a *"sacar provecho más que de médicos y de eruditos, de viejas amigas y queridos clientes"*.

La proyectada extensión del trabajo quedó sensiblemente

reducida y bajo el título *El folklore médico aragonés*, fue publicado en el número 213 de la *Revista Española de Medicina y Cirugía*, correspondiente a marzo de 1936. Otra publicación médica periódica, la *Revista de información terapéutica*, reprodujo el texto tres meses más tarde. A lo largo de 26 páginas se ofrecen multitud de detalles y junto con la información aparecida en otras fuentes bibliográficas permite precisar bastantes aspectos de la medicina y farmacia populares practicadas en Aragón por las generaciones más próximas que nos precedieron (ROYO VILLANOVA, 1936).

Los tres médicos que enviaron información al Dr. Royo, curiosamente uno por provincia, a quienes este agradeció sus aportaciones con la calificación de "eminentes profesores" fueron: uno de Huesca, el inspector municipal de Esplús, otro de Zaragoza, el médico forense de Sos del Rey Católico, Don Emiliano Ladrero, y otro de Teruel, el titular de Bronchales, Manuel Palmeiro.

El propio autor consideró el trabajo como "*modesto boceto de ensayo sobre Folklore médico aragonés que, como folklore no llega a boceto, como médico no pasa de ensayo y como aragonés no puede ser más modesto*". Realmente constituye un breve pero interesante acopio de información, procedente de distintos y distantes puntos de Aragón, cuyo valor aumenta si se tiene en cuenta la escasez de trabajos monográficos de este tipo publicados durante aquellos años.

De la obra del médico de Sos del Rey Católico, Emiliano Ladrero, sólo tenemos noticia de una parte de ella y siempre a través de publicaciones de otros autores. Protagonizó uno de los mayores esfuerzos realizados en favor del conocimiento de la medicina popular aragonesa. Su aportación se refiere lógicamente a la zona del Alto Aragón próxima a Sos, donde tenía su residencia y que pertenece, desde el punto de vista administrativo, a la provincia de Zaragoza.

También a lo largo de la obra de José María Iribarren aparecen numerosos datos relacionados con la cultura popular de distintas localidades aragonesas próximas a Navarra. Buena parte de la información dedicada a la salud y la enfermedad que se describe en algu-

nas obras de este autor navarro, fue inicialmente recogida sobre el terreno por el Dr. Ladrero y se concentra de manera especial en el trabajo titulado *El folklore de Sos y la Valdonsella* que se publicó como capítulo del libro *Historias y costumbres (Colección de ensayos)*, en 1949 por la Institución "Príncipe de Viana" de la Diputación Foral de Navarra (IRIBARREN, 1949).

Iribarren confiesa que las manifestaciones que publica en su trabajo proceden, en su mayoría, de unos apuntes que en 1926 redactó el entonces médico forense de Sos, Don Emiliano Ladrero y afirma que las notas de éste están hechas concisamente, a vuela pluma, y de manera desordenada, conforme le venían a la memoria, habiéndose limitado por su parte a comprobarlas, ampliarlas y realizar una clasificación por materias.

La introducción del capítulo termina con una referencia al Dr. Ladrero, en la que ofrece su trabajo *"a la memoria de un médico ejemplar que, a la vez que ejercía su profesión de manera abnegada y anónima, supo calar en la entraña del pueblo, y anotar las diversas y curiosísimas manifestaciones de su acervo folklórico"*.

Ladrero no olvidó recoger los tratamientos y prácticas que presentaban notable componente mágico. Así puede comprobarse no sólo en los apartados dedicados a prácticas adivinatorias amorosas, malos presagios, muerte, supersticiones, embrujamientos y aojamientos, brujas o hechicerias, sino también cuando se refiere a embarazo, parto, veterinaria rural o terapéutica popular.

No es este el lugar adecuado para pasar revista, y menos estudiar, cada una de las prácticas recogidas por Ladrero para comprobar su posible persistencia en el momento actual e intentar señalar su origen histórico.

Entre otras razones, para algunas fuentes escritas de aquella época, presumiblemente valiosas, sólo conocemos el dato de su existencia. No se ha localizado todavía ningún rastro de los resultados de la encuesta realizada en los años veinte a través del *Cuestionario para investigar costumbres jurídicas y sociales de Aragón*, que presentaba un apartado dedicado a la medicina popular

(ACÍN FANLO y MARTÍNEZ TEJERO, 1991).

La coincidencia cronológica, las características del trabajo habitual del Dr. Ladrero como médico forense y la redacción concisa de sus notas recogidas por Iribarren, apuntan la posibilidad de que el médico de Sos realizara su trabajo inicialmente para cumplimentar aquel cuestionario cuyas contestaciones se solicitaron, desde la Facultad de Derecho de Zaragoza, a un amplio y heterogéneo grupo de funcionarios aragoneses.

Como es lógico, numerosos tratamientos populares anotados por Ladrero en los años veinte, aparecen de nuevo en encuestas y trabajos realizados por distintos investigadores durante los últimos años. Un grupo de curiosas prácticas curativas que se consideraban totalmente desconocidas y por tanto inéditas, ya fueron recogidas por el benemérito médico de Sos y publicadas por Royo Villanova o por Iribarren. Podría formarse un segundo grupo con los remedios no localizados por encuestadores contemporáneos, circunstancia indicativa, al menos para buen número de ellos, de su paso definitivo al catálogo de remedios ya desaparecidos de la medicina popular aragonesa actual.

UN ANIMAL ENTERO: LA GALLINA

Hasta 47 especies animales distintas, más el hombre, ha recogido José María Palacín como integrantes de remedios en sus encuestas altoaragonesas (PALACÍN LATORRE, 1994).

En medicina popular la utilización de animales puede referirse al animal entero, alguna de sus partes anatómicas, o a sus productos. En ocasiones se requiere que el ejemplar pertenezca forzosamente a uno de los dos sexos y también puede ocurrir que sea el sexo del enfermo el que determine la necesidad de que el animal sea macho o hembra tal como recomendaba en los años veinte el famoso saludador monegrino de Bujaraloz (CELMA BERNAL, 1926).

En el apartado correspondiente al parto, Iribarren apunta: *"Si el recién nacido*

presenta síntomas de asfixia, no hay mejor remedio, cuando todos fallan, que introducir el pico de una gallina por el ano de la criatura y mantenerlo allí hasta que el niño respire. En estos casos la que suele morir por asfixia es la gallina. La madre del niño debe comerse la gallina o beberse el caldo de su cocción".

En esta práctica siempre se utiliza un animal hembra. Constituye, a pesar de su crueldad, una interesante curiosidad antropológica que en 1982 fue presentada como comunicación en las *V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón* (ANDREU MORERA, 1984).

El farmacéutico titular Alfredo Andreu Morera, autor del trabajo, desconocía entonces que medio siglo atrás, este tratamiento, que no figura en ninguno de los diferentes libros antiguos consultados, ya había sido recogido por Ladrero y más tarde publicado por Iribarren.

Las aportaciones de Ladrero, Iribarren y Andreu demuestran que la cruel utilización de la denominada por este último gallina insufladora, se ha extendido geográficamente por la parte norte de Aragón, al menos desde la frontera con Navarra hasta el Cinca y ha persistido, como mínimo, hasta la segunda mitad del siglo XX.

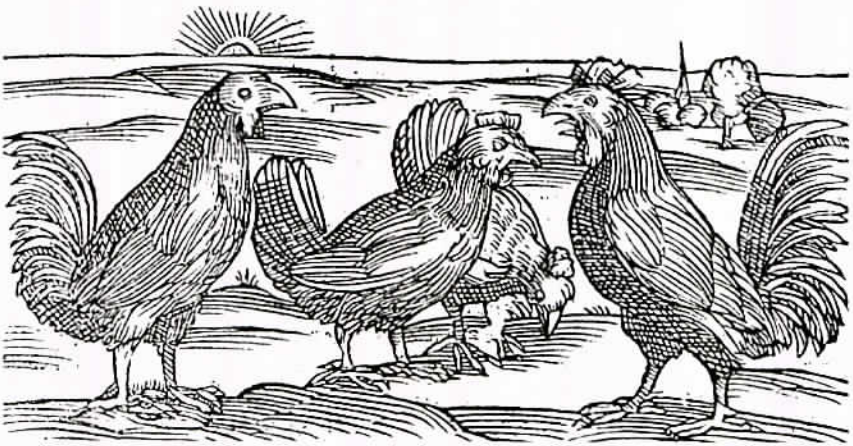

Gallinas según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.

UN PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL: EXCREMENTO BLANCO DE PERRO

Dentro del capítulo correspondiente a la coproterapia de la medicina popular aragonesa, son numerosos los casos de utilización de excrementos de distintos animales para el tratamiento de diferentes enfermedades. María Luisa Palacín en su documentado trabajo *Influencia del reino animal en la medicina popular del Alto Aragón*, hace referencia al empleo de las heces producidas por siete especies distintas de animales (PALACÍN RODRÍGUEZ, 1985).

En el caso del perro las heces utilizadas en la preparación del remedio para aliviar o curar determinadas dolencias, deben cumplir un requisito cromático: ser blancas. En los últimos años, distintos autores han recogido en sus encuestas la presencia de este producto animal formando parte de diferentes tratamientos. Contrariamente a lo que podría suponerse, constituye un claro ejemplo de trasvase de prácticas desde la medicina académica a la medicina popular.

A lo largo de la copiosa obra del Dr. Suárez de Rivera, publicada íntegramente en el siglo XVIII, aparecen varias recetas en cuya composición interviene el blanco producto canino como ingrediente principal. El carácter oficial y universitario de es-

Perro rabioso según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.

te médico castellano demuestra la persistencia de aquellos tratamientos en el arsenal terapéutico académico durante el siglo de las luces.

Un siglo antes, concretamente en 1613, el boticario Francisco Vélez de Arciniega publicó en Madrid su extensa *Historia de los animales mas recebidos en el uso de Medicina*, obra fundamental para el conocimiento de las aplicaciones médicas del mundo animal. Dedicó su trabajo al *"Ilustríssimo Señor don Bernardo de Sandoval y Roxas, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, y del Consejo de Estado de su Magestad, etc."* con lo cual el autor vacunó al libro contra posibles problemas religioso-administrativos.

Vélez nos proporciona la clave de la historia del uso de heces blancas de perro en el arsenal terapéutico, primero galénico y todavía hoy, popular. *"Aprovecha el estiércol de los Perros, que no huvieren comido mas que huessos tiempo de dos dias (segun dice Galeno) seco y molido escogido lo blanco de ello, para la esquinancia, disenteria, y llagas muy envejezidas"* (VÉLEZ ARCINIEGA, 1613).

Nos hallamos por tanto ante un remedio que se ha utilizado desde el siglo II, en tiempos de Galeno, hasta finales del siglo XX.

UN VEGETAL ANTIHEMORROIDAL: *PLANTAGO CORONOPUS L.*

La preparación de los remedios antes de su aplicación al enfermo, auténtica esencia de la farmacia popular, presenta variantes según las comarcas. Incluso en pueblos próximos se ha comprobado la utilización de un mismo remedio con notables diferencias en cuanto a dosis, forma de administración y utilización de componentes coadyuvantes que facilitan la acción curativa. Estas variaciones se han detectado también, a partir de datos procedentes de informantes contemporáneos, en tratamientos en los cuales el componente mágico es mayoritario o no existen ni siquiera indicios de una posible actividad que pueda ser comprobada en un laboratorio.

En ocasiones la actividad del remedio puede demostrarse a la luz de los conocimientos

farmacológicos actuales en la forma de administración antigua y por el contrario, no encuentra explicación de este tipo para la forma de aplicación contemporánea. Las características del contacto del remedio con el enfermo se ha modificado a lo largo del tiempo. Pueden aparecer modificaciones en alguna de las transmisiones orales intergeneracionales, máxime cuando el conocimiento del remedio haya sido conservado por una sóla persona de la comarca. La evolución puede dar lugar a un remedio exclusivamente dotado de componente mágico o creencial.

En el grupo de remedios cuya acción se supone eficaz por contacto con el paciente, bastante generalizado para aliviar procesos hemorroidales, la diferencia de los tratamientos recogidos en distintas comarcas se refieren tanto a la especie utilizada, en este caso vegetal, como a la forma de verificar el contacto.

Aunque sin determinar la denominación científica de la especie, respecto a la planta *Plantago coronopus L.*, Iribarren escribe: "*Una hierba que llaman de la estrella, frita en aceite, cura las hemorroides. Es de notar 'dice Ladrero' el gran parecido de dicha planta con las rugosidades de un ano con almorranas*".

El remedio que sigue a éste en la misma obra es el llantén (plantaina), "*cuya espiga es buscada con avidez por los jilgueros, sirve para adquirir buena voz. La misma planta, cocida y administrada en gárgaras, combate las anginas*". De alguna forma, al situarlas una tras otra se significa el próximo parentesco botánico entre ambas especies del género Plantago.

Según información facilitada en 1994 por el farmacéutico titular Francisco Enguita, en la comarca de Daroca también se utiliza el *P. coronopus* para el tratamiento de cualquier tipo de almorranas. El enfermo debe llevar en el bolsillo un ejemplar de planta entera hasta la remisión del mal.

En tierras de Tarazona se utiliza con idéntico fin la raíz de diente de león, *Taraxacum officinale* Weber, pero su administración se efectua colocando el órgano subterráneo de la planta en un saquito de tela cuya abertura se cose antes de introducirlo en el bolsillo del enfermo, según información recogida por Miguel Ángel Pueyo en 1998.

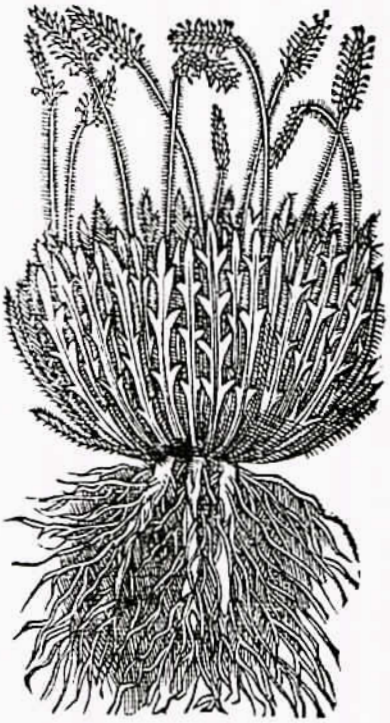

Plantago coronopus L. *según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.*

No hemos visto publicada la utilización de diente de león como antihemorroidal en los trabajos consultados sobre medicina popular dedicados a las comarcas del norte de Aragón (CALVO EITO, 1991; VILLAR y Otros, 1987). María Benítez-Sidón Arias y Andrés Beltrán encontraron referencias de su uso actual en localidades zaragozanas del valle del Ebro (BENÍTEZ-SIDÓN y BELTRÁN, 1991). La bibliografía de origen anglosajón ofrece detalles de esta aplicación de la planta pero señalando cronología y tipo de usuarios: *"en otro tiempo fue muy usado para aliviar trastornos hemorroidales por las gentes del campo"* (PALACÍN RODRÍGUEZ, 1985).

Una hipótesis posible de la evolución a lo largo del espacio y el tiempo del tratamiento popular antihemorroidal basado en la utilización del *Plantago coronopus* se explicaría a partir de unos primitivos usuarios que tendrían en cuenta el aspecto externo del vegetal, visto desde arriba y con las hojas extendidas, con lo cual el remedio obedecería a la denominada ley de las signaturas. Esta utilización según informaciones recogidas desde localidades altoaragonesas, consistente en la aplicación tópica del aceite descrito por el Dr. Ladrero sobre la zona afectada, se transformaría en el empleo simple de la planta, sin manipulación farmacéutica alguna, introducida sencillamente en el bolsillo del enfermo tal como se practica en la actualidad en pueblos de la antigua Comunidad de Daroca.

Comprobamos en este caso la diversa utilización de una especie para curar la misma enfermedad según las comarcas.

Los hechos reafirman la necesidad, cuando se trata de interpretar el presente, de tener en cuenta el legado cultural de quienes nos precedieron y también la importancia de realizar un acopio y estudio, lo más completos posibles, de las fuentes escritas. Como ya se ha indicado en otro lugar, el vaciado de este tipo de fuentes conduce, evidentemente, hacia el conocimiento de la medicina popular que se practicaba cuando aquellas fueron redactadas, y además permite establecer el origen cultural y la evolución a través del tiempo de la utilización y modo de preparación de los remedios (MARTÍNEZ TEJERO, 1984).

Respecto a las prácticas utilizadas durante épocas más alejadas de la actual, el estudio comparativo del contenido de cada una de las obras clásicas, con los resultados obtenidos en trabajos de campo contemporáneos, presenta el mayor interés. Esta línea de investigación ya se ha iniciado y gracias a ella conocemos detalladamente, la influencia de la obra de Dioscórides en el capítulo de la medicina popular aragonesa correspondiente al Alto Aragón (GIL SOTRES, PALACÍN RODRÍGUEZ y PALACÍN TORRES, 1991).

PIEDRAS PRECIOSAS

Es menos conocida la medicina popular aragonesa practicada durante las etapas comprendidas entre la Edad Media y el siglo XIX, pero los datos publicados hasta el momento permiten comprobar que a lo largo del tiempo han tenido lugar, en todas las épocas, variadas y múltiples aculturaciones no sólo interculturales, sino también en forma de trasvases de conocimientos y prácticas curativas de la medicina popular a la medicina oficial y viceversa.

A medida que se va ampliando el nivel de conocimientos respecto a los tratamientos utilizados en etapas históricas pretéritas, se detectan peculiaridades y matices propios de la medicina popular aragonesa.

El uso de piedras como remedio curativo constituye en Aragón, una práctica conservada hasta el momento actual. (PALLARUELO, 1984; PALACÍN LATORRE, 1994).

Dentro de los variados caracteres que pueden indicarse, en cuanto a las condiciones que debe reunir el mineral para que se le atribuya máxima eficacia, se encuentra el color de la piedra. En la comarca de las Cinco Villas, utilizan para combatir el reumatismo piedras rojas de río (ruejos), hervidos en vino tinto al que se ha añadido romero. Con el líquido caliente se preparan unas compresas de tela que se aplican sobre la zona anatómica afectada (CATALÁN SESMA, 1984).

En una localidad del Bajo Aragón, los miembros de una misma familia bien acomodada, según un informante residente en Zaragoza, utilizaban un anillo de oro adornado con un rubí de considerable tamaño, para preparar una bebida de excelentes resultados en casos de anemia y debilidad general. El remedio, utilizado durante generaciones, se preparaba simplemente por inmersión del anillo en un cántaro lleno de agua de la fuente.

Esta aplicación terapéutica de una piedra preciosa que ha llegado hasta hoy, tiene sus precedentes en antiguos libros aragoneses.

Los medicamentos de origen mineral, y en concreto las denominadas piedras preciosas, han tenido históricamente en Aragón una reiterada presencia. La primera farmacopea aragonesa conocida, publicada en 1546 en caracteres góticos y que convirtió a Zaragoza en la tercera ciudad del mundo que pudo disponer de código oficial impreso para la preparación de medicamentos, comienza con la descripción del *Electuario de gemas de Mesue*, en el que entre otros componentes aparecen el zafiro y la esmeralda (*CONCORDIA ARAMATARIORUM CIVITATIS CESARAUGUSTE*, 1546).

Gaspar de Morales, boticario zaragozano cuya vida transcurrió en su mayor parte durante el siglo XVI, escribió una de las escasas obras específicamente dedicadas al estudio de los remedios preparados a base de gemas que aparecen en la bibliografía mundial. El *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, firmado por Morales en

1598 y publicado en 1605, a pesar de imprimirse con dedicatoria dirigida a la Virgen del Pilar, tuvo graves problemas con la Inquisición y sus ejemplares constituyen hoy raras piezas de bibliófilo (MORALES, 1605).

En cualquier caso, la utilización popular de piedras preciosas con fines terapéuticos, en nuestro medio y en cualquier tiempo, se habrá limitado lógicamente a enfermos de cierto nivel económico.

En los tratamientos homeopáticos se requieren solamente cantidades pequeñísimas de materia prima para la elaboración de enormes cantidades de medicamentos. Las recetas no presentan limitación económica para la inmensa mayoría de los enfermos. Curiosamente y en este sentido, se realizan actualmente en Zaragoza estudios relacionados con las propiedades medicinales de las piedras preciosas, situados en vanguardia de la investigación europea contemporánea (CALLAO MARTÍNEZ, 1995).

LIBRO DE LAS
VIRTVDES Y PRO-
piedades marauillosas de las
piedras preciosas.

Compuesto por Gaspar de Morales Boticario.

Dirigido a nuestra Señora del
Pilar de Zaragoça

CON PRIVILEGIO.
En Madrid, por Luis Sanchez.
Año M. DC. V.

A costa de Blas Gonçalez, mercader

UN TIPO DE CURACIÓN CREENCIAL POR CONTACTO SIN REMEDIO MATERIAL

Los lamparones constituían afecciones muy frecuentes que han pasado a la historia, en nuestro entorno occidental, gracias fundamentalmente a la higiene y a los antibióticos.

A lo largo de varios siglos buen número de aragoneses que padecieron estas escrófulas en el cuello, buscaron —e indudablemente algunos encontraron— alivio y curación tras haber realizado una larga pere-

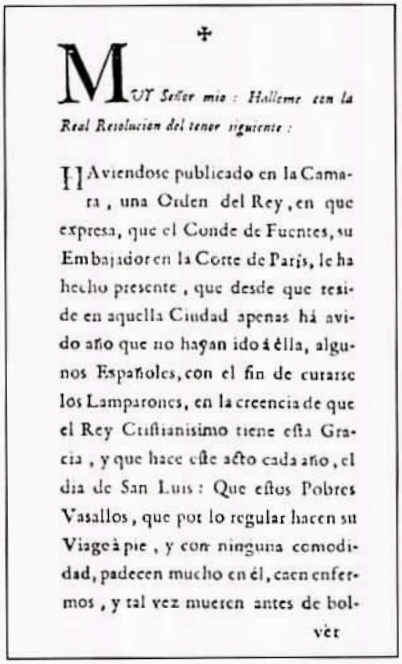

✠

MUY Señor mio: Halleme con la Real Resolucion del tenor siguiente:

HAviendose publicado en la Camara, una Orden del Rey, en que expresa, que el Conde de Fuentes, su Embajador en la Corte de París, le ha hecho presente, que desde que reside en aquella Ciudad apenas há avido año que no hayan ido á ella, algunos Españoles, con el fin de curarse los Lamparones, en la creencia de que el Rey Cristianisimo tiene esta Gracia, y que hace este acto cada año, el dia de San Luis: Que estos Pobres Vasallos, que por lo regular hacen su Viage à pie, y con ninguna comodidad, padecen mucho en él, caen enfermos, y tal vez mueren antes de bolvèr

Primera página de la Resolución.

grinación hasta París para someterse a la imposición de manos curativa por parte del rey de Francia.

Como es lógico, no solamente eran aragoneses quienes acudían hasta la capital francesa en busca de la salud perdida. El carácter fronterizo del viejo reino favoreció sin duda, tanto la difusión de la noticia del tratamiento como las características del viaje en cuanto a la distancia.

En 1772 la persistencia de este fenómeno obligó al Conde de Fuentes, entonces Embajador en la Corte de París, a remitir un informe a Madrid, y al monarca español a dictar una Real Resolución que fue enviada a los corregidores de las zonas pirenaicas.

El texto se imprimió y distribuyó a los alcaldes de villas y ciudades. El interés del contenido que expresa perfectamente el análisis efectuado por el Conde de Fuentes, nos induce a reproducirlo literalmente del ejemplar, impreso en dos hojas en folio, que conservamos:

> *"Haviendose publicado en la Camara, una Orden del Rey, en que expresa, que el Conde de Fuentes, su Embajador en la Corte de París, le ha hecho presente, que desde que reside en aquella Ciudad apenas há avido año que no hayan ido a ella, algunos Españoles, con el fin de curarse los Lamparones, en la creencia de que el Rey Cristianisimo tiene esta Gracia, y que hace este acto cada año, el dia de San Luis: Que estos Pobres Vasallos, que por lo regular hacen su Viage a pie, y con ninguna comodidad, padecen mucho en el, caen*

enfermos, y tal vez mueren antes de bolver a España, sin el consuelo de verse curados de su mal, pues el Rey Cristianisimo no hace ya la ceremonia de poner la Mano sobre los que adolecen semejante enfermedad, como lo hacian sus Antecesores por la costumbre muy antigua, nacida de la ignorancia, y de la supersticion de siglos pasados: Que de donde concurrian mas Españoles era de las Fronteras de Francia, por parte de Navarra, Aragon, y Cataluña: Y que todos los enfermos que han ido de dicho mal a París, han llevado Certificaciones de sus Parrochos, diciendo ellos mismos, que los Curas (igualmente credulos que los pobres paisanos) los havian animado a hacer el viaje, algunas veces contra el dictamen del Medico: Y que para impedir que ningun Español se exponga a las incomodidades de un Viage inutil, y evitar tambien el motivo de que se rian en París, de una credulidad en que no se ve caer a ningun Extranjero de otra Nacion, se prevenga a todos los Corregidores de los confines de la Francia, que impidan el paso de nuestros Nacionales a aquel Reyno, con tal frivolo motivo, y a todos los Obispos, de Navarra, Aragón, y Cataluña, para que estos hagan saber a los Parrocos de sus Diocesis, que los Reyes de Francia, no han curado jamás la enfermedad de los Lamparones, por mas que la ignorancia de los tiempos pasados les atribuyese esta virtud, y que el actual Rey Cristianisimo, no hace jamas semejante ceremonia. Participo a V.S. todo esto de acuerdo de la Camara, para que por la parte que le toca, tenga el debido, y puntual cumplimiento esta Resolución, dandome aviso de haberla recivido.

Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 22 de Octubre de 1772. José de Goyeneche".

BIBLIOGRAFÍA

ACÍN FANLO, J. L: y MARTÍNEZ TEJERO, V. (1991). Cuestionario para investigar costumbres jurídicas y sociales de Aragón: una de las primeras encuestas antropológicas en España. En *Actas de las VI Jornadas sobre "Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas"*. ICE. Universidad de Zaragoza.

ANDREU MORERA, A. M. (1984). Minúscula aportación al conocimiento de la medicina tradicional aragonesa. Terapéuticas de antaño: la gallina insufladora. *Actas de las V Jornadas del Estado actual de los estudios sobre Aragón. ICE. Universidad de Zaragoza*. 545-551.

BENÍTEZ-SIDÓN, M, y BELTRÁN, A. (1991). Algunas plantas útiles del valle del Ebro. En: *Botánica popular aragonesa*. D.G.A. Zaragoza.

CALVO EITO, C. (1991). Flora medicinal del valle de Hecho. En: *Botánica popular aragonesa*. D.G.A. Zaragoza.

CALLAO MARTÍNEZ, J. (1995). *Homeopatía y mineralogía. Prontuario de gemoterapia homeopática*. Zaragoza.

CATALÁN SESMA, J. (1984). Remedios populares en Luna (Zaragoza). En: *Actas de las V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. 501-508. I.C.E. Universidad de Zaragoza.

CELMA BERNAL, R. (1926). "Superstición y curanderismo". *El Pilar*, XLIII, 221, 406.

CONCORDIA AROMATARIORUM CIVITATIS CESARAUGUSTE. (1546). Zaragoza.

GIL-SOTRES, P. L., PALACÍN RODRÍGUEZ, M.L., PALACÍN LATORRE, J. M. (1991). Influencia de la materia médica de Dioscórides en la medicina popular del Alto Aragón. En: *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*. II, 575-592. Zaragoza.

GÓMEZ-ULLA ÁLVAREZ, A. (1983). "Los animales en la antigua formulación magistral". *Offarm*, Vol. 2, 2, 75-82.

IRIBARREN, J. M. (1949). El folklore de Sos y la Valdonsella. En: *Historias y cos-*

tumbres (Colección de ensayos). Excma. Diputación Foral de Navarra.

MARTÍNEZ TEJERO, V. (1984). Estado actual de los estudios sobre medicina popular en Aragón. En: *Actas de las V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. 427-466. I.C.E. Universidad de Zaragoza.

MARTÍNEZ TEJERO, V. (1994). Propuesta metológica para el estudio de los remedios populares en la obra de Loscos. En: *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Actas de las IX Jornadas. 475-486.*

MORALES, Gaspar de (1605). *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*. Madrid.

PALACÍN LATORRE, J. M. (1994). La "medicina popular": fuentes para su estudio y método de trabajo. en*: Metología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*. Actas de las IX Jornadas. 361-418. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza.

PALACÍN RODRÍGUEZ, M. L. (1985) Influencia del reino animal en la medicina popular del Alto Aragón Trabajo presentado para aspirar al Grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Navarra. Copia inédita facilitada por la autora.

PALLARUELO, S. (1984). Lo sagrado en la medicina popular del Alto Aragón. En: *Actas del Estado actual de los estudios sobre Aragón*. V Jornadas. I.C.E. Zaragoza.

POWELL, E. F. W. (1982). Diente de léon. Editorial Edaf. Madrid.

ROYO VILLANOVA, R. (1936). "El folklore médico aragonés". *Revista de información terapéutica, XVIII, 6, 353-379.*

VÉLEZ ARCINIEGA, F. (1613). Historia de los animales mas recebidos en el uso de Medicina: donde se trata para lo que cada uno entero, o parte del aprovecha, y de las manera de su preparación. Madrid.

VILLAR, L y otros (1987). Plantas Medicinales del Pirineo Aragonés y demás tierras oscenses. Excma. Diputación Provincial de Huesca.

✠ ✠ ✠

Domingo Miral, 4
Edificio de Servicios - Universidad de Zaragoza
E - 50009 Zaragoza (☎: 976761000 / Ext. 3622)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Si desea pertenecer al Instituto Aragonés de Antropología, cumplimente y entregue personalmente o por correo este impreso a la dirección del IAA. Su solicitud será respondida por correo tras ser comunicada a la Junta Directiva del IAA.

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: .....
DIRECCIÓN COMPLETA: .....
TELÉFONO/FAX/E-MAIL: .....
DATOS ACADÉMICOS: .....
ACTIVIDAD PROFESIONAL: .....
TRABAJOS DE CAMPO: .....
TEMAS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INTERÉS: .....

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1992, le comunicamos que estos datos se incorporarán a un fichero informatizado del IAA.

Por la presente solicito a Vd. ser admitido en el Instituto Aragonés de Antropología en calidad de socio.

Atentamente,

Fecha y firma

SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

Ficha de domiciliación bancaria

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI: .....
DIRECCIÓN: .....
ENTIDAD BANCARIA: ..... SUCURSAL: .....
DIRECCIÓN: .....
LOCALIDAD: ..... PROVINCIA: ..... CP: .....
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (20 DÍGITOS): .....

Muy Sres. míos:

Ruego que, hasta nueva orden y con cargo a mi cuenta, se sirvan abonar los recibos de cuotas que presente a cobro el INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA (cuota anual: 2000 ptas).

Atentamente les saluda,

Fecha y firma

NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. LOS TRABAJOS se enviarán a la Redacción de la Revista (*Temas de Antropología Aragonesa*, C/ Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios Universidad de Zaragoza, 50009 ZARAGOZA). Los artículos deberán ser inéditos y no estar aprobados para la publicación en otra revista. Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas habladas en Aragón. Habrán de ser aceptados por el Consejo de Redacción.

2. Los originales se presentarán MECANOGRAFÍADOS (por una sola cara en DIN A4), a doble espacio. Cada página tendrá 30 líneas de texto, y una anchura de caja de 60 espacios. Siempre que sea posible se ruega sean presentados en soporte magnético (preferentemente discos de 3» 1/2, generados en microordenadores IBM, Compatibles o Macintosh) acompañados de su correspondiente copia impresa (es aconsejable envíar en documento aparte las notas del texto). Cada disco irá etiquetado con el nombre de autor/es, el título del trabajo e indicación del tratamiento de textos utilizado.

3. Los trabajos deberán presentar una ficha en la que figure el título, nombre de autores, dirección, teléfono, situación académica, nombre de la Institución Científica a la que pertenece(n), lugar de trabajo y fecha de envío del trabajo a la revista.

4. Cada artículo deberá acompañarse de un resumen de 10 líneas:

—Título del trabajo (un máximo de 8 palabras)
—Nombre y apellidos de autor/es
—Resumen
—Desarrollo del trabajo

5. Las ilustraciones (cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras,...) que acompañen al texto se numerarán de forma correlativa tanto si se trata de dibujos como de fotografías, bajo el término «figura». Los originales deberán numerarse solamente en lápiz por la parte posterior, indicando autor y título del artículo. Los pies de las figuras se insertarán en su lugar correspondiente dentro del trabajo y además se listarán en una hoja aparte conteniendo un breve pie o leyenda. Si las ilustraciones no fueran propias, los autores deberán obtener aprobación, antes del envío, para su reproducción.

6. Las citas textuales irán entrecomilladas, siempre que no ocupen más de tres líneas. Si lo superan, deberán escribirse sin comillas, pero dejando un margen de 10 espacios dentro del propio texto.

7. Las citas bibliográficas dentro del texto serán así: (Velasco, 1988:15).

8. La bibliografía se presentará alfabéticamente al final del artículo. Por ejemplo:

BARLEY, N. 1989. *El antropólogo inocente*. Barcelona. Anagrama.

LISON, C. «Una gran gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la Historia de la Antropología Social en España)» en *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid. Taurus Universitaria. pp. 33-57.

9. Los autores recibirán gratuitamente 25 separatas y un ejemplar del número de la revista en el que se publique.

10. El Consejo de Redacción decidirá la aceptación o no de los trabajos y lo comunicará a los autores en un plazo máximo de 6 meses, indicando el volumen y número en el que se publicarán. Los originales no aceptados serán devueltos a la dirección del remitente.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Años 20. Muchachos de Ojos Negros 8

Una imagen familiar para el recuerdo. 1920. Foto cedida por M. Marco Hernández 13

«De visita a las canteras». Principios de los 60 16

Vista panorámica del centro de Ojos Negros desde el campanario de su iglesia parroquial 23

«Tomando el fresco». 1996 30

1915. Jóvenes de la localidad. Foto cedida por A. Esteban Martínez 35

Alejandro Sánchez (gaita) y José Badía (tambor). Gaiteros de Bisimbre, c. 1948-50 38

Puente de Sta. Isabel sobre el río Gállego. Zaragoza. Archivo Mora Insa. 49

Panorámica desde la Basílica de el Pilar. Zaragoza. Archivo Mora Insa. 62

San Victorián, 1990. Foto: José M.ª Escalona 70

Fig. 1. *Mapa con localidades y construcciones citadas en el texto* 75

Fig. 2. *Planta del Corral de Vito (El Frago)* 76

Fig. 3. *Corral de Vito (El Frago)* 77

Fig. 4. *Planta de la Venta de Matías (Biota)* 78

Fig. 5. *Corral de la Huerta (Uncastillo)* 78

Fig. 6. Brosquil *en el Corral de Insa (Uncastillo)* 81

Fig. 7. *Cabaña en la Venta de Matías (Biota)* 81

Fig. 8. *Paramento en* opus spicatum *en el Corral de Sierra (Biota)* 82

Fig. 9. *Vigas y* tiellos *de boj en la parte interior de la cubierta del pajar en el Corral de la Huerta (Uncastillo)* 84

Fig. 10. *Ventanas del cubierto en el Corral de la Huerta (Uncastillo)* 85

Fig. 11. *Ventana de la casa en el Corral de la Huerta (Uncastillo)* 85

Fig. 12. *Inscripción en un esquinal en el Corral de San Gil (Ejea)* 87

Fig. 13. *Inscripción en una reparación reciente en el Corral de San Gil (Ejea)* 87

Fig. 14. *Inscripción en el dintel de una puerta en la Venta de Matías (Biota)* 88

Fig. 15. *Inscripción en la jamba de una puerta en el Corral del Vedado (Sádaba)* 88

Fig. 16. *Planta del Corral del Santico (Sos)* 89

Fig. 17. *Corral del Santico (Sos)* 90

Fig. 18. *Cubierta del pajar en el Corral del Santico (Sos)* 91

Fig. 19. *Nave en el Corral de San Gil (Ejea)* 93

Fig. 20. *Planta de la nave en el Corral de San Gil (Ejea)* 93

Fig. 21. Serenau *de la nave en el Corral de San Gil (Ejea)* 94

Fig. 22. *Invernadero en el Corral de San Gil (Ejea)* 94

Fig. 23. Serenau *del Corral de Sabán (Uncastillo)* 96

D. Germán Puyal, de Isuerre, «pastor de toda la vida» 100

Fig. 1. *Gaiteros en Aragón 1900-1970* 104

Fig. 2. *Gaiteros en Aragón hacia 1970* 105

Fig. 3. *Vicente Capitán, gaitero de Sariñena, y los danzantes del Barrio de las Tenerías de Zaragoza (c. 1948)* 107

Fig. 4. *Juan Mir Susín , gaitero de Sariñena, el último gaitero monegrino que utilizó la gaita de boto aragonesa antes de su recuperación* 107

Fig. 5. *Camilo Ronzano,* Camilo, *(gaita) y Juan Manuel,* el Pelaire, *(tambor) en la Mata de Morella* 115

Fig. 6. *Orquesta CRAMTER'S, formada por Camilo Ronzano y sus hijos Ramón y Teresa a finales de la década de los 60. Camilo toca la gaita en los actos típicos (procesiones, bailes rituales...) y el saxo y el clarinete para el baile* 116

Fig. 7. *Gaita (dulzaina) de los gaiteros de El Villarejo (Sierra de Albarracín). Excelente instrumento con soportes para llaves, probablemente construido y utilizado por los renombrados gaiteros de Tramacastilla* 119

Fig. 8. *Gaitas (dulzainas) procedentes de La Fresneda (Matarranya), fabricadas a mano por Valeriano de la Pardina García (familia «dels Penques», † 1940* 119

Fig. 9. Chaquín, *músico de chiflo y salterio de Jaca. Foto: Archivo Peñarroya* 120

Retrato, Gistaín, 1990. Foto: José M.ª Escalona 122

Berbegal-Plaza del Hospital. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya 124

Alquézar-Cruz y puerta del Castillo. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya 127

Alquézar-Cruz y murallas. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya 131

Alquézar-Plaza Mayor. Juli Soler, año anterior a 1914. Centre excursionista de Catalunya 135

Fraga-Dones y los «barrals». Juli Soler, año 1908, Centre excursionista de Catalunya 138

Huesca-Puerta románica de San Pedro Vell. Juli Soler, año anterior a 1914. *Centre excursionista de Catalunya* 141

Ayerbe, 1997. Foto: José M.ª Escalona 144

Daroca, 1947. Casa en el n.º 71 de la Calle Mayor (Foto Archivo MAS) ... 149

Daroca, 1918 (Foto Archivo MAS) 156

El Ferial de Daroca. Feria de San Andrés, diciembre de 1903 159

Según CORRAL, J. L.: «Catástrofes naturales y transformaciones urbanas en la ciudad de Daroca en los siglos XV y XVI», Aragón en la Edad Media, Zaragoza, X-XI, 1993, p. 195 163

Daroca, vista desde la iglesia de San Juan de los cerros repoblados. (Foto Archivo MAS) 168

Retrato, San Juan de Plan, 1980. Foto: José M.ª Escalona 174

Gallinas según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna 181

Perro rabioso según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna 182

Plantago coronopus L. *según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.* 185

Portada del Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas,*Gaspar de Morales, 1605* 188

Primera página de la Resolución de 1772 189

EL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología es una asociación científica fundada el 1 de noviembre de 1979 en Huesca a raíz del *I Congreso Aragonés de Antropología* celebrado en Tarazona (Zaragoza) del 4 al 6 de septiembre de ese mismo año. Desde entonces ha aglutinado a un nutrido número de estudiantes e investigadores de diferentes áreas de conocimiento y ciencias antropológicas que han realizado múltiples actividades y han publicado buena parte de sus trabajos en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección "Monografías". A finales de 1990 se traslada la sede a Zaragoza y pasa a ser miembro de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE), y a partir de mayo de 1993 tiene su actual ubicación en la Universidad de Zaragoza, institución con la que mantiene un convenio de colaboración desde octubre de 1995. El Instituto Aragonés de Antropología organizó en abril de 1993 el *I Coloquio Antropología para la sociedad* en colaboración con la *FAAEE* y ha participado en diversos encuentros, exposiciones y jornadas científicas. A las actividades propias del *Instituto Aragonés de Antropología* hay que sumar la concesión anual de los *Premios IAA* (Individual e Institucional) desde 1993, la edición de la colección "Artularios" y en septiembre de 1996 la organización del *VII Congreso de Antropología Social* en colaboración con la *FAAEE*, cuyas actas están publicadas en 8 volúmenes. El Instituto Aragonés de Antropología continúa activo editando sus publicaciones, colaborando con otras instituciones de su ámbito y ampliando sus proyectos de difusión de los estudios antropológicos y los trabajos de campo etnográficos. El IAA cuenta en la actualidad con más de 150 miembros, que son estudiantes y titulados de diversas carreras universitarias de diplomatura y licenciatura, estudiantes de tercer ciclo, profesionales de la antropología, la enseñanza primaria, secundaria y universitaria así como entidades culturales y otras personas interesadas. Los socios del IAA reciben gratuitamente la revista anual *Temas de Antropología Aragonesa* y el *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología*. Para solicitar ser socio del IAA sólo es preciso que nos haga llegar su dirección postal y le remitiremos el impreso de solicitud de inscripción para que nos lo envíe cumplimentado.

FINES DEL IAA

El *Instituto Aragonés de Antropología* se define como Asociación sin ánimo de lucro con los siguientes fines:

a) Investigación de todo aquello que esté relacionado con la cultura aragonesa y su sociedad.

b) La difusión de la Antropología como ciencia social, tanto desde su dimensión teórica como aplicada.

c) La interrelación entre las personas que, de una u otra manera, se interesan por la Antropología.

Para la consecución de los citados fines, el *Instituto Aragonés de Antropología* promoverá las siguientes actividades:

• Cursos y seminarios de trabajo y metodología.

• Reuniones de trabajo y coordinación.

• Creación de Grupos de investigación.

• Dotación de becas, concursos o certámenes.

• Convenios de colaboración con instituciones de ámbito autonómico, estatal o internacional.

• Creación, gestión y ampliación de un fondo documental (en cualquier soporte: gráfico, bibliográfico, magnetofónico, fonográfico, videográfico, informático, etc.).

• Divulgación de las actividades e investigaciones a través de publicaciones:

– Boletín del IAA.

– Revista *Temas de Antropología Aragonesa*.

– Colección de monografías.

– Ediciones facsimilares.

– Edición de vídeos, cintas magnetofónicas o cualesquiera otros soportes de difusión de la información.

• Organización de conferencias, debates, presentaciones de libros, jornadas, exposiciones, congresos o cualquier otra actividad similar.

• Creación y dotación de premios y reconocimientos públicos a personas y entidades que destaquen por su labor en pro de la Antropología.

• Correspondencia e intercambios con otras instituciones y asociaciones.

La concesión de los *Premios IAA* (*individual* e *institucional*) se viene celebrando anualmente desde 1993 con el fin de fomentar la presencia de la Antropología en Aragón y de reconocer la labor que en este sentido han realizado determinadas personas, colectivos e instituciones. En 1993 se otorgaron a *D. Severino Pallaruelo Campo* y a la *Universidad de Zaragoza*, en 1994 a *D. Ángel Gari Lacruz* y a la *Asociación de Gaiteros de Aragón*, en 1995 a *D. José Luis Nieto Amada* y a la asociación *Amigos de Serrablo*, en 1996 a *D. Juan José Pujadas Muñoz* y a *Heraldo Escolar*, y en 1997 a *D. Julio Gavín Moya* y al *"Grupo Somerondón" de la Universidad de Zaragoza*.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología edita actualmente la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y las colecciones "Monografías" y "Artu-

larios", además de un boletín interno. La revista *Temas de Antropología Aragonesa*, una de las de mayor tirada de España y la única en Aragón que se dedica exclusivamente a la antropología, está subvencionada por el Dpto. de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, es gratuita para los socios del Instituto Aragonés de Antropología y se intercambia con las revistas de otras instituciones afines. En la colección "Monografías" se publican trabajos de investigación sobre temas concretos tratados con mayor amplitud que en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección "Artularios" está concebida para proporcionar instrumentos técnico-metodológicos que ayuden a la realización de trabajos de campo etnográficos. El *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología* ofrece a los socios y simpatizantes del IAA informaciones de ámbito interno y otras noticias de interés. Asimismo, el Instituto Aragonés de Antropología organizó junto con la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE) el VII Congreso de Antropología Social (Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996) cuyas actas están disponibles en 8 volúmenes correspondientes a los simposios desarrollados.

A continuación se expone los sumarios de estas publicaciones e información adicional, todo ello actualizado hasta el año 1997 inclusive.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA

Temas de Antropología Aragonesa, 1
Huesca, IAA, 1983. Reimp. Zaragoza, 1994, 198 pp.
ISBN: 84-500-9003-2. ISSN: 0212-5552. PVP: 1.500 ptas.

GARI LACRUZ, Ángel: "El Instituto Aragonés de Antropología".
BENITO, Manuel: "El origen de nuestros pueblos".
CAVERO CAMBRA, Benito: "El dance de Sena".
COLOMINA LAFALLA, Pedro, LOMILLOS SOPENA, Gloria y FRANCO DE ESPÉS, Carlos: "Llamadores faliformes en Ribagorza".
COMAS DE ARGEMIR, Dolores: "Ganaderos, boyeros, pastores, obreros... Estrategias económicas en el Pirineo de Aragón".
HARDING, Susan: "Introducción a la historia social de un pueblo del Somontano".
PALLARUELO CAMPO, Severino: "Las masadas de Sobrarbe (I)".
PÉREZ, Lucía: "Dance de Mora de Rubielos".
ROMEO PEMAN, M.ª Carmen: "Fiestas de mayo en la Sierra de Albarracín".
ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: "La cerámica en el ciclo humano (la amplia funcionalidad de la cerámica aragonesa)".
SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: "Festividades y costumbres de Primavera en la comarca de Calatayud".

De Marco, José Antonio y Vicente, Guadalupe: "Apunte sobre antropología social. Metodología".
Ortiz Osés, Andrés: "Jung y la antropología".

Temas de Antropología Aragonesa, 2
Huesca, IAA, 1983, 207 pp. ISSN: 0212-5552 (agotado).

Acín Fanlo, José Luis y Satué Olivan, Enrique: "Vida pastoril en una mallata de Sobremonte".
Biarge, Fernando: "Las casetas pastoriles de la falsa bóveda del Valle de Tena".
Gorría Ipás, Antonio Jesús: "Desplazamientos demográficos temporales desde el Valle de Ansó al Pirineo francés".
Lisón Huguet, José: "El ciclo de la vida en el Valle de Benasque. La Juventud".
Pallaruelo Campo, Severino: "Casa, matrimonio y familia en una aldea del Pirineo Aragonés".
García Guatas, Manuel: "Cuestiones etnológicas en la obra del pintor Marín Bagües".
Sánchez Sanz, M.ª Elisa: "Roscas, dulces y panes rituales en Teruel".
Lafoz Rabaza, Herminio: "El ciclo festivo de Ainzón (Zaragoza)".
Alvar, Julio: "El romance de la Loba Parda en Aragón (exposición de un método)".
Gil Encabo, Fermín: "Literatura periodística y los tópicos regionales en el siglo XIX (Notas para una historia crítica de la imagen de los aragoneses)".
Nieto Amada, José Luis: "La bioantropología del Valle del Ebro".
Ortiz-Osés, Andrés: "Modelos antropológicos".

Temas de Antropología Aragonesa, 3
Huesca, IAA, 1987, 319 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 1.500 ptas.

Álvaro Zamora, María Isabel: "Notas para el estudio del mueble popular: lo culto y lo popular en el mobiliario pirenaico".
Barrett, Richard: "Jerarquía y relación social en un pueblo español".
Benito, Manuel P.: "«Las abuelas»: mito, leyenda y rito".
Cabezón Cuéllar, Miguel, Castello Puig, Ana y Ramon Olivan, Tirso: "Nuevas aportaciones a la alfarería oscense: la tinajería de Nueno".
Castán, Adolfo y Esco, Carlos: "Algunos grabados de tipo religioso en abrigos del Altoaragón".
Fribourg, Jeanine: "La literatura oral, ¿imagen de la sociedad".
Gómez de Valenzuela, Manuel: "Dos cencerradas en el Valle de Tena en el siglo XVIII".

MOTT, Brian: "Coplas y dichos del Valle de Gistau. Un reflejo de la vida de aquel paraje montañés".

LLOP I BAYO, Françesc: "Por circunstancias del tiempo, las fiestas hay que cambiar... Notas sobre el cambio de fechas de las fiestas, y su sorprendente repetición, en un pueblo de la Comunidad de Calatayud".

PESQUÉ LECINA, José Miguel: "Unas trepas de Muel".

SERRANO DOLADER, Alberto: "Importancia de la palabra como elemento motivador de una comunidad. Caspe, XVIII-primer tercio del XX. Ejemplos de Las Misiones (discurso religioso) y Centros Públicos de reunión (discurso pagano)".

CONTE CAZCARRO, Anchel: "Alimentación y nivel social en el Aragón rural medieval (siglos XII-XIII)".

ROMA RIU, Josefina: "Una reflexión más sobre el Carnaval".

SÁNCHEZ SANZ, M.º Elisa: "La censura popular en Aragón".

SERRANO PARDO, Luis: "Tarjetas postales costumbristas. Entre el tópico y la fantasía".

L. ARANGUREN, José Luis: "Para un diálogo sobre división del trabajo antropológico-cultural".

DE MARCO, J. A.: "El laberinto de la cultura".

ORTIZ-OSÉS, Andrés: "La sabina y su simbolismo".

CAZCARRA, Pilar: "Desde la escuela".

Temas de Antropología Aragonesa, 4

Huesca, IAA, 1993, 312 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 1.500 ptas.

GARCÉS ROMEO, José: "Conmemoraciones religiosas en torno a la muerte en la sociedad tradicional serrablesa".

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: "Vestidos y ajuares en el Valle de Tena (1627-1759)".

GRACÍA VICIÉN, Luis: "Algunos juguetes tradicionales altoaragoneses".

MONESMA MOLINER, Eugenio: "Carbón vegetal".

SATUÉ OLIVÁN, Enrique: "Sobre religiosidad del montañés tradicional".

DE LA TORRE, Álvaro: "En torno al Alacay".

VICENTE DE VERA, Eduardo: "El Romance de Marichuana: posible transmisión e importancia etnológica".

SÁENZ GUALLAR, Francisco Javier: "El estudio de los santuarios desde el punto de vista de la medicina popular. El caso de la provincia de Teruel".

SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: "Viajeros por Teruel. Una introducción a su estudio".

MAINÉ BURGUETE, Enrique: "Relaciones hombre-mujer. Estudio etnográfico de una pequeña localidad de las Cinco Villas (Fuencalderas)".

GARCÍA TAPIA, Nicolás: "Aragón en «Los veintiún libros de los ingenios»".
GARI LACRUZ, Ángel: "Los aquelarres en Aragón según los documentos y la tradición oral".
GONZALVO VALLESPÍ, Ángel: "Historias de vida debidas".
PRAT I CAROS, Joan: "El carnaval y sus rituales: algunas lecturas antropológicas".

Temas de Antropología Aragonesa, 5
Zaragoza, IAA, 1995, 223 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 1.500 ptas.

LACASTA, Javier, GONZÁLEZ SANZ, Carlos y DE LA TORRE, Álvaro: "Arcadio de Larrea *in memoriam*".
GAIGNEBET, Claude: "El calendario de la brujería".
COMAS D'ARGEMIR, Dolors: "¿Existe una cultura pirenaica? Sobre las especificidades del Pirineo y el proceso de cambio social".
GONZÁLEZ SANZ, Carlos: "La victoria de la risa. La victoria de la naturaleza. Análisis de dos cuentos maravillosos recopilados en Aragón".
JULIANO, Dolores: "Utopía y mujer".
MANEROS LOPEZ, Fernando: "Sombreros y tocados en la indumentaria masculina aragonesa".
MATEOS ROYO, José Antonio: "Daroca en los siglos XVI y XVII: la ciudad frente a la peste".
NIETO AMADA, José L.: "Antropología y medicina".
ROMA, Josefina: "Cels Gomis y su trabajo en Aragón".

Temas de Antropología Aragonesa, 6
Zaragoza, IAA, 1996, 288 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 1.500 ptas.

GALLEGO RANEDO, Carmen: "Crónica de un Congreso".
LISÓN TOLOSANA, Carmelo: "Antropología y antropólogos ante el milenio".
GREENWOOD, Davydd: "La investigación-acción en las ciencias morales y políticas: una tarea pendiente en el homenaje a Joaquín Costa".
FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: "Hacia una relectura biográfica de Joaquín Costa".
IN MEMORIAM JULIO CARO BAROJA.
IBOR MONESMA, Carolina: "Peinados femeninos tradicionales en Aragón".
MURILLO GARCIA, José Luis: "Los «choperos» de Villamayor de Gállego".
SÁENZ GUALLAR, Francisco Javier: "Tradición culta y tradición local: el cura hechicero de la novela *La Venta de Mirambel* de Pío Baroja".
TAUSIET CARLÉS, María: "Comadronas-brujas en Aragón en la Edad Moderna: Mito y realidad".
TERRADAS I SABORIT, Ignasi: "La radicalidad de Goya".

MONOGRAFÍAS

PALLARUELO CAMPO, Severino (1984) *Las navatas. El transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón*. "Monografías", 1. Huesca, IAA, 88 pp. ISBN: (agotado).

CABEZÓN CUÉLLAR, Miguel, CASTELLO PUIG, Ana y RAMON OLIVAN, Tirso (1984) *La alfarería en Huesca (Descripción y localización)*. "Monografías", 2. Huesca, IAA, 123 pp. ISBN: 84-398-2661-3. PVP: 1.000 ptas.

MAIRAL BUIL, Gaspar (1995) *Antropología de una ciudad. Barbastro*. "Monografías", 3. Zaragoza, IAA, 319 pp. Colabora: Centro de Estudios del Somontano. ISBN: 84-606-2440-4. PVP: 2.100 ptas.

ARTULARIOS

GONZÁLEZ SANZ, Carlos (1996) *Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses*. "Artularios", 1. Zaragoza, IAA, 155 pp. ISBN: 84-921530-5-9. PVP: 900 ptas.

ACTAS DEL VII CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996)
Zaragoza, IAA/FAAEE, 1996.
Simposios I al VIII (8 vols.)
ISBN: 84-921530-4-0 (obra completa)

I Simposio: D*e la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España*.
Coordina: E. Aguilar Criado. 247 pp. ISBN: 84-921530-4-1. PVP: 2.000 ptas.

II. Simposio: *Etnolingüística y análisis del discurso*.
Coordina: J. L. García García. 199 pp. ISBN: 84-921530-4-2. PVP: 2.000 ptas.

III. Simposio: *Antropología del trabajo*.
Coordina P. Palenzuela Chamorro. 215 pp. ISBN: 84-921530-4-3. PVP: 2.000 ptas.

IV. Simposio: *Reciprocidad, cooperación y organización comunal: desde Costa a nuestros días*.
Coordina J. Contreras. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-4. PVP: 2.000 ptas.

V. Simposio: *Familia, herencia y derecho consuetudinario*.
Coordina D. Comas d' Argemir. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-5. PVP: 2.000 ptas.

VI. Simposio: *Antropología social de América Latina*.
Coordina C. M. Caravantes García. 189 pp. ISBN: 84-921530-4-6. PVP: 2.000 ptas.

VII. Simposio: *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*.
Coordina A. Kaplan Marcusán. 177 pp. ISBN: 84-921530-4-7. PVP: 2.000 ptas.

VIII. Simposio: *Epistemología y método*.
Coordina. A. González Echevarría. 191 pp. ISBN: 84-921530-4-8. PVP: 2.000 ptas.

DISTRIBUCIÓN

Ícaro Distribuidora S.L.
Ctra. Valencia, km 14,500
Polígono "El Plano", C/ A, nave 39
E-50430 María de Huerva (Zaragoza)
Tel.976 126333 / 976 126349 / fax 976 126493
e-mail: icaro@diandel.com

Librería Pórtico
C/ Muñoz Seca, 6
E-50005 Zaragoza
Tel.976 557039 / 976 350303
fax 976 353226
e-mail: portico@zaragoza.net

Horario del IAA: Lunes y martes de 17 h a 20 h. Resto: contestador automático.

Instituto Aragonés de Antropología
Edificio de Servicios de la Universidad de Zaragoza
C/ Domingo Miral, 4; E-50009 Zaragoza
Tel.976 761000 ext. 3622
e-mail: iaa@posta.unizar.es; http//www.unizar.es/iaa/index.html

SUMARIO

CONSTRUYENDO EL SILENCIO COLECTIVO O LA CARA OCULTA DE LA MEMORIA, por M.ª Alexia Sanz Hernández.

EL ECONOMICISMO Y EL BIOLOGICISMO. DISCURSOS Y ESTRATEGIA ARGUMENTALES EN EL CONFLICTO DEL AGUA, por J. Ángel Bergua.

CONSTRUCCIONES PASTORILES EN CINCO VILLAS, por Félix A. Rivas.

LA DECADENCIA DE LOS GAITEROS EN ARAGÓN, por Luis Miguel Bajén García y Mario Gros Herrero.

FRANCISCO CARRERAS CANDI Y SUS ESCRITOS SOBRE ARAGÓN, por Josefina Roma.

EL FENÓMENO FESTIVO EN LA DAROCA DEL SIGLO XVI: PRÁCTICAS COTIDIANAS Y CEREMONIALES PÚBLICOS, por José Antonio Mateos Royo.

NOTAS SOBRE MEDICINA POPULAR ARAGONESA, por Vicente Martínez Tejero.

Con la colaboración de

GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación y Cultura

9 770212 555025